

REPORTE ANUAL

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.
Año terminado el 31 de diciembre de 2013



CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.

Monte Elbruz No. 134, P.H.
Lomas de Chapultepec
11000, México, D.F.

Serie única nominativa: CMOCTEZ *

El capital social de la Emisora está representado por 880'311,796 acciones en circulación. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales.

Clave de cotización: CMOCTEZ



Los Valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
a) Glosario de términos y definiciones	4
b) Resumen ejecutivo	6
c) Factores de riesgo	11
d) Otros valores	18
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	19
f) Destino de los fondos	19
g) Documentos de carácter público	20
2. LA EMISORA	21
a) Historia y desarrollo de la emisora	21
b) Descripción del negocio	33
i) Actividad principal	34
ii) Canales de distribución	41
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	43
iv) Principales clientes	43
v) Legislación aplicable y situación tributaria	43
vi) Recursos humanos	44
vii) Desempeño ambiental	45
viii) Información del mercado	49
ix) Estructura corporativa	52
x) Descripción de los principales activos	53
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	54
xii) Acciones representativas del capital social	55
xiii) Dividendos	55
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	57
a) Información financiera seleccionada	57
b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	58
c) Informe de créditos relevantes	58
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de La Emisora.	58
i) Resultados de la operación	59
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	62
iii) Control interno	66
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	67

4. ADMINISTRACIÓN	68
a) Auditores externos	68
b) Operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés	68
c) Administradores y accionistas	69
d) Estatutos sociales y otros convenios	81
5. MERCADO DE CAPITALES	88
a) Estructura accionaria	88
b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	88
c) Formador de Mercado	92
6. PERSONAS RESPONSABLES	93
7. ANEXOS	95
a) Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría.	
b) Estados financieros consolidados dictaminados por los ejercicios 2013 y 2012	
c) Estados financieros consolidados dictaminados por los ejercicios 2012 y 2011	

1. INFORMACIÓN GENERAL:

a) Glosario de Términos y Definiciones:

Banxico: Banco de México.

BMV: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Camión Bomba: Unidades Revolvedoras con Equipo de Bombeo Integrado

CANACEM: Cámara Nacional del Cemento

CFE: Comisión Federal de Electricidad

Circular Única: Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Clase del concreto: Requisito de calidad referente a las propiedades físicas que presenta el concreto en estado fresco (masa volumétrica) y en estado endurecido (Resistencia a compresión, módulo de elasticidad, contracción por secado, deformación diferida), y que son los principales parámetros que los diseñadores de estructuras toman en cuenta para el diseño de estructuras de concreto.

Clinker: Nódulo que se forma después de someter la Harina Cruda al proceso de calcinación.

CONCAMIN: Confederación de Cámaras Industriales.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

EBITDA: Utilidad operativa más depreciación y amortización del ejercicio (UAFIDA).

Edad de cumplimiento de los requisitos de calidad: Requisitos de calidad, referente a la edad del concreto (en horas, días) a la cual el proveedor de concreto se compromete a cumplir con los requisitos de calidad que el cliente especifica. Comercialmente, se proporcionan tres edades: a 28 días (concreto normal), a 14 días (concreto rápido) y a 7 días (concreto Resistencia temprana).

EMA: Entidad Mexicana de Acreditación.

Harina Cruda: Mezcla de materias primas como caliza, arcilla, mineral de fierro, puzolana, caolín, arena sílica y escoria finamente molidas.

INEGI: Instituto de Estadística, Geografía e Informática.

ISO 9001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas de calidad que permite a una organización alcanzar los objetivos de la calidad para proveer productos y/o servicios que satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y la mejora.

ISO 14001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización controlar el impacto de las actividades, productos y/o servicios en el medio ambiente.



ISR: Impuesto Sobre la Renta

IETU: Impuesto Empresarial a Tasa Única.

LEED: (Leadership in Energy in Environmental Design) Estándar de construcción más prestigiado en el mundo, que mediante un sistema de puntos, evalúa los factores de construcción relacionados con sustentabilidad y respeto por el medio ambiente.

LISR: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NIIF ó IFRS: Normas Internacionales de Información Financiera. IFRS por las siglas en inglés de "International Financial Reporting Standards".

OHSAS 18001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización identificar y evaluar los riesgos en las operaciones y establecer las medidas y acciones para prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

ONNCCE: Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación.

Paletización: Estibado de sacos o bultos de cemento en tarimas para facilitar su manejo, almacenamiento y despacho.

Petcoke: Es un insumo derivado del petróleo utilizado como combustible en el proceso de calcinación como sustituto del combustóleo tradicional.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Resistencia mecánica y/o requisito de durabilidad: Requisito de calidad que se refiere comúnmente a la resistencia a compresión del concreto endurecido (kg/cm^2), se especifica comercialmente como múltiplos de 50 kg/cm^2 , por ejemplo: 100 kg/cm^2 , 150 kg/cm^2 , 200 kg/cm^2 , etc.

Revenimiento: Requisito de calidad referente a las características plásticas del concreto en estado fresco, es un criterio de aceptación del concreto en la obra, y con él se miden propiedades del concreto.

Revolvedoras o Unidades Revolvedoras: Vehículos provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5 m^3 a 12 m^3 , los cuales transportan desde las plantas productoras de concreto (la mezcla de cemento, arena, grava y agua) hasta el sitio de la construcción. Las unidades Revolvedoras de Concretos Moctezuma, operan con motores ecológicos que satisfacen los más altos estándares de ecología para reducir la emisión de contaminantes al ambiente. Estos vehículos cuentan con aditamentos que evitan el derrame de concreto por calles de pendientes pronunciadas.

RNV: Registro Nacional de Valores.

SICMAS: Sistema Integral de Calidad / Medio Ambiente / Seguridad, diseñado e implementado por Corporación Moctezuma en sus operaciones industriales.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Tienda: Concesión a distribuidores de materiales de construcción para vender cemento y mortero marca Moctezuma.

Vía Seca: Proceso caracterizado por el aprovechamiento de los gases del horno para el secado de las materias primas utilizadas en la fabricación del cemento durante la molienda de crudo, obteniendo una Harina Cruda con una humedad máxima del 0.6% misma que es alimentada al horno a través de una torre de precalentamiento consistente en etapas ciclónicas para aprovechar al máximo la energía calorífica de los gases provenientes de la calcinación con lo que logra disminuir el consumo específico de energía térmica a 750 Kcal/Kg de Clinker. Este proceso es el que actualmente se utiliza en las plantas de cemento de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

b) Resumen Ejecutivo:

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“La Empresa”, “La Emisora”, “La Compañía”, “La Sociedad”, “La Entidad” ó “Corporación Moctezuma”), participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento y concreto, produce, vende y distribuye cemento pórtland y concreto premezclado. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en el mercado de la construcción de casas habitación, edificios e infraestructura.

Corporación Moctezuma tiene como objetivos abastecer a la industria de la construcción con cemento y concreto de óptima calidad y brindar a distribuidores y clientes directos un servicio de excelencia, produciendo eficientemente con la más avanzada tecnología en un ambiente de trabajo de superación constante, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y con pleno respeto al medio ambiente.

La historia de Corporación Moctezuma inicia hace 70 años, ya que en 1943, se constituye la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec, Morelos.

En 1977 nace Latinoamericana de Concretos (Lacosa) la cual implementa diseños vanguardistas a las unidades transportadoras de concreto premezclado, bombeando directamente de la Revolvedora a la obra.

La Empresa, que hoy cotiza en la BMV, fue constituida el 28 de junio de 1982, por el grupo Italiano Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA), la empresa mexicana Coconal y el Sr. Oscar Alvarado. En ese año La Compañía adquirió Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.

En 1988 se integró la empresa catalana Cementos Molins, S.A. cuyos antecedentes se remontan a 1928.

En el año de 1994 se incorpora Grupo Carso, concretándose así los planes de expansión de un ambicioso proyecto para construir una planta cementera de avanzada tecnología en Tepetzingo, municipio de Emiliano Zapata en el estado de Morelos.

El Presidente Ernesto Zedillo inaugura en 1997 la primera línea de producción de la planta Tepetzingo con una capacidad de 1.2 millones de toneladas de cemento anuales, contando con tecnología y equipo innovador, lo que la sitúa entre las plantas cementeras de más bajo consumo energético en el mundo. En el año 2000, el Presidente Zedillo, también inauguró la segunda línea de producción de esta planta, llevándola a una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas de cemento.

La Compañía tiene un plan de crecimiento basado en tener mayor penetración en la zona centro, occidente, norte y en el sureste del país. La Emisora ha abierto plantas concreteras para tener una mayor cobertura del mercado, mejorar la calidad del servicio, tener un acercamiento con los clientes y una rápida respuesta comercial al mercado en tiempo y costo.



En el mes de mayo de 2004, inició operaciones la primera línea de la nueva planta de cemento en el municipio de Cerritos en San Luis Potosí, con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas anuales, facilitando el abasto de cemento a los mercados centro, occidente y norte del país. Posteriormente, en el mes de febrero de 2006 inició operaciones la segunda línea de producción con capacidad de 1.3 millones de toneladas anuales, para alcanzar una capacidad total de 2.6 millones de toneladas anuales.

La planta de Cerritos en el estado de San Luis Potosí permite a La Compañía tener una mejor posición para abastecer eficientemente a los clientes actuales y potenciales, abatiendo los costos de operación logística.

En 2010 con la inauguración de la planta Apazapan, en el estado de Veracruz, llevada a cabo el día 27 de noviembre, se materializaron las inversiones realizadas a lo largo de tres años; esta planta cementera, equipada con la tecnología más moderna, está ubicada estratégicamente para obtener materia prima de primera calidad, cuenta con una primera línea de producción con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas anuales, con ello, Corporación Moctezuma, al cierre de 2010, contaba con una capacidad instalada de 6.4 millones de toneladas de cemento anuales.

A lo largo del año 2011, La Compañía trabajó para reafirmar su posición, colocando la producción de la planta Apazapan, principalmente en la Zona Sureste del país e incursionando en una entidad federativa más, el estado de Sonora, por lo que al 31 de diciembre de 2011, la presencia de Corporación Moctezuma llegó a 29 estados de la República con su división cemento y 17 estados con su división concreto. Tomando ventaja de la cercanía geográfica de la planta Apazapan con el puerto de Veracruz, se exportaron 4,906 toneladas de cemento al mercado brasileño en ese mismo año.

2012 fue un año en que La Empresa se enfocó a consolidar su operación en los estados en que ya tenía presencia, para lo cual buscó estrechar más la relación con sus clientes, brindando un mejor servicio mediante el uso de herramientas tecnológicas que le permitan maximizar las oportunidades de negocio.

En su división concreto, puso en marcha la planta Marcantonini en la ciudad de México, que cuenta con tecnología similar a la utilizada en sus modernas plantas cementeras, lo que le permite ofrecer concreto de la más alta calidad, así como minimizar el impacto al medio ambiente.

El año 2013 fue un año de gran relevancia para Corporación Moctezuma, ya que marcó el inicio de la participación activa de La Empresa en el sector de infraestructura, ya que, vía licitación pública, le fue asignada la construcción del libramiento sur de Guadalajara.

Fue un año caracterizado por una profunda desaceleración económica, que se reflejó en el sector de la construcción, por lo que La Compañía optó por dar continuidad a su programa de optimización de costos y a consolidar sus operaciones en estados donde ya tenía presencia, antes que continuar con su expansión geográfica.

Durante el año 2013 Corporación Moctezuma continuó la exportación de cemento, ahora ingresando al mercado colombiano, aunque La Empresa está consciente que su enfoque principal es el mercado mexicano, sabe que cuenta con la capacidad de enviar su cemento fuera del territorio mexicano.

La flexibilidad mostrada por La Empresa ha sido de gran importancia para afrontar las adversidades económicas que se han presentado en los últimos años, gracias a la diversidad de clientes con que colabora, no existe dependencia de alguno de ellos, además que le fue posible la venta a granel de sus productos y, debido a que el mercado de la auto construcción ha sido de gran importancia, La Compañía ha estado en posibilidad de satisfacer las necesidades de dicho



mercado manteniendo su tradicional servicio de alta calidad para el mercado institucional de la construcción.

La administración de Corporación Moctezuma ha definido su plan de negocios con una visión de largo plazo que comprende un crecimiento orgánico financiado con recursos provenientes de su operación, estableciendo y operando plantas productoras de cemento y de concreto en las zonas de mayor crecimiento del país, soportado por una sana situación financiera y ofreciendo una constante remuneración a sus accionistas mediante pago de dividendos en efectivo.

La Compañía fabrica sus propios productos y posee los derechos para utilizar los nombres de las marcas con que los comercializa; actualmente utiliza las marcas: Cementos Moctezuma y Concretos Moctezuma y anteriormente, utilizó también la marca Lacosa para comercializar concreto.

Parte importante de la estrategia de La Compañía es elaborar sus productos superando las normas internacionales de calidad haciendo uso de la tecnología más avanzada a nivel mundial, lo que le ha permitido abatir costos y ofrecer a sus clientes precios competitivos. Con la finalidad de incrementar su participación de mercado, La Empresa ha llevado a cabo importantes inversiones en la construcción de plantas cementeras y concreteras equipadas con tecnología de vanguardia y ubicadas estratégicamente para obtener materia prima de excelente calidad, que le permiten estar más cerca del cliente, brindarle mejores soluciones y diversificar aún más su cartera.

Corporación Moctezuma es una empresa integrada verticalmente desde la extracción de la materia prima hasta la distribución en el caso del concreto, utilizando una flota de Unidades Revolvedora propias. Esta integración le permite controlar la calidad de todos los procesos y agregar valor en cada etapa de los mismos, ofreciendo productos de la más alta calidad al mercado.

Un ejemplo de la tecnología de punta de La Compañía, es el área de producción, donde son utilizados, tanto para la fabricación de cemento, para la molienda de crudos, así como para molienda de acabados, los molinos de rodillo horizontal Horomill de muy bajo consumo energético. Estos molinos son fabricados por la empresa francesa FCB, en su desarrollo participó Buzzi Unicem SpA. En términos de energía, los molinos de rodillo horizontales consumen 13 Kilowatts/tonelada (Kwh/ton) para la molienda de materia prima y 24 Kwh/ton para la molienda de cemento. La moderna tecnología implementada por la Empresa en sus plantas cementeras, le permite producir cemento con un bajo consumo energético.

En tanto que para el concreto se utiliza equipo con sistema de bombeo integrado a las Unidades Revolvedoras, lo que permite mayor flexibilidad en la entrega del concreto en obra y en el servicio de bombeo.

Una acertada decisión de La Empresa fue, a partir de 2004, realizar inversiones en sus plantas a fin de llevar a cabo la conversión energética de combustóleo a Petcoke, con ello ha logrado reducir en forma importante sus costos, ya que para la industria del cemento, los energéticos representan parte importante de sus costos de producción.

A finales del año 2012, se aprobó la construcción de un gasoducto de gas natural para su planta Apazapan, que se espera concluir en 2014 y el cual, además de permitirle eficientar sus costos, contribuirá a una operación más limpia.

El contar con una sólida estructura del sistema comercial, le ha permitido a La Compañía dar un seguimiento especial a los desplazamientos de su producto por estado, municipio y cliente, y, en consecuencia, a los objetivos de venta establecidos, de esta forma, se logra tener una clara apreciación del mercado y de las oportunidades que éste presenta.

La Empresa, consciente de la importancia que tiene la conservación del medio ambiente, da cumplimiento a la legislación mexicana, la cual establece normas que deben cumplir las empresas



dentro de su operación. Corporación Moctezuma, mediante fuertes inversiones, ha equipado sus plantas, tanto cementeras, como concreteras, con la más avanzada tecnología, manteniendo pleno respeto al medio ambiente de las comunidades de las que forma parte; manejando el más avanzado sistema de explotación de canteras, que incluye la construcción de pozos verticales para el transporte de caliza a las trituradoras primarias instaladas en el corazón de la montaña, evitando emisiones, al tiempo que se elimina cualquier impacto visual, en contraste con los procesos de explotación de este tipo de materiales a cielo abierto.

Corporación Moctezuma ha dado pleno cumplimiento a la regulación vigente en materia ambiental. En sus modernas plantas, la producción se realiza con un mínimo impacto al medio ambiente, esto ha hecho posible que La Compañía haya recibido, a lo largo de su historia, un gran número de reconocimientos por las acciones realizadas en pro de la preservación del equilibrio ecológico. *(Para mayor detalle ver Sección vii Desempeño Ambiental).*

De forma complementaria, Corporación Moctezuma ha desarrollado importantes programas que apoyan al bienestar de las comunidades de que forma parte. Desde hace más de diez años, La Compañía comenzó a implementar programas de apoyo a las comunidades en las zonas aledañas a las plantas productivas de cemento, llevando beneficios a cientos de personas con programas de salud, construcción de carreteras que permiten comunicar a diversas poblaciones, apoyo de becas y útiles escolares a alumnos sobresalientes, programas de capacitación para el trabajo, fomento de actividades deportivas y programas de emprendedores para niños y jóvenes.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 que se presentan como parte de este Reporte Anual como Anexos.

Estados Consolidados de Posición Financiera	2013	2012	2011
Activo Circulante	3,587,238	3,826,575	4,508,037
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,393,695	6,592,974	7,025,543
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	369,060	349,893	331,782
Activo Total	10,349,993	10,769,442	11,865,362
Pasivo a Corto Plazo	780,218	857,569	911,300
Pasivo a Largo Plazo	1,358,858	1,400,805	1,249,163
Pasivo Total	2,139,076	2,258,374	2,160,463
Capital Contable Participación Controladora	8,175,313	8,465,903	9,667,051
Capital Contable Participación No Controladora	35,604	45,165	37,848
Capital Contable Total	8,210,917	8,511,068	9,704,899

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2013	2012	2011
Ventas Netas	7,958,783	9,099,414	8,226,437
Utilidad de Operación	2,143,413	2,824,088	2,288,489
Utilidad Neta Consolidada	1,477,624	2,066,320	1,643,369
Utilidad Integral Consolidada	1,467,615	2,057,895	1,638,878
EBITDA	2,637,864	3,293,650	2,850,049

Cifras expresadas en miles pesos corrientes



Operación Bursátil de CMOCTEZ *

Corporación Moctezuma ha mantenido desde 1998 una política constante de pago de dividendos en efectivo a sus accionistas, La Compañía no tiene contemplado interrumpir su política de pago de dividendos, la cual está en función del monto de inversiones a realizar y la generación de flujo de efectivo de sus operaciones.

Los resultados obtenidos por La Emisora, le han permitido retribuir con dividendos a sus accionistas. A continuación se presentan los pagos de dividendos a accionistas mayoritarios:

Fecha de Pago	Importe *	Dividendo por acción **
18 de mayo, 1998	\$44,244	\$0.05
29 de diciembre, 1998	\$49,996	\$0.06
28 de marzo, 2000	\$110,499	\$0.13
26 de marzo, 2001	\$165,748	\$0.19
22 de abril, 2002	\$176,798	\$0.20
2 de abril, 2003	\$220,998	\$0.25
22 de abril, 2004	\$441,996	\$0.50
26 de abril, 2005	\$486,195	\$0.55
25 de abril, 2006	\$441,996	\$0.50
27 de junio, 2006	\$1,325,987	\$1.50
26 de abril 2007	\$574,594	\$0.65
10 de abril de 2008	\$795,592	\$0.90
19 de diciembre de 2008	\$1,760,623	\$2.00
29 de abril de 2009	\$880,312	\$1.00
15 de diciembre de 2009	\$440,156	\$0.50
21 de abril de 2010	\$440,156	\$0.50
15 de abril de 2011	\$1,144,405	\$1.30
18 de enero de 2012	\$440,156	\$0.50
9 de abril de 2012	\$1,056,374	\$1.20
13 de diciembre de 2012	\$1,760,624	\$2.00
18 de abril de 2013***	\$880,312	\$1.00
10 de diciembre de 2013***	\$880,312	\$1.00

*Cifras en miles de pesos históricos a la fecha de pago.

** Cifras en pesos históricos a la fecha de pago.

*** Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2013, en la que se aprobó que el dividendo se pagara en 2 exhibiciones.

En el pago de dividendos no se consideran las acciones recompradas por el Fondo de Recompra de La Empresa que ascienden a 4,575,500 acciones.

Como información subsecuente, en Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$880.3 millones de pesos, por lo que a cada acción le corresponde un dividendo de \$1.00, dividendo pagadero a partir del 9 de abril de 2014.



En los últimos tres años, la acción CMOCTEZ* ha tenido el comportamiento que a continuación se describe:

Al cierre de:	2013	2012	2011
Precio	\$39.95	\$31.50	\$28.52
Acciones Operadas (millones)	9.6	14.9	14.1

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

La rentabilidad sobre el capital invertido, la capacidad de generación continua de flujo de efectivo, el pago constante de dividendos en efectivo que realiza La Emisora, han convertido a la acción CMOCTEZ* en una atractiva alternativa de inversión, que frecuentemente es adquirida con fines patrimoniales, lo que ha incidido de manera importante en el comportamiento de su bursatilidad.



c) Factores de Riesgo:

Los factores de riesgo principales a los que se considera que La Empresa pudiera estar sujeta están relacionados con el entorno económico, político y social, con la operación propia de La Empresa y con la industria en la que participa; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos, a continuación se realiza un análisis de dichos factores de riesgo.

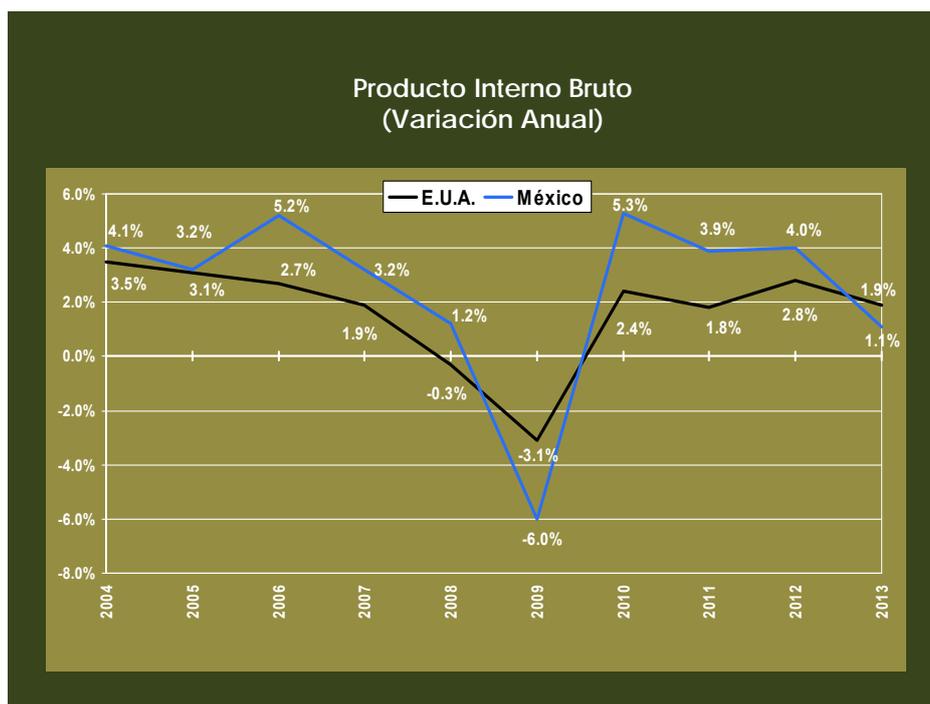
La economía estadounidense en 2013 presentó, en general, una mejoría en sus principales indicadores, el PIB reportó un incremento de 1.9% respecto al año anterior, pero más allá del PIB, el sector inmobiliario presentó una marcada mejoría.

Europa continuó con los problemas de deuda, principalmente en países como Grecia, Portugal, España y Bélgica, donde un alto desempleo e inestabilidad económica, fueron la constante a lo largo del 2013.



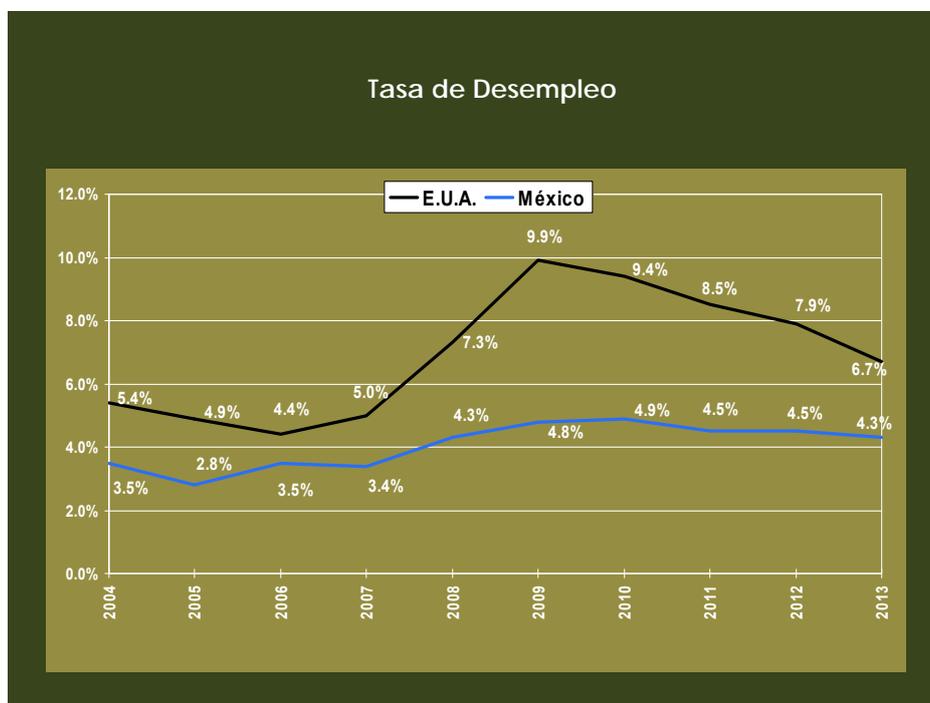
Después del cambio de gobierno federal que se presentó en México a finales de 2012, en el año 2013 se vivió una fuerte desaceleración, debido principalmente, a que el nuevo gobierno no ejerció el gasto público, frenando la inercia positiva que la economía presentara en los últimos años, al cierre del año 2013, el PIB presentó apenas un ligero crecimiento de 1.1% en comparación con el año anterior.

El sector de la construcción fue uno de los que resintió profundamente la desaceleración, a lo largo del año 2013 algunas de las grandes empresas constructoras de vivienda atravesaron serias dificultades, además que la construcción de infraestructura prácticamente se detuvo, impactando directamente en el PIB del sector, ya que al cierre del año, reportó un decremento de 4.5% en comparación con el año anterior.



Después de la crisis iniciada en 2008, el empleo fue uno de los indicadores más afectados en Estados Unidos, donde llegó incluso a niveles cercanos al 10%, siendo ésta apenas la segunda ocasión en que se presenta esta situación desde 1948. Durante el año 2013, la tasa de desempleo mejoró considerablemente y, en diciembre de 2013, la Tasa alcanzó su mejor nivel desde octubre de 2008 al ubicarse en 6.7%, mostrando una fuerte mejoría respecto al 7.9% registrado al cierre de 2012.

En México, la tasa de desempleo presentó una ligera mejoría al cerrar el año 2013 en 4.3%, mientras que en diciembre de 2012, la tasa de desempleo reportada fue de 4.5%.



Posición financiera

La Empresa cuenta con una sólida posición, a lo largo de su historia, ha practicado una política de mantenerse libre de pasivos con costo, no obstante, mantiene líneas de crédito abiertas con distintas instituciones, en caso de requerir financiamiento.

La Empresa invierte sus excedentes de recursos en inversiones de valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos de impacto mínimo.

Al cierre de 2013, La Empresa cuenta con un pasivo con costo por \$22.1 millones de pesos, por concepto de arrendamiento capitalizable, este monto representa el 1.0% del pasivo total, por lo que, de ninguna manera, compromete su posición financiera.

Si bien es cierto que a lo largo de su historia Corporación Moctezuma ha mantenido una sana posición financiera, no está en condiciones de garantizar que esta posición la mantendrá en un futuro, ya que factores externos podrían afectarla.

Riesgos de la estrategia actual

La Compañía no considera que existan riesgos excesivos en relación con su estrategia de crecimiento, la política de La Empresa ha sido mantener una administración responsable, lejana a prácticas especulativas que pudieran comprometer su sana posición financiera; su crecimiento se lleva a cabo con recursos propios de su operación, por lo cual, se mantiene prácticamente libre de pasivos con costo, no obstante, mantiene líneas de crédito abiertas con diversos proveedores e instituciones bancarias, que podrían ser utilizadas en caso de que La Compañía requiera contratar financiamiento. Sin embargo, no puede asegurar que cambios en el entorno económico, político o social pongan en riesgo su actual estrategia de negocios.



Ausencia de operaciones rentables

La correcta administración de La Compañía, ha dado como resultado que en más de diez años reporte utilidades en forma consistente e ininterrumpida, no obstante, La Compañía no puede asegurar que esta tendencia se mantendrá de manera indefinida, ya que en el futuro pueden prevalecer condiciones adversas hoy no previsible.

Situaciones relativas a los países en que opera

Corporación Moctezuma realiza casi la totalidad de sus operaciones en la República Mexicana. En julio de 2011 inició la exportación de cemento a Brasil. Durante el año 2012, debido a que prevalecieron las condiciones favorables de precio del producto y del transporte, así como de la adecuada ubicación geográfica cercana al puerto de Veracruz de la planta Apazapan, dio continuidad a sus exportaciones al país amazónico. En el año 2013, continuó la exportación de su cemento a Brasil, asimismo, en este año, inició la exportación de cemento a Colombia. Corporación Moctezuma es una empresa que mantiene un perfil doméstico; sin embargo, no descarta que pueda colocar más producto en el extranjero, siempre y cuando se presenten oportunidades de hacerlo con rentabilidad. El desarrollo del mercado mexicano y, por tanto, el cumplimiento de objetivos de producción, ventas y utilidades de La Compañía están sujetos a cambios de carácter político, social, económico en general y particular de la industria de la construcción, que se presenten en México y en los principales países desarrollados.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas o contratos

La Compañía actualmente fabrica sus propios productos bajo las marcas registradas: Cemento Moctezuma y Concreto Moctezuma. La Compañía detenta los derechos para utilizar los nombres de ambas marcas comerciales, y posee los derechos reservados de la marca Concretos Lacosa. La Empresa ha venido renovando los derechos en los plazos legales correspondientes, de manera oportuna, no obstante, La Empresa no puede garantizar que, por causas ajenas a ella, dichas marcas sean renovadas después de cada período de vencimiento de los derechos que otorgan los registros correspondientes.

La Compañía y sus subsidiarias, para su operación, no tienen contratos de asesoría técnica, regalías o explotación de marcas.

Adquisición de activos distintos a los del giro normal de La Empresa

Todos los activos adquiridos por La Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

Vencimiento de contratos de abastecimiento

La Empresa mantiene buenas relaciones con sus diversos proveedores y ha firmado contratos para garantizar el abastecimiento de los insumos que requiere para su operación, por lo que no considera que exista riesgo excesivo en este rubro.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o bursátiles o reestructura de los mismos

La Compañía no mantiene ni ha mantenido en los últimos tres ejercicios créditos bancarios ni bursátiles, y, por tanto, no ha requerido tampoco de reestructuración de pasivo alguno. Al 31 de diciembre de 2013, La Empresa tiene compromisos para el pago de arrendamiento capitalizable por un monto que representa el 1.0% de su pasivo total. Corporación Moctezuma considera que los riesgos de incumplimiento de estos pasivos con costo son poco relevantes. *(Para mayor detalle ver Capítulo 3 Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes)*



Posible ingreso de nuevos competidores

Durante el cuarto trimestre de 2012, surgió un nuevo participante en la industria cementera, Cementos Fortaleza, que se agrega a otras grandes empresas que participan en la industria y que conjuntamente pudieran ejercer una fuerte competencia. Dado que el mercado objetivo de Cementos Fortaleza fue el mercado al que abastece Corporación Moctezuma, los resultados de La Empresa se vieron afectados al cierre de 2013; no obstante, La Compañía ha llevado a cabo actividades tendientes a mantener e incrementar su mercado, asimismo, ha puesto más énfasis en las operaciones más rentables. Aún en un mercado competido, La Compañía ha dado continuidad a sus planes de crecimiento, obteniendo resultados destacados respecto a sus competidores.

La Empresa no puede asegurar que en el futuro estos competidores o incluso el ingreso de nuevos competidores no afecten sus planes de crecimiento, sus márgenes de operación o la rentabilidad de sus operaciones actuales o futuras.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa La Compañía

La industria de la construcción generalmente mantiene un comportamiento ligado al de la economía, de esta forma, cuando la economía nacional crece, la industria reporta un crecimiento y viceversa. A raíz de la crisis económica que inició en 2008, el sector de la construcción se ha visto afectado, para 2009, el PIB del sector presentó una caída de 7.3%, para el año 2010 decreció 0.5% respecto al año anterior y para los años 2011 y 2012 reportó un crecimiento de 4.6% y 3.3%, respectivamente, crecimientos que apenas son suficientes para compensar la fuerte caída de 2009. En el año 2013, la construcción se vio severamente afectada en México producto de la desaceleración que se presentó, tanto la vivienda como la infraestructura se vieron seriamente afectadas, lo que se aprecia con el decremento de 4.5% del PIB de la construcción en 2013 en comparación con lo reportado el año anterior. La Compañía no considera que pueda existir una sobreoferta de productos que pudiera afectar sus resultados; no obstante, de continuar los resultados adversos en la industria de la construcción, podrían verse afectados sus resultados.

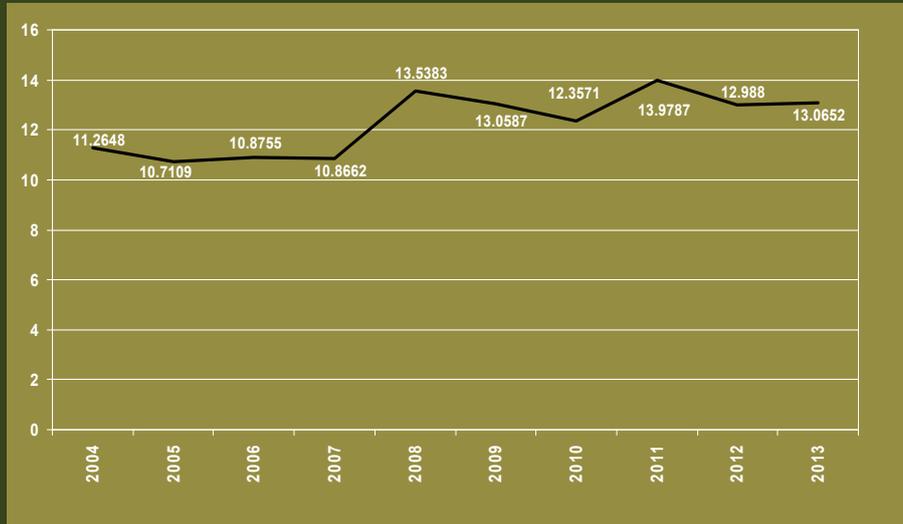
Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés o tipo de cambio

La Empresa lleva a cabo su crecimiento con recursos propios obtenidos de su operación, sin necesidad de recurrir a financiamiento. Al 31 de diciembre de 2013, cuenta con un arrendamiento capitalizable a largo plazo por un monto que, de ninguna manera, compromete su posición financiera. La Compañía considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su crecimiento sin que tenga la necesidad de contratar pasivos con costo. Respecto de sus operaciones activas, variaciones en la tasa de interés que paguen el Gobierno Federal y las instituciones de crédito mexicanas, pueden afectar la obtención de más o menos ingresos financieros resultantes de la inversión de fondos disponibles temporalmente, los excedentes de efectivo al cierre del año 2013 representaron el 39.8% de la utilidad de operación consolidada.

El peso mexicano en su cotización con el dólar americano alcanzó un máximo de \$13.44 pesos por dólar durante el año 2013 y al cierre del ejercicio, la paridad fue de \$13.07 pesos por dólar. En caso de que se presentara una fuerte devaluación del peso mexicano, ésta podría afectar a La Empresa en forma directa por la exposición de las compras del Petcoke que se realiza en dólares americanos. También de forma indirecta podría afectar a La Compañía, ya que la pérdida de valor de la moneda nacional, tendría efectos en las diversas variables económicas, así como en el ritmo de crecimiento de la economía mexicana, por lo que, la posición de divisas en la tesorería de La Empresa podría verse afectada por el tipo de cambio. Al cierre del ejercicio 2013, Corporación Moctezuma mantenía activos monetarios del orden de \$3.5 millones de dólares y €2.6 millones de Euros, mientras que sus pasivos monetarios eran de \$2.7 millones de dólares y €0.9 millones de Euros, por lo que el riesgo más probable sería que, debido a eventuales apreciaciones del peso mexicano, las posiciones largas de \$0.9 millones de dólares y €1.7 millones de Euros al 31 de diciembre de 2013, ocasionaran pérdidas cambiarias, de poca o nula relevancia financiera.



Tipo de Cambio



Inseguridad y conflictos sociales pudieran afectar sus operaciones

Los niveles de inseguridad en México han venido creciendo en los últimos años, representando un serio problema a nivel nacional. Existen ciertas zonas geográficas en las que se han agudizado aún más los problemas de seguridad, incrementando el descontento social, por lo que han surgido grupos de defensa ciudadana para hacer frente al crimen organizado. Los altos niveles de inseguridad, así como la posibilidad de aumento de conflictos sociales, han afectado la actividad económica de diversas ciudades en el país. La Empresa no está en condiciones de prever la dimensión que estos problemas pudieran alcanzar, así como el impacto que podrían tener en sus resultados.

Uso de diferentes normas de información financiera a las establecidas por la Circular Única

En la modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, a partir del año 2012, la Empresa elaboró sus estados financieros conforme a las NIIF (*Ver sección iii). Control interno*).

La Compañía reporta sus resultados conforme a las normas establecidas, sus estados financieros son auditados por el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., sin que se hayan presentado salvedades, opiniones negativas o abstención de ningún tipo.

Los estados financieros consolidados de La Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Operaciones registradas fuera de balance

Corporación Moctezuma no realiza, ni ha realizado operaciones fuera de balance.



Dependencia de personal clave

Corporación Moctezuma cuenta con un programa de desarrollo de su personal, mediante el cual se le brinda constante capacitación que le permita un desarrollo integral. La Empresa ha mantenido un bajo índice de rotación de personal, fomentando el compromiso de su personal.

Si bien es cierto que pudiera presentarse la salida de alguno de los principales directivos y La Compañía considera que cuenta con el personal necesario para suplir la ausencia del personal, no puede asegurar que la salida de personal clave no afecte sus operaciones y resultados financieros.

Dependencia de un solo segmento de negocio

La Empresa participa en la industria de la construcción mediante la producción y comercialización de cemento y concreto que satisfacen las diversas necesidades de los constructores que participan en el mercado, por lo que las etapas recesivas y de auge en el ciclo económico del sector de la construcción en México, pudieran tener impacto en los volúmenes de producto desplazado, los precios de venta y los márgenes de sus operaciones.

Al cierre de 2013, el cemento representó el 74.9% de las ventas de La Empresa, mientras que la venta de concreto representó el 25.1%. La Compañía ha obtenido resultados positivos y es reconocida como una marca de prestigio gracias a la buena calidad de sus productos.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

En virtud de que La Compañía realiza casi el total de sus operaciones en los Estados Unidos Mexicanos, las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, pueden tener algún impacto en diferentes aspectos de su operación, tales como fiscal, laboral, financiero, ambiental, entre otras.

Posible volatilidad en el precio de las acciones

Los inversionistas que consideran a las acciones representativas del capital social de Corporación Moctezuma como acción patrimonial, las adquieren como una inversión de largo plazo, situación que le ha restado bursatilidad a la acción. La ausencia de operaciones y posturas de compra ó venta de la acción pueden provocar volatilidad en la acción y falta de liquidez para los inversionistas. La acción CMOCTEZ cerró el año 2011 en un precio de \$28.52, precio que es 7.3% menor al del año anterior. Al 31 de diciembre de 2012, el precio de la acción se ubicó en \$31.50, que comparado con el precio de cierre del año 2011, representa un aumento de 10.4%. Por su parte, la acción CMOCTEZ al 31 de diciembre de 2013 se cotizó en \$39.95, que en comparación con el año anterior representa un incremento de 26.8%.

Comportamiento del precio de la acción CMOCTEZ durante 2013:

Precio Máximo: \$41.95

Precio Mínimo: \$32.50

Precio Cierre: \$39.95

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el Registro

La Compañía ha cumplido oportunamente con la información requerida por BMV, por lo que la acción CMOCTEZ*, representativa de su capital social, no ha sido suspendida en su cotización. (Ver sección Otros Valores)



Ausencia de un mercado para los valores inscritos

La acción CMOCTEZ* normalmente ha operado todos los meses del año, no obstante, se encuentra con calificación de bursatilidad baja, por lo que los inversionistas pueden encontrar dificultades para adquirir o vender acciones de Corporación Moctezuma en la bolsa de valores.

Riesgos ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios

La Compañía ha trabajado para mantener un bajo impacto en el medio ambiente. Sus modernas plantas, que han recibido diversos reconocimientos en materia ambiental, están equipadas con la más avanzada tecnología, permitiendo un bajo consumo energético, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y cuentan con sistemas de recuperación de aguas. La Empresa cuenta con programas de explotación racional de canteras que, debido a su eficiencia, han sido imitados por otras empresas del sector (*Ver sección Desempeño Ambiental*). Sin embargo, La Empresa no puede asegurar que eventuales y poco probables fallas en su operación lleguen a tener consecuencias de daño al medio ambiente y, en consecuencia, afectar sus ventas, costos y utilidades.

Impacto de cambios en la regulación y acuerdos internacionales en materia ambiental

La regulación en materia ambiental es más estricta cada vez, procurando la conservación ecológica, Corporación Moctezuma ha buscado minimizar los riesgos de daño al medio ambiente realizando importantes inversiones para dar cumplimiento a la regulación en la materia; no obstante, no está en condiciones de prever el surgimiento de nuevas regulaciones que pudieran afectar su operación. (*Ver Sección Desempeño Ambiental*).

Existencia de créditos que establezcan limitaciones financieras

La Empresa no cuenta con créditos relevantes que pudieran comprometer su situación financiera, el crecimiento de La Empresa, es financiado con recursos provenientes de su operación. Debido al bajo financiamiento con costo, no se imponen limitaciones financieras a La Compañía (*Para mayor detalle ver Capítulo 3 Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes*).

Derechos que se están afectando o limitando a determinados accionistas

El capital social de la Emisora está representado por 880'311,796 acciones en circulación. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales.

Tenedoras cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias

Corporación Moctezuma es una tenedora de acciones, no cuenta con activos propios para operar, su principal activo consiste en las acciones emitidas de sus empresas subsidiarias.

d) Otros Valores:

La Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV, diferentes a las acciones que integran su capital social.

En los tres últimos ejercicios La Compañía ha cumplido puntualmente con la entrega de información jurídica, económica, contable y financiera a la BMV y a la CNBV, de forma completa, oportuna y en las fechas señaladas por la autoridad. Esta información incluye: la información financiera, informe del director, eventos relevantes, Reporte (Informe) Anual, operación del fondo de adquisición de acciones propias de La Compañía, información jurídica, económica, contable y financiera, entre otras.



La Emisora está obligada, y así lo ha cumplido, a entregar dentro de los veinte días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los tres primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, la información económica, contable y administrativa. La información financiera y sus anexos se han entregado en forma trimestral en las fechas que marca la autoridad competente.

La información relativa al estado de posición financiera y estado de flujo de efectivo se reporta acumulada a la fecha del reporte: marzo, junio, septiembre y diciembre (3, 6, 9 y 12 meses, respectivamente). La Compañía ha reportado información del estado de resultados y otros resultados integrales correspondiente al trimestral y acumulados a la fecha del reporte.

La información financiera que se reporta trimestralmente, está formada por el trimestre actual del año en curso y del año anterior.

El Reporte (Informe) Anual se ha entregado anualmente por los ejercicios terminados entre los años 2001 a 2013 en las fechas establecidas por la CNBV en sus disposiciones generales aplicables.

Los eventos relevantes y corporativos se han enviado a la BMV y a la CNBV conforme a las disposiciones legales vigentes.

La información relativa al fondo de recompra se ha entregado de acuerdo a los lineamientos de las circulares de la CNBV. La información entregada a la que se hace mención es la siguiente: reportes de operación del fondo de recompra, copia del contrato bursátil para operar el fondo de recompra de acciones propias, nombres de las personas encargadas para operar el fondo, políticas de operación del fondo de recompra.

La Empresa ha entregado, según la normatividad vigente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, la información financiera dictaminada e información legal que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social.

e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro:

Las acciones CMOCTEZ* no han registrado cambios en los derechos que otorgan a sus tenedores, por lo que se mantienen como acciones nominativas, ordinarias, comunes, serie única, de libre suscripción y que otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales a sus tenedores.

f) Destino de los Fondos:

Esta sección no aplica para La Compañía por no haber llevado a cabo ofertas públicas y colocaciones de deuda o capital en mercados de valores nacionales o internacionales en más de diez años.



g) Documentos de carácter público:

El presente Reporte Anual se encuentra a disposición del público inversionista en la página web de la Bolsa Mexicana de Valores, así como en las oficinas y página web de La Compañía. Para obtener información de documentos de carácter público o los reportes anuales de Corporación Moctezuma, se deberá solicitar a la persona encargada de la relación con inversionistas:

C.P. Luiz Carlos Ortiz de Camargo
Director de Finanzas y Administración
Teléfono (01) 777 329 0902
e-mail: camargo.luiz@cmoctezuma.com.mx

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página electrónica de la Red Mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. www.bmv.com.mx y en la página web de Corporación Moctezuma en la siguiente dirección: <http://www.cmoctezuma.com.mx>



2. LA EMISORA:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora:

La denominación de La Compañía es Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V., según lo establece la Ley del Mercado de Valores.

Los nombres comerciales que actualmente utiliza son: Cemento Moctezuma y Concretos Moctezuma, anteriormente, también comercializaba concreto bajo la marca Concretos Lacosa.

La Compañía que hoy cotiza en BMV fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., mediante la escritura número 84,469 del 28 de junio de 1982, ante la fe del titular de la notaría pública número 6, del Lic. Fausto Rico Álvarez, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 22 de octubre de 1982.

La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V., mediante la escritura número 58,676 del 27 de mayo de 1991, ante la fe del titular de la notaría pública número 89, del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 5 de septiembre de 1991.

En virtud de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores, La Emisora cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., mediante la escritura número 5,519 del 24 de noviembre de 2006, ante la fe del titular de la notaría pública número 210, del Lic. Ricardo Cuevas Miguel, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 11 de enero de 2007.

La dirección de La Compañía es: Monte Elbruz No. 134, P.H., Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

Los Teléfonos son: 5279-5900 en la Ciudad de México y (777) 329-09-00 en Tepetzingo, Morelos.

Página Web: <http://www.cmoctezuma.com.mx>

Las plantas cementeras se encuentran ubicadas en:

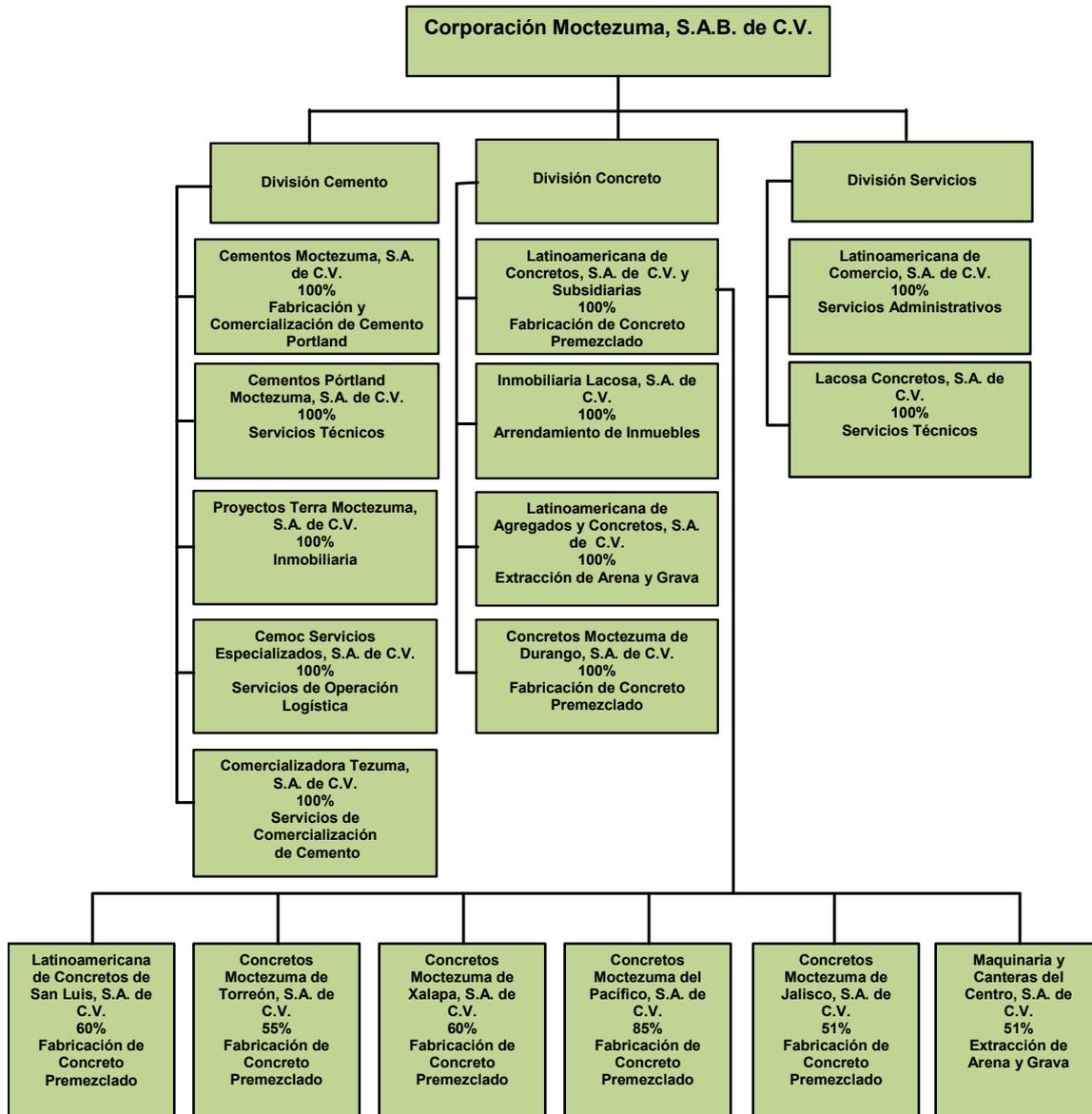
Tepetzingo, Morelos
Carretera Tezoyuca – Tepetzingo Km. 1.9 Tepetzingo, C.P. 62767 Estado de Morelos Teléfonos (777) 329-09-00 y 329-09-02
Cerritos, San Luis Potosí
Súper Carretera San Luis – Río Verde Km. 78 Estación Montaña Cerritos, C.P. 79402 Estado de San Luis Potosí Teléfonos (486) 8630-000 y 8630-001
Apazapan, Veracruz
Cerro Colorado, S/N Comunidad de Cerro Colorado, Apazapan, C.P. 91645 Estado de Veracruz Teléfono (279) 8226-100 y 8226-143



Al cierre del año 2013, La Compañía es tenedora de las siguientes subsidiarias:

Compañía	Participación
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%
Comercializadora Tezuma, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%

Cabe hacer mención que La Empresa, a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y la sociedad Comsa Emte Mex, S.A. de C.V., formaron la empresa CYM Infraestructura, S.A.P.I., de C.V., negocio conjunto con una participación de 50% cada una, mediante el cual, La Compañía incursionó en el sector de infraestructura durante el año 2013, con la colocación de la carpeta de concreto hidráulico en el libramiento sur de Guadalajara. La Compañía considera que la experiencia obtenida de este importante proyecto, le permitirá participar en nuevas obras a lo largo del país.



Evolución de la Compañía

Desde su inicio los principales objetivos en Corporación Moctezuma han sido producir con eficiencia cemento, concreto y agregados, con la más avanzada tecnología, mantener al más alto nivel de calidad de sus productos, excelente atención a clientes y empleados, en un ambiente de trabajo de superación constante, manteniendo un firme compromiso de protección al medio ambiente y responsabilidad social.

La evolución de La Compañía se ha desarrollado en los siguientes años:

1943.

Se construye la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec, Morelos, la cual actualmente se encuentra inactiva.

1977.

Nace Latinoamericana de Concretos (Lacosa) empresa que implementa un diseño vanguardista a las unidades transportadoras de concreto premezclado, bombeando directamente de la Revolvedora a la obra.

1982.

El 28 de junio se constituye Corporación Moctezuma, empresa que hoy cotiza en BMV por el grupo Italiano Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA, grupo internacional con presencia en 12 países: Italia, Alemania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Ucrania, Rusia, Estados Unidos, Argelia y México.), la empresa mexicana Coconal y el Sr. Oscar Alvarado.

La Compañía adquirió Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V. y se realizó la renovación de la planta de Jiutepec, con la instalación de una tercera línea de producción en vía húmeda. La producción pasó progresivamente de 120,000 a 450,000 toneladas por año.

1987.

El Grupo de control adquirió participación mayoritaria de Latinoamericana de Concretos, con el fin de aprovechar las sinergias existentes entre ésta y Cementos Portland Moctezuma.

1988.

Se integra en una sola entidad el control de las empresas de cemento, de concreto y agregados.

El 27 de mayo, Corporación Moctezuma realiza una colocación de capital a través de la BMV y se incorporan a dos grupos accionarios que le brindan tecnología y fortaleza financiera a la sociedad, Cementos Molins, S.A. (empresa catalana fundada en 1928 por Don Juan Molins Parera, con presencia en España, Argentina, Uruguay, México, India, Bangladesh, Túnez y China); y Ciments Français de Francia, así como al gran público inversionista, que le da institucionalidad y constante valuación a los activos de La Empresa.

1993.

Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA) y Cementos Molins, S.A. quedaron como únicos accionistas de control de Corporación Moctezuma, junto con los inversionistas del mercado de valores.

1994.

Con una importante inversión de capital, se incorporó Grupo Carso, concretándose así los planes de expansión de un ambicioso proyecto para construir una planta cementera de avanzado diseño, complementando la inversión realizada por el grupo de control integrado por Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.



Estrategia General del Negocio

Desde mediados de la década de los 90's Corporación Moctezuma estableció una política de reinversión continua de utilidades, que le permitiera un sólido crecimiento apoyado en tecnología de vanguardia, optimizando costos e incrementando su rentabilidad. Como parte de la estrategia, los productos de La Compañía deben cumplir no sólo con las normas de calidad que la regulación oficial tiene establecidas, sino los más altos estándares de calidad, lo cual ha logrado mediante el uso de la tecnología más moderna de su tipo en el mundo. Como resultado, La Compañía ha logrado abatir costos y brindar productos de alta calidad a precios competitivos.

La misión de Corporación Moctezuma es: *“Producir cemento y concreto al menor costo y ofrecerlos al mejor precio competitivo que satisfaga los requerimientos de nuestros clientes, en un ambiente de seguridad y desarrollo para nuestro personal, en armonía con el medio ambiente, en sana convivencia con la comunidad que nos rodea, dando la justa retribución al empleado y agregando valor a la inversión de nuestros accionistas y clientes.”*

El propósito de La Compañía es convertirse en un proveedor de soluciones integradas para los usuarios de sus productos.

La Empresa ha procurado llevar a cabo un crecimiento sostenido sin comprometer el estado sano de sus finanzas, en primera instancia se consolidó su presencia en la zona centro del país, para, posteriormente, en mayo de 2004 el inicio de operaciones la primera línea de producción de la planta de Cerritos en San Luis Potosí, constituyó un detonante para incursionar en los estados del norte de la República Mexicana, el éxito de la estrategia permitió que en 2006 entrara en funcionamiento la segunda línea de producción de la planta Cerritos.

En el año 2007 el Consejo de Administración de La Compañía aprobó la construcción de la nueva planta cementera en el municipio de Apazapan, estado de Veracruz, el gobierno del estado recibió con beneplácito la noticia, ya que la inversión que ha realizado La Empresa, favorece el desarrollo económico de la región.

La construcción de la planta Apazapan se llevó a cabo conforme a lo programado por La Empresa, entrando en operación en noviembre de 2010 y desde la cual se distribuye cemento de excelente calidad al sureste del país.

Eventos Históricos Importantes

Eventos previos a 1997 puede consultarlos en este documento en la sección *b. Resumen Ejecutivo*. A continuación se presentan los eventos históricos de La Compañía en los siguientes años:

1997.

Inició operaciones la planta Tepetzingo con capacidad de 1.2 millones de toneladas anuales, contando con tecnología y equipo vanguardista, lo que la situó entre las plantas productoras de cemento de más bajo consumo energético así como una de las más modernas del mundo.

2000.

En febrero, el Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo, inauguró la segunda línea de producción en la planta de Tepetzingo, alcanzando así, Corporación Moctezuma, una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas de cemento y más de 600 mil m³ de concreto.

Se logró la certificación ISO 9002 versión 1994 en las plantas de concreto de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, dicha norma, a partir de 2002, es la norma ISO 9001.



2001.

Se concluyó el montaje del molino III de cemento de la planta de Tepetzingo.

En el mismo año se realizó la apertura de nuevas plantas concreteras en los estados de México, Veracruz, Guanajuato, Morelos y San Luis Potosí.

Como parte del programa de crecimiento y expansión de La Compañía, el 4 de diciembre, el Consejo de Administración aprobó la construcción de una segunda planta de cemento en Cerritos, San Luis Potosí. La inversión para esta planta se proyectó en aproximadamente 150 millones de dólares, la cual opera con la tecnología más moderna.

Corporación Moctezuma recibió del Estado de Morelos el reconocimiento por parte de la comunidad como “La Empresa del Año”, por su contribución social y su aporte a la comunidad.

2002.

La planta Tepetzingo obtuvo la certificación Industria Limpia, así como la certificación de sus productos a través del ONNCCE. En lo referente a su división Concreto, logró la certificación ISO 9001 para las 10 plantas concreteras del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

Se dio continuidad al plan de expansión de La Compañía. En el área de concreto, la empresa subsidiaria Lacosa tuvo un importante crecimiento, basado en la estrategia de incursionar en plazas fuera del Área Metropolitana de la Ciudad de México: se instalaron dos nuevas plantas en el Estado de México y Puebla.

Como parte de su política de inversión, se adquirieron 30 Unidades Revolvedoras y cuatro bombas de concreto, con lo que La Empresa logró tener una de las flotas más modernas del país.

La Compañía abrió una nueva bodega de distribución en Morelia para dar un servicio eficiente a sus mercados.

La Compañía cuenta con un sistema informático dentro de su página web que incorpora la tecnología de Internet para facilitar las operaciones de intercambio comercial con sus socios de negocios. A través de este medio, los clientes de la división cemento pueden dar seguimiento en línea a sus pedidos, visualizar su estado de cuenta y realizar sus pagos enlazándose con el portal de su banco.

2003.

Corporación Moctezuma continuó con la construcción de la planta de Cerritos, en San Luis Potosí, donde se aplicaron alrededor de 150 millones de dólares en su primera línea de producción.

2004.

Corporación Moctezuma continuó exitosamente con sus planes de crecimiento y modernización. La planta de Cerritos inició operaciones en el mes de mayo con una capacidad de producción de 1.3 millones de toneladas anuales. El Consejo de Administración autorizó la construcción de la segunda línea de producción de la planta de Cerritos, para duplicar la capacidad de producción de la misma. Se realizó una inversión por 15 millones de dólares para cambiar el uso de combustóleo por el de Petcoke en los hornos de la planta Tepetzingo, lo que permitirá ahorros importantes, especialmente frente a los altos precios del combustóleo que se presentaron a lo largo del año.

La Compañía recibió el premio a la Excelencia Ambiental para la planta de Tepetzingo, reconocimiento que otorga por primera vez el Gobierno Mexicano a las empresas destacadas en el cuidado y conservación del medio ambiente. También se refrendó la certificación de Industria Limpia, otorgada por el Gobierno Federal.



La división concreto siguió creciendo con nuevas plantas y equipos. A lo largo del año, La Empresa adquirió 30 unidades Revolvedoras, 8 equipos para bombeo de concreto e instaló 4 nuevas plantas para un total de 31 plantas concreteras.

2005.

Un año en que Corporación Moctezuma obtuvo importantes logros, consolidando las inversiones realizadas durante los últimos 3 ejercicios entre las que destacan: la producción de cemento en la primera línea de la planta Cerritos en San Luis Potosí al 97% de la capacidad instalada, lo que permitió un aumento del 12.7% en las Ventas Netas, mientras que el PIB aumentó un 3.0% y un 3.3% en lo concerniente al sector de la construcción. Al finalizar el año, se contaba con 34 plantas de concreto y 243 Unidades Revolvedoras.

2006.

La Compañía realizó una inversión de \$324.8 millones de pesos distribuidos en sus dos divisiones. Inició operaciones la segunda línea de producción de la planta Cerritos, con lo que alcanzó una producción anual de 2.6 millones de toneladas y conjuntamente con la planta Tepetzingo un total de 5.1 millones de toneladas anuales. Se alcanzó un total de 38 plantas concreteras a lo largo del país. La flotilla se conformó por 269 Unidades Revolvedora y 26 bombas telescópicas. Se instituyó el Comité de Prácticas Societarias y Auditoría, brindando certeza y confiabilidad a los actos que realiza la administración de La Empresa. En materia de sustentabilidad, la planta Cerritos logró la certificación de Industria Limpia.

2007.

Corporación Moctezuma obtuvo resultados altamente satisfactorios que le permitieron consolidar su presencia, gracias a su dos plantas en operación, que en conjunto le proporcionaron una capacidad de producción de 5.1 millones de toneladas de cemento al año, suficiente para satisfacer la demanda del mercado, incluso la sobredemanda que pudiera registrarse.

El Consejo de Administración de La Empresa aprobó una inversión estimada de \$265 millones de dólares para construir su tercera planta cementera en Apazapan, Veracruz. Se realizaron inversiones por \$366.9 millones de pesos a fin de hacer más eficientes los activos de La Compañía. Se instalaron 9 nuevas plantas concreteras.

La CONCAMIN otorgó a Corporación Moctezuma el reconocimiento Ética y Valores en la Industria. También en este año, en la planta Tepetzingo, se renovó la Certificación de Industria Limpia que otorga la PROFEPA.

2008.

La Compañía presentó resultados por encima de las cifras del crecimiento económico del país, producto de la disciplina financiera con la que maneja sus recursos; pese a que la economía del país mostró una desaceleración y a los resultados en el sector de la construcción, La Empresa continuó con sus proyectos de expansión para hacer frente a los requerimientos del mercado.

Proveniente de recursos propios de su operación, La Empresa realizó inversiones por \$599.8 millones de pesos, la mayor parte de ellos destinados a su nueva planta cementera en Apazapan.

2009.

Las acciones realizadas por Corporación Moctezuma permitieron que las ventas en 2009 tuvieran un crecimiento de 1.5% en comparación con el año anterior. Las inversiones realizadas por Corporación Moctezuma ascendieron a \$1,348.8 millones de pesos, de los cuales, \$1,298.4 se aplicaron en la división cemento y \$50.4 en la división concreto. Dio continuidad a su política de pago de dividendos a sus accionistas, al cierre del año, el total pagado fue de \$1,320.5 millones de pesos. La Compañía desarrolló un nuevo sistema de pedidos para sus clientes, con el cual, estima que se reducirá el tiempo de procesamiento y surtido de órdenes comerciales.



2010.

Corporación Moctezuma mostró nuevamente su confianza en el futuro al continuar con su programa de inversiones a fin de concluir la construcción de su tercera planta cementera en Apazapan, así como a fortalecer sus operaciones a lo largo de la República Mexicana.

La Empresa realizó inversiones por \$1,250.4 millones de pesos, de los cuales, \$1,107.4 millones de pesos correspondieron a la división cemento, mientras que \$143.0 millones de pesos fueron de la división concretos. Pagó dividendos a sus accionistas por un total de \$440.1 millones de pesos y, adicionalmente, a sus accionistas minoritarios les retribuyó con un dividendo de \$2.2 millones de pesos.

2011.

Una vez puesta en marcha la planta Apazapan, La Compañía puso gran énfasis en la comercialización de sus productos.

- Corporación Moctezuma traspasó fronteras, ya que inició la exportación de sus productos a Brasil, durante el año, se exportó un total de 4,906 toneladas de cemento.
- La división cemento incursionó en Sonora, llegando a 29 estados del país.
- Con el objetivo de reducir costos, La Empresa logró optimizar el uso de energéticos.
- En la división concreto continuó con la construcción de la planta concretera más moderna de México.
- La Empresa realizó inversiones por \$690.3 millones de pesos.
La Compañía realizó el pago de dividendos a sus accionistas por un total de \$1,144.4 millones de pesos.

2012

Con presencia en 29 estados de la República en su división cemento y 17 en estados con la división concreto, la Compañía se enfocó a consolidar su presencia en dichos estados, así como en el reforzamiento de su estructura organizacional, dando continuidad a su programa de homologación de procesos, con el objetivo de lograr una operación más uniforme

- Al cierre del ejercicio 2012, las ventas ascendieron a \$9,099.4 millones de pesos, que representó un incremento de 10.6% en comparación con el año anterior, mostrando, nuevamente, un aumento por encima del PIB mexicano y del PIB del sector de la construcción del país.
- Una reducción en los precios internacionales del Petcoke y un estricto manejo de costos y gastos, se reflejó en los resultados de La Compañía, llegando a una utilidad neta consolidada de \$2,066.3 millones, que respecto al año anterior, significó un aumento de 25.7%. La utilidad integral consolidada al cierre de 2012, se ubicó en \$2,057.9 millones, que comparada con el año anterior representó un incremento de 25.6%.
- Con el objetivo de reforzar el posicionamiento de marca, durante el año se impulsó la venta del cemento envasado y al cierre del año, se reportó un incremento de 4.1% de este producto respecto al año anterior.
- La planta Apazapan operó a un 92.6% de su capacidad; gracias a su ubicación geográfica se puede extraer materia prima de la más alta calidad, lo cual se refleja en el cemento producido, además de que facilita la distribución al sureste del país.
- La Compañía dio continuidad a la exportación de producto al mercado brasileño, incrementando el volumen vendido.
- Inició operaciones la planta concretera Marcantonini, ubicada en el Distrito Federal y que más que una planta, es una fábrica de concreto, equipada con la más moderna tecnología, en la cual, La Empresa replicó los procesos aplicados en sus plantas cementeras.
- A lo largo del año, La Compañía llevó a cabo diversas acciones tendientes a estrechar relaciones con sus clientes, como son: utilización de herramientas tecnológicas que facilitan la consulta de información comercial; atención personalizada; flexibilidad para ofrecer productos a la medida de sus necesidades, etc.



- La Empresa, a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y la sociedad Comsa Emte Mex, S.A. de C.V., formaron la empresa CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., con una participación de 50% cada una, éste es un negocio conjunto que marca el inicio de la participación activa de La Compañía en el sector infraestructura.
- Para un más eficiente manejo logístico y para respaldar su estrategia de crecimiento geográfico a todo el país, la división cemento amplió el uso del ferrocarril, haciendo más eficiente la distribución de su producto tanto envasado como a granel.
- Gracias a los resultados reportados por La Empresa en el año 2012, además que no se realizaron inversiones tan cuantiosas como en años anteriores (en 2012 se realizaron inversiones por \$249 millones de pesos), se aprobó un pago de dividendos récord para La Compañía por un total de \$3,257 millones de pesos, por lo que a cada acción correspondió un dividendo en efectivo por la cantidad de \$3.70 (tres pesos 70/100 M.N.)
- Durante el segundo semestre del año, La Compañía participó en el programa de analista independiente que puso en marcha la BMV, la empresa Consultora 414, S.A. de C.V. fue asignada como analista independiente para dar seguimiento a los valores de La Empresa. El primer reporte de cobertura lo publicó el analista independiente en enero de 2013 con cifras, del tercer trimestre de 2012.

2013

El 2013 fue un año de consolidación para Corporación Moctezuma, al cierre del año, La Compañía tenía presencia en 29 estados del país con su división cemento y en 16 entidades con su división concreto. También puso énfasis en la optimización de costos, situación que, de acuerdo a la situación económica del país que prevaleció durante el 2013, fue de mucha utilidad a La Compañía

- En febrero, Corporación Moctezuma inició su participación en el sector de infraestructura, con la colocación de la carpeta de concreto hidráulico en el libramiento sur de Guadalajara. Obra de gran importancia que se estima tenga una duración superior a 18 meses.
- Se impartió, para distribuidores de La Empresa, en modalidad presencial en el Tec de Monterrey campus Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, un diplomado para desarrollar sus habilidades. Este diplomado fue específicamente preparado para apoyar el crecimiento del negocio de los distribuidores de Corporación Moctezuma, en vista del éxito del diplomado, La Empresa espera realizarlo de nueva cuenta en 2014.
- Corporación Moctezuma reafirmó su solidez y, por un año más, es la cementera con los mejores márgenes dentro del sector.
- A lo largo del año se hizo una revisión en la estructura de costos, detectando oportunidades de mejora en energéticos, sacos de cemento, manejo de materia prima, etc. lo cual es de gran importancia en épocas de dificultades económicas.
- Se ha optimizado el manejo del capital de trabajo, se ha acelerado la cobranza a los clientes. Asimismo, se ha mejorado el manejo de inventarios, reduciendo las compras y trabajando con el mínimo de inventarios, sin comprometer la operación de La Compañía.
- En Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2013 se aprobó el pago de un dividendo por un total de \$1,760.6 millones de pesos pagadero en 2 exhibiciones, la primera a partir del 18 de abril de 2013 y la segunda a partir del 10 de diciembre de 2013. A cada acción correspondió un dividendo de \$2.00.
- Durante 2013 se realizaron inversiones por \$312 millones de pesos.
- En abril inició la exportación de sus productos a Colombia. A lo largo del año, el total de exportaciones a Brasil y Colombia, ascendió a \$31.4 millones de Pesos.
- En planta Cerritos se logró la certificación como Empresa Segura ante la STPS, alcanzando nivel máximo y obtuvo el beneficio de Bonificación de la Prima de Riesgo del IMSS.
- Durante el segundo semestre implementó un sistema de gestión de calidad en planta Cerritos, con el objetivo de obtener la certificación de producto ante el ONNCCE en el primer trimestre 2014.



- En noviembre, planta Apazapan obtuvo la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado.
- Durante diciembre en la planta concretera Eulalia Guzmán, ubicada en la Ciudad de México, se realizó un alto en la producción con el fin de llevar a cabo un plan de modernización que consiste en la pavimentación de los pisos, mejora en los filtros de los silos de cemento para evitar emisiones, encadenamiento y cubrimiento de los stocks de agregados, implementación de equipos de reciclaje en aguas residuales y se colabora en la reparación de todas las calles adyacentes de acuerdo con todos los vecinos.
- A lo largo del año, con su división concreto, ha tenido participación en diversas obras de gran altura en la Ciudad de México, tanto en su cimentación como en el resto de las obras, un ejemplo de ello, es la Torre Bancomer, que será el edificio más alto en el Distrito Federal. Asimismo, trabajó en otras importantes obras como: planta de aguas residuales de Atotonilco, la más grande del país; en diversos desarrollos de vivienda, oficina y comercio; el centro de información de datos de Bancomer; edificio de 24 silos para almacenamiento de trigo; nave de producción para McCormick; en el puerto de Altamira, uno de los más importantes del país, se tuvo una participación en la fabricación de cubos prefabricados para las escolleras marinas del puerto.

Cambios en la forma de administrar el negocio

A fin de adecuar su estructura organizacional, La Compañía inició en 2011 un proceso de simplificación societaria, por medio del cual, se reducirá, paulatinamente, el número de subsidiarias que actualmente conforman Corporación Moctezuma, facilitando considerablemente su control interno.

Cambios en los productos y servicios

Si bien es cierto que La Empresa continuamente está analizando y realizando mejoras a sus productos reduciendo desviaciones, los productos que ofrece Corporación Moctezuma no han presentado cambios en los últimos tres años; los productos que comercializa, cumplen y exceden las normas mexicanas y los estándares internacionales del cemento y concreto premezclado.

Cambios en la denominación social

Con motivo de las reformas a los estatutos sociales aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006, para adecuarlos a lo que establece la Ley del Mercado de Valores, la denominación social es Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y su clave de pizarra es CMOCTEZ

Concursos Mercantiles o Quiebra.

Esta sección no aplica para La Compañía por no encontrarse en esta situación.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativo o arbitrales relevantes cuyo valor represente el 10% ó más de los activos totales de Corporación Moctezuma o que afecten significativamente los resultados financieros de La Compañía. (Ver sección X. *Procesos judiciales, administrativos o arbitrales*).



Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales

La Compañía y sus empresas subsidiarias son sociedades mercantiles constituidas según la Ley General de Sociedades Mercantiles como sociedades anónimas de capital variable y como tales están sujetas a todas las disposiciones legales y fiscales inherentes a su actividad mercantil. La Empresa observa rigurosamente la legislación de carácter ambiental, cumpliendo en exceso las normas oficiales por apegarse de manera voluntaria a los más altos estándares internacionales en materia ambiental.

Con fecha 30 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Mercado de Valores que entró en vigor el 28 de junio de 2006 y abrogó la Ley del Mercado de Valores publicada el 2 de enero de 1975 en el mismo Diario. El impacto en La Compañía de esta nueva ley se dio en aspectos tales como la organización y funcionamiento de la sociedad mercantil mediante la modernización de sus estructuras societarias y el régimen de responsabilidad, precisa las funciones de la asamblea de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y/o prácticas societarias, así como del director general y los directivos relevantes. Derivado de la aplicación de esta nueva ley, desapareció la figura del Comisario que se sustituyó por uno o más comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y/o prácticas societarias en conjunto con el auditor externo de la Emisora. La aplicación de esta nueva ley requirió la modificación de algunas cláusulas de los Estatutos Sociales y estructurar los órganos de administración y vigilancia según lo establece dicha ley. La Emisora cumplió oportunamente con estas obligaciones a través de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006.

ISR por Desconsolidación Ejercicios 2008-2013

Con motivo de la nueva Reforma Hacendaria y la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal, la sociedad controladora deberá desconsolidar a todas las sociedades del grupo, incluida ella misma y pagar el impuesto diferido que tengan pendiente de enterar al 31 de diciembre de 2013, por los ejercicios fiscales del 2008 al 2013 aplicando para tales efectos, cualquiera de los siguientes procedimientos:

1. El procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR que se abroga, o bien,
2. El procedimiento previsto en el artículo Noveno Transitorio, fracción XV, de la LISR vigente a partir del 1 de enero de 2013, o en su caso,
3. El procedimiento establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente para 2014, el cual prevé en su artículo sexto de las Disposiciones Transitorias que los contribuyentes que empleen el procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR que se abroga podrán aplicar el procedimiento señalado en la regla I.3.6.4., contenida en el Capítulo I.3.6. del Régimen de Consolidación de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2013.

La Compañía utilizó el procedimiento previsto en la regla I.3.6.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, resultando un importe a pagar por desconsolidación de:

Año	Importe
2014	\$19,886
2015	19,886
2016	15,908
2017	11,931
2018	11,931
Total	\$79,542



ISR Diferido Régimen de Consolidación Ejercicios 2007 y Anteriores

Por otra parte, con la Reforma al Régimen de Consolidación fiscal en 2009 se estableció el pago diferido de los beneficios obtenidos en el periodo de 1999 a 2009 para ser enterados durante los años 2010 a 2019, esta reforma también aplicó para años posteriores a 2009, iniciando su obligación de pago 5 años después de generarse las pérdidas.

Con la nueva Ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014 se prevé en su artículo Noveno Transitorio, fracción X, inciso d que las sociedades que al 31 de diciembre de 2013 hubieran tenido el carácter de controladas y que a esa fecha se encuentren sujetas al esquema de pagos diferidos contenidos en la fracción VI del Artículo Cuarto de las Disposiciones Transitorias de la ley del ISR publicadas en el DOF el 07 de diciembre de 2009, o en el artículo 70-A de la Ley del ISR, por los ejercicios fiscales de 2007 y anteriores, concluirán su pago conforme al esquema ya previsto en las disposiciones vigentes hasta 2013.

Por lo tanto, el pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2013, relativo a la consolidación fiscal, conforme al procedimiento antes señalado, se pagará como a continuación se indica:

Año	Importe
2014	\$11,429
2015	9,902
2016	1,506
Total	\$22,837

Finalmente, el 11 de diciembre de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la LISR, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, a través del cual en su Artículo Décimo Primero se establece la Abrogación de la Ley del IETU a partir del 1 de enero de 2014.

Por lo tanto, 2013 es el último ejercicio que considera el efecto del IETU en el rubro de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Determinación de impuestos a la utilidad

Hasta el 31 de diciembre de 2013 para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad realizaba proyecciones fiscales para definir si sería causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en el cálculo de los impuestos diferidos, con motivo de la Reforma Hacendaria, a partir del 1° de enero de 2014 se abrogó la Ley del IETU, por lo tanto, ya no es necesario realizar proyecciones.

El impuesto a la utilidad se integra de la siguiente manera:

	2013	2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	\$686,852	\$ 593,987	\$ 689,544
Impuesto sobre la renta diferido	(29,030)	195,613	(17,980)
Impuesto empresarial a tasa única corriente	11,863	15,816	9,015
Impuesto empresarial a tasa única diferido	2,354	(25,809)	24,340
Total	\$672,039	\$ 779,607	\$ 704,919

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.



Inversiones de los tres últimos ejercicios

A lo largo del 2011, La Compañía realizó inversiones por 690.3 millones de pesos, 557.4 se destinaron a la división cemento, principalmente a la culminación de obras en la planta Apazapan y a la construcción de centros de distribución. En la división concreto se invirtieron 132.9 millones, que se aplicaron principalmente a la modernización del equipo de transporte y plantas concreteras.

Durante el año 2012, Corporación Moctezuma realizó inversiones por un total de \$249.2 millones de pesos, de los cuales, \$211.1 millones de pesos se destinaron a la división cemento, que fueron aplicados principalmente a la adquisición de terrenos, compra y mantenimiento de equipo de producción y transporte menor, mientras que \$38.1 millones se aplicaron a la división concreto, principalmente a la modernización de su equipo de transporte y plantas concreteras.

En el año 2013 se realizaron inversiones por \$312.1 millones de pesos, de los cuales, \$223.4 se destinaron a la división cemento y se enfocaron al fortalecimiento de las operaciones de la división. Un total de \$80.2 millones de pesos se invirtieron en la división concreto, destinándose principalmente a la modernización de las plantas concreteras y a la modernización del equipo de transporte. Por su parte, un total de \$8.5 millones se invirtieron en el corporativo.

La fortaleza financiera de Corporación Moctezuma así como la alta generación de flujos de efectivo, han permitido continuar financiando estas inversiones, sin la necesidad de recurrir a las fuentes tradicionales de financiamiento ya sea bancario o del mercado de valores, aunque La Compañía cuenta con líneas de crédito abiertas, los recursos propios generados por la operación del negocio, permiten cubrir las inversiones y aún continuar con la política de pago de dividendos a sus accionistas sin recurrir a un endeudamiento con costo.

Las inversiones realizadas han apoyado el plan de expansión de La Empresa, al cierre de 2013, cuenta con presencia en prácticamente todo el territorio nacional con su división cemento y en 16 estados con su división concreto. La Compañía considera que es un buen momento para consolidar su posición y reforzar sus operaciones en las entidades en que ya tiene presencia. Al 31 de diciembre de 2013 cuenta con:

	2013	2012	2011
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	24	26	25
Tolvas Cementeras	72	66	57
Plantas Concreteras	49	57	57
Equipos de Bombeo	64	65	66
Unidades Revolvedoras	380	366	367

Ofertas públicas de compra de la Emisora o de la Emisora por otra empresa

En los últimos tres años, La Compañía no ha recibido ofertas públicas de compra de acciones para adquirir a ésta, tampoco ha realizado ofertas de compra por otras compañías.

b) Descripción del Negocio:

La Compañía y sus empresas subsidiarias participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento, tanto empacado en sacos como a granel, y concreto premezclado. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en el mercado de la construcción de casa habitación, edificios e infraestructura.



Debido a la pulverización de su cartera de clientes, no existe dependencia de cliente alguno; en los últimos años, el mercado de la autoconstrucción ha adquirido mayor importancia, la atención a estos clientes, ha permitido a La Compañía, diversificar más su cartera de clientes y la obtención de mejores resultados.

Los esfuerzos en materia de mercadotecnia, han dado como resultado un mayor reconocimiento de sus productos por parte de sus consumidores, identificando sus marcas como productos de alta calidad y rendimiento. Los 24 centros de distribución con que cuenta a lo largo de la República, le permiten mantener cercanía con sus clientes, en un mercado en que la oportunidad es una ventaja importante para obtener la preferencia del consumidor.

El mercado en el que participa La Compañía es un mercado en el cual el fabricante que llegue primero al cliente cuenta con una sólida ventaja competitiva, gran parte de las inversiones de Corporación Moctezuma se enfocan en lograr mayor cercanía con el cliente, además de cuidar de forma muy especial la calidad del producto que se ofrece al mercado. Su presencia en el mercado se concentra en las zonas en que la economía tiene un mayor dinamismo; durante el año 2010, parte de la producción de la planta Tepetzingo se destinó a la apertura del mercado de la zona sureste del país, favoreciendo de esta forma, la colocación de la producción de la planta Apazapan, que comenzó a operar a finales del 2010 y que, ya con sus operaciones normales, ha favorecido el reforzamiento en la presencia de La Compañía en el territorio nacional, que al cierre del año 2013, comprendía 29 estados de la República.

La producción y comercialización del concreto se lleva a cabo en las 49 plantas concreteras ubicadas en diferentes ciudades del país, con Unidades Revolvedora y equipo para bombear concreto, logrando con esto ofrecer un servicio integral al cliente, las inversiones realizadas en la división concreto han hecho posible una distribución más eficiente del concreto, así como la producción de concreto de mejor calidad, algunas de las plantas de concreto con que cuenta La Compañía, son móviles, lo que ayuda a fortalecer el servicio al cliente, ya que el concreto se fabrica en el lugar en que se utilizará, con ello, Corporación Moctezuma tiene participación en obras de gran importancia en las 16 entidades federativas de la República en que tiene presencia al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía ha seguido la estrategia de elaborar productos de alta calidad superando las normas internacionales, optimizando recursos y utilizando tecnología de punta, lo que le permite abatir costos para ofrecer a sus clientes precios competitivos. Con la intención de brindar valor agregado, se esmera en ofrecer una atención especializada y personal a sus clientes.

Actualmente, la estrategia central de La Compañía consiste en consolidar su participación de mercado, optimizando su costo de producción y ampliando su área de influencia hacia las zonas del país con mayor potencial de crecimiento en construcción de vivienda e infraestructura.

i) Actividad Principal:

Corporación Moctezuma es una tenedora pura de acciones representativas del capital social de sociedades anónimas, cuya actividad principal es la producción, distribución y venta de cemento portland y concreto premezclado, así como la extracción y comercialización de agregados.

Productos

Los principales productos que elaboran y comercializan las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma son: cemento, bajo la marca Cemento Moctezuma y concreto premezclado, bajo la marca Concretos Moctezuma. Las diversas categorías de productos se muestran a continuación:



Cemento Moctezuma

Los cementos cumplen con la norma NMX-C-414-ONNCCE vigente y el mortero cumple con la norma NMX-C-021-ONNCCE vigente. Planta Tepetzingo tiene la certificación de producto ante el ONNCCE desde el año 2002 y a la fecha mantiene dicho reconocimiento.

La Empresa cuenta con una acreditación vigente a su laboratorio de planta Tepetzingo ante la EMA. El sistema de gestión implementado cumple con los requisitos de la ISO 17025:2005 para un alcance de 14 pruebas físicas.

En Cerritos se implementó un sistema de gestión de calidad durante el segundo semestre del año 2013, con el objetivo de obtener la certificación de producto ante el ONNCCE, La Empresa espera conseguir la certificación en el primer trimestre 2014.

En 2013, planta Apazapan obtuvo la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado.

La distribución del cemento se realiza a granel o en sacos de 50 Kgs. y en Big Bag de 2 toneladas. La Compañía comercializa también cemento blanco en presentaciones de 50kgs. y de 25 kgs.

El **Cemento Portland Ordinario (CPO)** Moctezuma con un nivel de Resistencia, **Clases 40** y una característica especial **RS** (Resistencia a sulfatos), pudiendo ser utilizados cuando se requiere principalmente para alta resistencia mecánica por ejemplo: pretensados, bovedillas, blocks, tabicones, etc.

El **Cemento Portland Puzolánico (CPP)** Moctezuma, con un nivel de Resistencia, **Clase 30 R**, y dos características especiales: **RS** (Resistente a los Sulfatos) y **BRA** (Baja Reactividad Alkali Agregado). Este cemento desarrolla una alta Resistencia mecánica y es resistente a ataques químicos como por ejemplo los sulfatos presentes en aguas negras, marinas y suelos salitrosos. El concreto elaborado con este producto adquiere excelente manejabilidad, durabilidad e impermeabilidad, y tiene diversas aplicaciones como: tubos de concreto, presas, losas, pisos, etc.

El **Cemento Portland Compuesto (CPC)**, con dos Clases de Resistencia: **30R** y **40** y dos características especiales: **RS** (Resistente a los Sulfatos) y **BRA** (Baja Reactividad Alkali Agregado), el concreto elaborado con este producto tiene las características y aplicaciones del Cemento Portland Puzolánico.

El **Mortero** está elaborado con Clinker Pórtland de extraordinaria calidad, lo que proporciona alta Resistencia y plasticidad, es de muy fácil manejo y da excelentes acabados. Por su alta calidad sustituye a los morteros de cal, arena y cemento. Se utiliza en mampostería, muros, acabados y aplanados.

En la siguiente tabla se muestran las clases de cemento que se producen en las diferentes plantas de Corporación Moctezuma:

NORMA	PRODUCTOS DE LA DIVISIÓN CEMENTO		
	Tepetzingo	Cerritos	Apazapan
NMX-C-414-ONNCCE Vigente	CPC 30 R RS	CPC 30 R	CPC 30 R
	CPC 40 RS	CPC 40	CPC 40
	CPO 40 RS	CPO 40	
NMX-C-021-ONNCCE Vigente	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)



Concreto Premezclado Moctezuma

Corporación Moctezuma, a través de su división concreto, elabora sus concretos con tecnología de punta, cumpliendo con las especificaciones de normas nacionales e internacionales.

- Normas Mexicanas en vigor (NMX).
- American Society for Testing and Material (A.S.T.M.).
- American Concrete Institute (A.C.I.), que genera las prácticas recomendadas para la elaboración, manejo y control de los diversos tipos de concreto que se requieren para el colado de elementos convencionales o especiales, además de todo lo relacionado con el concreto.

Algunos de los productos que maneja la división concreto son:

Concreto estructural clase 1 y clase 2 con una edad de cumplimiento de 7, 14 y 28 días, donde se emplean tamaños de grava de 10, 13, 20, 25 y 40 mm., con revenimientos desde 10 hasta 18 cm.

En el concreto clase 1, el peso volumétrico es \geq a 2200 kg/m³, la resistencia es \geq 250 kg/cm² y el módulo de elasticidad es \geq 14 000 $\sqrt{f_c}$ fc y para el Clase 2 el peso volumétrico es de 1900 a 2200 kg/m³, la resistencia es de $>$ 200 kg/cm² y el módulo de elasticidad es \geq 8000 $\sqrt{f_c}$ fc.

Concretos especiales, dentro de los cuales se pueden mencionar: concretos de alta resistencia a 28 días para edificios y puentes (f_c 500 a 700 kg/cm²) o a edades tempranas (250 a 500 kg/cm² a 16, 24, 48 y 72 horas) para travesaños pretensados, concretos arquitectónicos con mármol, marmolina y pigmentos, concretos ligeros y pesados para bunkers antirradioactivos, concreto de baja contracción o de contracción compensada para pisos industriales, concreto masivo, concretos autocompactables, concreto autocurable, concreto lanzado, concretos durables y otros con solicitudes especiales.

Otros servicios como son: bomba telescópica, bomba estacionaria y tubería para la colocación del concreto a alturas de más de 100 metros o para lugares de difícil acceso.

Otros productos: Algunas de las subsidiarias extraen y procesan materiales pétreos que comercializan como grava y arena.

Descripción de los procesos industriales

La Compañía se encuentra verticalmente integrada, lo que la libera de la dependencia de terceros en sus procesos de manufactura. La Compañía cuenta con un equipo altamente automatizado y la administración considera que cuenta con las plantas más modernas de su tipo tanto en México como en el ámbito internacional, pues se encuentra a la vanguardia en avances tecnológicos, modernizando constantemente las instalaciones y procesos de manufactura e incorporando nuevas técnicas de producción.

La Compañía tiene un programa de mantenimiento continuo que permite a sus plantas cementeras laborar las 24 horas del día.



Cemento Portland

En las modernas plantas de Cementos Moctezuma, se controla la calidad en cada fase del proceso de producción; se realizan diversas pruebas desde la explotación de las materias primas hasta el producto terminado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento con las especificaciones del cliente.

Además, se cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación del SICMAS en planta Tepetzingo bajo las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.
- Certificación de los productos elaborados en planta Tepetzingo ante el ONNCCE.
- Acreditación vigente a su laboratorio de planta Tepetzingo ante la EMA. El sistema cumple con los requisitos de la ISO 17025:2005 para un alcance de 14 pruebas físicas.
- Acreditación del laboratorio ante la EMA, a partir del 2012.
- En 2009 Cementos Moctezuma en su planta Tepetzingo, debido a sus buenas prácticas, recibió del gobernador del estado de Morelos Dr. Marco Antonio Adame Castillo, el Premio Estatal de Calidad y Competitividad del Estado de Morelos.
- En 2013 la planta Cerritos logró la certificación *Empresa Segura* ante STPS alcanzando el nivel 3 (nivel máximo).
- En Apazapan se obtuvo, en 2013, la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 20 R RS presentación granel y envasado.

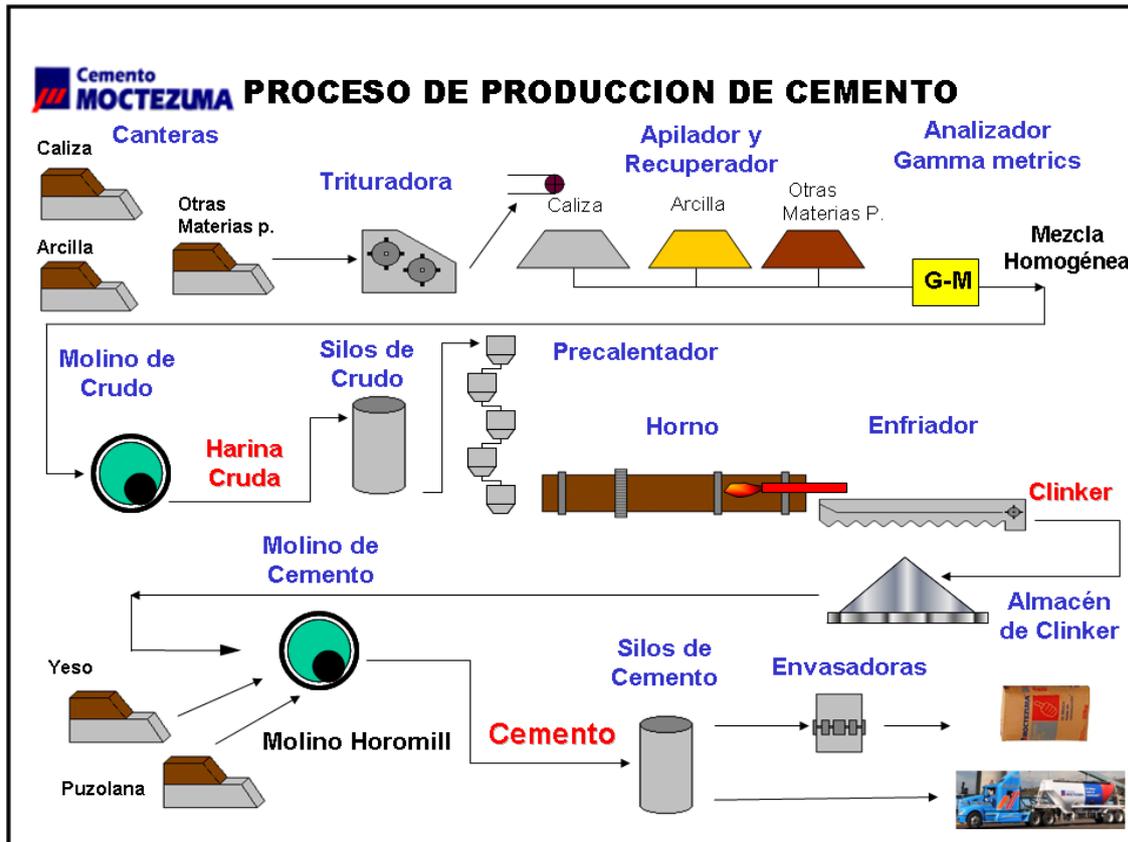
El proceso de producción del cemento se inicia con la extracción de las materias primas de sus propias canteras (caliza y arcilla), las cuales se mezclan con diferentes correctivos y conforman la mezcla de Harina Cruda.

La Harina Cruda pasa al proceso de molienda para que el material triturado se convierta en un polvo fino y posteriormente se alimenta al horno a una temperatura aproximada de 1,450 °C para que se calcine y se obtenga el subproducto denominado Clinker.

Para elaborar el cemento, se mezcla el Clinker con el yeso, puzolana y/o caliza, dependiendo del tipo de cemento y pasa al proceso de molienda donde finalmente se obtiene el cemento.

Cuando el producto final se ha terminado, se deposita en silos de almacenamiento, desde donde se descarga como cemento granel o es envasado en sacos de 25 kgs. ó 50 kgs. y para ciertos productos, puede ser envasado en bolsas de 2 toneladas (Big Bag).





Para incrementar la calidad y rapidez en el servicio al cliente, La Empresa instaló modernos equipos en el área de envase y despacho, con una elevada eficiencia, de ágil acceso, carga rápida y funcionalidad total. Para el envasado de su producto, La Compañía cuenta con el siguiente equipo:

	Tepetzingo	Cerritos	Apazapan
Líneas envasadoras	3	3	2
Sacos por hora y por línea (promedio)	3,200	3,300	4,000

El tiempo aproximado de carga, es de 15 minutos para 35 toneladas, lo que acorta significativamente los ya de por sí reducidos tiempos de estadía en la planta.

Concreto Premezclado

Moctezuma diseña concretos especiales, con base en las especificaciones del cliente, asegurando la uniformidad del producto y garantizando el cumplimiento de cada uno de sus requisitos a través de un sistema de gestión de calidad implementado y certificado:

- Se cuenta con 10 plantas en zona metropolitana, certificadas bajo la norma ISO 9001:2008; Central, Vallejo, Atizapán, Xalostoc, Coacalco, Huixquilucan, Iztapalapa, Los Reyes, Lerma y Eulalia Guzmán.



- Para las plantas foráneas se cuenta con un esquema de “Certificaciones Internas” de la norma ISO 9001:2008. En el 2013 se lograron certificar 2 plantas de la región sureste: Veracruz y El Conchal, sumándose a Xalapa, Coatzacoalcos III, Puebla, Jiutepec, Tepetzingo y Tehuacan, que se certificaron en 2012.
- En el Laboratorio de Control de Calidad, desde el año 2007, se cuenta con un sistema de gestión acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 (NMX-EC-17025-IMNC-2006).
- En 2013, se obtiene la acreditación ante la EMA del laboratorio de calibración de prensas a compresión bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 (NMX-EC-17025-IMNC-2006).

El proceso de elaboración del concreto se realiza mediante la dosificación y mezcla de cemento, agua, arena y diversos agregados en las especificaciones solicitadas por el cliente, los cuales van desde grava hasta mármol y otros materiales pétreos.

Las plantas concreteras están ubicadas estratégicamente, para reducir las distancias a las obras. Se cuenta con modernas unidades transportadoras y equipo de bombeo para colocar el concreto en las construcciones a diferentes alturas y distancias.

El personal técnico está debidamente capacitado, con acreditaciones certificadas de acuerdo a las instituciones oficiales; quienes efectúan análisis de materias primas, concreto fresco y pruebas en cilindros testigos sometidos a la compresión para comprobar las Resistencias.

Complementa el ciclo de suministro del concreto, las bombas estacionarias y las telescópicas, que depositan el concreto de acuerdo a las necesidades de las obras de los clientes, con masa plástica de notable homogeneidad que garantiza la Resistencia del concreto.

Nuevos Productos

La Compañía continúa comercializando los mismos productos, mismos que satisfacen las necesidades de los constructores que demandan sus productos. Actualmente no está desarrollando nuevos productos, por lo cual no se requiere grandes inversiones en este rubro.

Proveedores

Las compañías subsidiarias del grupo son los principales proveedores para los procesos de producción de concreto.

A fin de optimizar los costos de producción, en el año 2004, La Compañía llevó a cabo, en los hornos instalados en las plantas productoras de cemento, el proceso de conversión energética de combustóleo a Petcoke, lo que, debido a la volatilidad en los precios del petróleo, permitió reducir costos de combustible en un 60%. Debido a esa conversión, el Petcoke es uno de los principales insumos, el cual se importa desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Parte importante de los costos de producción son los energéticos, La Compañía ha logrado obtener reconocimiento de la CFE por su bajo consumo energético, esto gracias a la incorporación de una serie de innovaciones tecnológicas para producir cemento de alta calidad con bajos consumos de energía eléctrica y térmica, adicionalmente, La Empresa ha buscado eficientar sus procesos a fin de disminuir su consumo energético.

Durante el año 2012 se aprobó la construcción de un gasoducto de 14.1 kms. de longitud para suministrar con gas natural a su Planta Apazapan, se espera que los resultados de este proyecto tengan efecto para el año 2014.



Comportamiento cíclico o estacional del negocio

El comportamiento cíclico del negocio está relacionado con el crecimiento de la industria de la construcción, en la que se encuentran sus clientes. Históricamente la industria de la construcción ha tenido un desarrollo ligado al del Producto Interno Bruto (PIB), cuando el PIB crece, la industria de la construcción tiene un crecimiento mayor, lo que genera una demanda mayor de los productos de La Compañía. Así también cuando el PIB decrece, la industria de la construcción tiene una desaceleración mayor a la del PIB.

Para el año 2011, el PIB registró un crecimiento de 4.0%, mientras que el PIB de la construcción aumentó en esa misma proporción. El año 2012 reportó un crecimiento del PIB del 3.8% respecto al año anterior y el PIB de la construcción aumentó 2.1%. En el 2013 el PIB reportó un aumento de 1.1%, mientras que el PIB correspondiente a la construcción reportó una caída de 4.5% en el mismo periodo. Aún en épocas en que se presentan condiciones económicas adversas, Corporación Moctezuma ha mantenido su plan de inversiones y considera que está preparado para responder a la demanda de productos que sus clientes presenten en el futuro.

Variaciones en prácticas del capital de trabajo

La Compañía ha establecido y mantiene políticas para el manejo de su capital de trabajo, mismas que no han tenido cambios importantes en los últimos tres ejercicios. Las principales cuentas de capital de trabajo son: efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, gastos acumulados y otras cuentas por pagar.

Ingresos por producto

	2013		2012		2011	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento	5,959	74.9	7,044	77.4	6,403	77.8
Concreto	2,000	25.1	2,055	22.6	1,823	22.2
Total	7,959	100.0%	9,099	100.0%	8,226	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes

A lo largo del año 2013 La Empresa privilegió la consolidación de sus operaciones en los estados en que ya tenía presencia, manteniendo su posición en las plazas más rentables antes de dar continuidad a su incursión en nuevas entidades federativas, lo anterior, debido a que Corporación Moctezuma optó por mantener y reforzar sus operaciones más rentables, ya que el contar con operaciones en entidades lejanas, implica un mayor costo de distribución, lo cual afecta los márgenes de La Compañía.

Adicionalmente, cabe recalcar que se presentaron las condiciones adecuadas para continuar con su exportación de cemento a Brasil, asimismo, pudo colocar cemento en Colombia.

ii) Canales de Distribución:

Cemento

La venta del cemento se realiza de forma directa de planta y a través de los 24 centros de distribución con que cuenta para atención a clientes y distribuidores (empresarios locales a quienes se otorga la distribución de cemento y mortero elaborado por La Compañía) y con los cuales La Empresa ha buscado establecer relaciones de negocios de largo plazo a fin de establecer una sólida red de distribuidores.

Producto de la crisis económica vivida a partir de 2008, el mercado de la auto construcción ha tomado mayor importancia, por lo que, a partir de 2009, La Empresa inició la comercialización de cemento directamente de sus plantas.

A lo largo de 2010, La Compañía ha buscado eficientar las rutas de distribución, incrementó el uso del ferrocarril y amplió su cobertura al sureste del país, logrando incursionar en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, estados para los cuales la distribución ha sido más ágil desde la nueva planta de Apazapan.

A partir de 2011, La Empresa ha dado mayor énfasis al producto envasado, esto con la finalidad de reforzar el posicionamiento de marca. La puesta en marcha de la planta Apazapan ha sido un detonante para lograr una mayor penetración en los mercados de la Zona Sureste del país, permitiendo, además una optimización en el costo de producción, ya que anteriormente la distribución de cemento la realizaba desde su planta en Tepetzingo, Morelos.

El año 2012, debido al incremento en el precio de los energéticos, así como a las grandes distancias que debe recorrer su producto para hacerlo llegar al mayor número de plazas del país, La Compañía acrecentó el uso del ferrocarril, tanto para el cemento envasado como para el cemento a granel, lo cual le ha permitido eficientar sus costos de distribución.

Durante el año 2013, La Compañía reforzó los programas implementados anteriormente, adicionalmente, puso un mayor énfasis en la capacitación a sus colaboradores en el área comercial con la intención de que más que contar con vendedores, sean asesores de negocio que orienten a los distribuidores y les ayuden a hacer crecer sus negocios, de esta manera, además de que se busque incrementar los volúmenes de ventas, se pretende también reforzar la fidelidad del cliente hacia La Empresa.

La Compañía utiliza las instalaciones y equipos que se mencionan a continuación para hacer llegar el cemento a sus clientes.

	2013	2012	2011
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	24	26	25
Tolvas Cementeras	72	66	57

Concreto Premezclado

La división concreto cuenta con un equipo comercial propio para promover directamente la venta de productos y servicios del concreto, así como su colocación en obra. El sistema de distribución de la división incluye la programación de los pedidos de los clientes, entregando éstos a las horas solicitadas, con los intervalos establecidos por los clientes.



La Empresa ha realizado continuamente inversiones en la división concreto modernizando el equipo de transporte y sus plantas concretoras.

A la fecha del presente Reporte, la división concreto cuenta con:

	2013	2012	2011
Plantas Concreteras	49	57	57
Equipos de Bombeo	64	65	66
Unidades Revolvedoras	380	366	367

En un número importante de Unidades Revolvedora La Empresa ha implementado un equipo que controla de manera sistemática el revenimiento del concreto, entregándolo con desviaciones muy cerradas al revenimiento objetivo solicitado por el cliente, reforzando la buena imagen que el cliente tiene respecto al producto que se le proporciona.

Al moderno equipo con que cuenta la división concreto, en 2011 se agregaron 15 Unidades Revolvedora en los que la operación de la olla revolvedora es totalmente electrónica, lo que facilita el trabajo del operador y permiten obtener una mejor respuesta en las obras al momento de suministrar el concreto.

Debido a que el principal objetivo en 2012 fue la consolidación de su operación, las inversiones realizadas en la división concreto, se destinaron principalmente a la modernización de su equipo de transporte y mejora de sus plantas concretoras.

En el 2013 La Compañía realizó inversiones tendientes a renovar su flota de Revolvedoras que permitan brindar un mejor servicio, así como mayor seguridad para sus operadores.

La división concreto tuvo participación en importantes obras a lo largo del año 2013, entre las que destacan:

Obra	Estado
Libramiento Sur de Guadalajara	Jalisco
Torre Bancomer	Distrito Federal
Planta de Tratamiento de Aguas Negras de Atotonilco	Hidalgo
Puerto Marítimo de Altamira	Tamaulipas
Nave de Producción para Mayonesa McCormick	Distrito Federal
Edificio de 24 Silos para Almacenamiento de Trigo	Estado de México

Adicional a los proyectos mencionados anteriormente, la división concreto participa en diversos desarrollos de vivienda, oficina y comercio en los 16 estados del país en que tenía presencia al cierre de 2013.

El libramiento sur de Guadalajara, fue uno de los proyectos de infraestructura más importantes en México durante el año 2013 y es el proyecto con el que Corporación Moctezuma inició su participación activa en la infraestructura, con la experiencia obtenida en esta importante obra, así como los equipos adquiridos para el desarrollo de la misma, La Compañía espera que en un futuro pueda participar en nuevos proyectos de infraestructura.

Grava y Arena:

Estos productos son adquiridos principalmente por las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma, que producen concreto premezclado.



iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos:

Actualmente, La Compañía fabrica sus propios productos bajo la marca registrada: Moctezuma, anteriormente, comercializaba concreto bajo la marca Lacosa. La Compañía posee los derechos para utilizar los nombres de ambas marcas comerciales, las que se han venido renovando en los plazos legales correspondientes, de manera oportuna.

La Compañía y sus subsidiarias, para su operación, no tienen contratos de asesoría técnica, regalías o explotación de marcas.

La Compañía no tiene algún otro contrato importante para el desarrollo del negocio.

La Compañía no ha elaborado políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos por los tres últimos años y, en consecuencia, no ha invertido importe alguno en esta actividad. La Compañía continúa produciendo y vendiendo los mismos productos.

Corporación Moctezuma y sus subsidiarias no han firmado contrato alguno diferente al giro normal del negocio.

iv) Principales Clientes:

La Compañía no tiene dependencia de ningún cliente en particular, ya que cuenta con una cartera de clientes sumamente diversificada. En cada una de sus divisiones, Corporación Moctezuma tiene más de 600 clientes y ninguno de ellos representa el 10% de sus ventas.

Las acciones llevadas a cabo por La Empresa están enfocadas a lograr una mayor cercanía con el cliente, de esta forma, ha logrado incrementar su presencia en el país y, en forma continua, aumentar el número de clientes que atiende.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria:

La Compañía no está sujeta a ninguna ley o disposición gubernamental especial, se rige bajo la Ley General de Sociedades Mercantiles y tributa, a partir del 1 de enero de 2014, bajo el Régimen General de Personas Morales. Por tal motivo, no cuenta con beneficios fiscales especiales como son: subsidios, exenciones, impuestos especiales u otros.

La reforma fiscal para 2010 al régimen de consolidación fiscal establece el pago diferido de los beneficios obtenidos en el periodo de 1999 a 2009 para ser enterados durante los años 2010 a 2019, esta reforma también aplica para años posteriores a 2009, iniciando su obligación de pago 5 años después de generarse las pérdidas.

Con motivo de la nueva Reforma Hacendaria y la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal para 2014 aprobada en 2013, la sociedad controladora deberá desconsolidar a todas las sociedades del grupo, incluida ella misma y pagar el impuesto diferido que tengan pendiente de enterar al 31 de diciembre de 2013, por los ejercicios fiscales del 2008 al 2013 aplicando para tales efectos, cualquiera de los siguientes procedimientos:

1. El procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR que se abroga, o bien,
2. El procedimiento previsto en el artículo Noveno Transitorio, fracción XV, de la LISR vigente a partir del 1 de enero de 2013, o en su caso,
3. El procedimiento establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente para 2014, el cual prevé en su artículo sexto de las Disposiciones Transitorias que los contribuyentes que empleen el procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR que se abroga podrán



aplicar el procedimiento señalado en la regla I.3.6.4., contenida en el Capítulo I.3.6. del Régimen de Consolidación de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2013.

La Compañía utilizó el procedimiento previsto en la regla I.3.6.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente

El 1º de enero del 2008 entró en vigor el IETU, este impuesto se calcula aplicando la tasa del 16.5% y 17.0% para los años 2008 y 2009, respectivamente y 17.5% a partir del año 2010 a la fecha, a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo. El IETU, es un impuesto al que están obligadas tanto personas físicas como morales por la realización de actividades como:

- Enajenación de bienes
- Prestación de servicios independientes
- Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes

Dicho impuesto grava la misma fuente que el ISR, las entidades deben hacer cálculos para determinar cuál de los dos impuestos deben pagar, en base a proyecciones realizadas por La Compañía, causará esencialmente ISR. En la reforma fiscal para 2014, se abrogó la Ley del IETU

vi) Recursos Humanos:

Número de empleados en los últimos tres ejercicios:

Recursos Humanos	2013		2012		2011	
Número de ejecutivos	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%
Número de empleados	612	53.3%	617	52.0%	599	52.5%
Número de obreros	533	46.4%	567	47.7%	538	47.2%
Total personal	1,148	100.0%	1,187	100.0%	1,140	100.0%

Al cierre del año 2011, el total de colaboradores fue de 1,140, de los cuales, el 52.8% fueron empleados de confianza y el 47.2% fueron empleados sindicalizados.

Al 31 de diciembre de 2012, el total de colaboradores fue de 1,187, del total, 52.3% era personal de confianza y 47.7%, personal sindicalizado.

Corporación Moctezuma ha trabajado con el personal necesario, por ello es que no se presentan fuertes variaciones en la plantilla de un año a otro. Al cierre de 2013, contaba con un total de 1,148 colaboradores, 3.3% menos más que lo reportado el año anterior. Del total de colaboradores, el 53.6% eran empleados de confianza y el 46.4% eran sindicalizados.

La Empresa se ha preocupado por mantener una plantilla de colaboradores que encuentren gran motivación en su trabajo, personal bien capacitado y comprometido con los objetivos organizacionales. La evolución de La Compañía, con la apertura de la planta cementera de Apazapan y la concretera Marcantonini, suponía un considerable aumento en el índice de rotación de personal debido a que fue necesario promover personal que ya laboraba en La Empresa para estos nuevos proyectos, no obstante, el índice de rotación de empleados al cierre de 2013 fue de 1.7%, mientras que, en el 2013, se reportó un bajo índice de ausentismo, al mantenerse, nuevamente, por debajo del 2.0% al ubicarse en 1.9%.

A lo largo del año, Corporación Moctezuma, en alianza con diversas instituciones de educación superior, otorgó becas a algunos de sus colaboradores para continuar y/o terminar sus estudios de preparatoria, licenciatura y posgrado, colaborando así con su superación personal y profesional.



La Empresa llevó a cabo diversos programas en pro de sus colaboradores, dentro de estas actividades se pueden destacar: consultas de medicina preventiva, apoyo psicológico, campañas de vacunación contra influenza y virus de papiloma humano, campaña de salud dental, apoyo médico y psicológico a la familia de los colaboradores. Adicionalmente, realizó campañas de concientización sobre una sana alimentación, promoción de actividades deportivas entre las que destacan: torneo interno de fútbol y una carrera atlética.

En 2013 La Empresa recibió por parte de Great Place to Work un reconocimiento por la mejoría que se ha tenido hacia el logro de la certificación. Corporación Moctezuma continúa en busca de la certificación, pero más allá de la certificación, su prioridad es saber que otorga a su equipo de colaboradores un lugar adecuado para realizar sus labores.

A lo largo de su historia, Corporación Moctezuma ha mantenido relaciones cordiales con los sindicatos, muestra de ello es que no se han presentado conflictos laborales de relevancia.

Los sindicatos con los que trabaja La Compañía son:

- La Unión Sindical de Trabajadores de la Industria del Cemento Industrializado, Concreto y Similares de la República Mexicana.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, Asbesto, Yeso, Envases y sus Productos Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Sindicato Revolucionario "Emiliano Zapata" de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Porteo y Acarreo de Materiales, Casas Materialistas, Similares y Conexos del Estado de Morelos.

La Compañía opera en labor continua las 24 horas del día durante los 365 días del año, manteniendo la producción de cemento en condiciones similares durante todo el año. A continuación se presenta el personal eventual que laboró en Corporación Moctezuma al 31 de diciembre de 2013, mismo que fue contratado a través de una empresa externa.

Personal Eventual	
División Cemento y Corporativo	8
División Concreto	-
Total	8

En el caso del concreto premezclado la producción y las ventas no presentan un comportamiento estacional, por lo que tampoco es necesario contratar personal temporal.

vii) Desempeño Ambiental:

En diversas áreas de las instalaciones de Corporación Moctezuma se han incorporado equipos anticontaminantes que capturan las partículas finas, evitando la emisión de polvo fugitivo tanto en producción de cemento como de concreto, destacando sobre todo en la producción de cemento, los procesos de extracción de materias primas, trituración, homogenización, molienda, calcinación y envase.

Para el proceso de extracción de materias primas en cantera, se utiliza el sistema de "glory hole" (pozo vertical), de 127 metros de profundidad y 5 metros de diámetro, para hacer bajar el material extraído de los bancos de caliza, a una sala de máquinas que se encuentra a 330 metros dentro de la montaña, y está conectada al exterior mediante una galería también excavada en la roca; el



material se recibe por dos p neles para reducir el impacto y dosificar la trituradora. Realizar esta actividad en el interior del t nel mitiga el efecto del ruido que se produce en la trituraci n y permite controlar la emisi n de part culas por medio de un sistema de recolecci n de polvos.

Los equipos de molienda Horomill de rodillos, de muy bajo consumo de electricidad, y reducidas emisiones de ruido; y el sistema de bandas transportadoras con capacidad de autogeneraci n de energ a, as  como los sistemas de secado de "gaine flash" y separador con alimentaci n doble del material; y el analizador de banda cruzada "gamma metrics", son de un alto nivel de eficiencia.

Tambi n se cuenta con un filtro electrost tico,  nico con torre de acondicionamiento a contracorriente y de caudal constante; y el enfriador con triturador intermedio. Y la subestaci n el ctrica "Magrini Galileo", que trabaja a muy elevada tensi n, a 230 KVA, que no es com n en la industria. Todo esto, en su conjunto, ha hecho acreedora a Cementos Moctezuma, de reconocimientos por su econom a racional de la energ a.

El control de las aguas residuales se lleva a cabo en tres plantas de tratamiento, utiliz ndose para el riego de  reas verdes. Esto apoya los planes de reforestaci n que cuentan con un vivero de especies nativas, aunado a esto existen 40,000 m² de  reas verdes en los interiores de las plantas, y adicionalmente, cuenta con dos lagunas para reducir el efecto de avenidas de agua as  como sedimentadores antes de verter el agua pluvial a los cuerpos de agua aleda os a la planta.

Las Unidades Revolvedora est n equipadas con motores ecol gicos que satisfacen los m s altos est ndares en materia ambiental para reducir la emisi n de contaminantes al ambiente; asimismo, est n provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5m³ a 12 m³, preparados con aditamentos que evitan el derrame de concreto por calles de pendientes pronunciadas.

Las plantas dosificadoras cuentan con un sistema de recuperaci n de polvos. Este equipo est  conectado a los silos de almacenamiento de cemento, el cual cuenta con un sistema de alarma para evitar el sobrellenado.

En el  rea de almacenaje de los agregados p treos, hay un sistema de aspersi n de agua, que mantiene una capa superficial de humedad, evitando el arrastre de part culas al medio ambiente. Y en las b sculas de pesaje, tiene un ducto de absorci n especial para evitar que se diseminen polvos que a su vez cuenta con un vibrador para la limpieza de  stas.

Corporaci n Moctezuma cuenta con una cultura ambiental y ha desarrollado una pol tica ambiental para inversi n en equipo y cuidado del medio ambiente. Entre otras actividades, La Compa a protege el entorno ecol gico, economiza en energ a t rmica y el ctrica, efect a planes de reforestaci n y aplica las disposiciones ecol gicas de los residuos.

La Empresa busca anticiparse a las normas en materia ambiental y en 2013 en su planta concretera Eulalia Guzm n, ubicada en la Ciudad de M xico, realiz  inversiones destinadas a mejoras en los filtros de los silos de cemento para evitar emisiones, encadenar y cubrir bien los stocks de agregados, equipos de reciclaje de aguas residuales, as  como en la reparaci n de las calles adyacentes a la planta. Estos trabajos realizados en planta Eulalia Guzm n, paulatinamente se replicar n en otras plantas.

Certificados y Reconocimientos Ambientales por las Autoridades.

- En 1999 Cementos Moctezuma recibi  por parte de la CFE un reconocimiento por ser una empresa de bajo consumo de electricidad. Esto gracias a las inversiones que se han realizado para contar con la maquinaria m s moderna de bajo consumo energ tico.
- En 2002 planta Tepetzingo obtuvo la certificaci n de Industria Limpia, obteniendo su  ltimo refrendo a finales del 2011.
- En 2004 planta Tepetzingo consigui  el Reconocimiento de Excelencia Ambiental.



- En 2006 la planta Cerritos logró la certificación de Industria Limpia, obteniendo su último refrendo en 2011.
- En 2008 Cementos Moctezuma recibió el Premio Estatal de Ahorro de Energía Eléctrica, otorgado a planta Tepetzingo en el Estado de Morelos.
- En el año 2010 la planta Cerritos de San Luis Potosí obtuvo el "Reconocimiento al Desempeño Ambiental 2010" por parte de PROFEPA.
- En 2010 la planta Cementera Tepetzingo logró la recertificación del SICMAS bajo las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007; esta certificación se obtuvo por primera vez en el año 2003.
- Reconocimiento GEI1 2011 otorgado por Grupo GEI México y SEMARNAT a Corporación Moctezuma como empresa que contabiliza y reporta las emisiones de gases de efecto invernadero y su desempeño de carbono de sus tres plantas cementeras.
- Certificación LEED otorgada a su planta Central, siendo la primera planta de concreto a nivel mundial en obtener esta certificación.
- En planta Apazapan se inició el programa para la certificación de Industria Limpia que otorga SEMARNAT.

Programas o proyectos para protección o restauración del medio ambiente y recursos naturales

La Compañía firmó un convenio en conjunto con la SEMARNAT y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para la reforestación de 222 hectáreas en la zona del Municipio de Cerritos.

En el Estado de Morelos, la Empresa, en coordinación con la SEMARNAT y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, constituyó un fideicomiso para cubrir sus compromisos ambientales en el estado, además de apoyar otros programas propuestos por autoridades y el sector social.

Los procesos productivos de La Compañía son limpios y ahorran energía, por lo cual, su operación no representa riesgo para la comunidad ni el medio ambiente, asimismo, La Compañía realiza constantemente programas de conservación ambiental, que comprenden: campañas de reforestación, programas de explotación racional de canteras y programas de remediación ambiental.

Cementos Moctezuma llevó a cabo en su planta Tepetzingo el proceso de certificación de calidad y de medio ambiente para sus contratistas, logrando así, la mayor profesionalización de los mismos, así como la alineación de las operaciones con sus estándares de calidad.

En 2010 Corporación Moctezuma firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para que investigadores del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), participen en la supervisión de los trabajos técnicos para mitigar el impacto ambiental que conllevaría la ampliación de la zona de aprovechamiento de la cantera de la planta Tepetzingo en Morelos.

Como miembro de la CANACEM, La Empresa se adhirió a una iniciativa, en acuerdo con SEMARNAT, para cuantificar sus emisiones de CO₂ generadas por el sector cemento, tomando como base el año 2006, dando continuidad a esta iniciativa, en el año 2011 llevó a cabo la verificación del cálculo de inventario de emisiones de CO₂ generada el año anterior.

Durante 2010 y 2011 La Compañía realizó importantes inversiones dirigidas a la adquisición y montaje, en el Distrito Federal, de una planta concretera tipo torre, diseñada para no realizar emisiones de polvo o ruido al medio ambiente, está equipada con sistemas de recuperación de concretos, morteros y aguas, cabe mencionar que se ha preocupado por integrar armónicamente



su arquitectura con el paisaje urbano del lugar donde está ubicada, muestra de que La Empresa está comprometida con el cuidado del medio ambiente.

Durante el año 2012, en Tepetzingo se llevó a cabo la restauración de 9,289 m² con más de 12,220 plantas nativas de las zonas de sus canteras; se generaron más de 5,100 m³ de tierra de composteo utilizada en la restauración de la planta. Se logró la reubicación de 3 Capiri (especie protegida por NOM-059-SEMARNAT), teniendo éxito en cada uno de ellos. Se logró reproducir por semilla "In situ" (vivero de planta), de Camiri, teniendo un éxito reproductivo del 95%, actualmente se cuenta con 850 árboles. Se llevó a cabo la aportación de 600 árboles para la reforestación de zonas afectadas por incendio en la Sierra de Montenegro.

En 2012 en Cerritos se presentó ante SEMARNAT la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Banco de Materiales Tanque Blanco. Se concluyó el proyecto de construcción del invernadero de la planta, el cual cuenta con su propio laboratorio. Se tramitaron ante SEMARNAT Remisiones Forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas, productos y subproductos forestales durante su transporte y reubicación.

A lo largo del 2012 en Apazapan se realizó la aportación de 1,000 árboles para un programa de reforestación en la cabecera municipal de Apazapan. Se llevó a cabo la entrega de compromiso de adhesión de Cementos Moctezuma al delegado de PROFEPA para ingresar al Programa Nacional de Auditoría Ambiental para la Certificación de Industria Limpia.

Durante el año 2012, se aprobó la construcción de un gasoducto de 14.1 Kms. de longitud para suministrar gas natural a su planta Apazapan, con lo cual se busca disminuir las emisiones de CO₂ al lograr una sustitución de Petcoke por gas natural. Los resultados de este proyecto tendrán efecto para el año 2014.

El manejo responsable de recursos es posible gracias a los modernos equipos con que operan las instalaciones de Corporación Moctezuma, el eficiente consumo de energía tanto eléctrica como térmica, le permiten ubicarse entre los primeros lugares en eficiencia dentro de la industria a nivel mundial.

En el año 2013 se dio continuidad a los programas de reforestación en zonas dañadas por incendios forestales. En los viveros con que cuenta La Compañía, se mantuvo la conservación y reproducción de una gran variedad de flora, con lo que se apoya la recuperación ambiental.

A la fecha del presente Reporte Anual, se está en proceso de acreditar y refrendar las plantas de cemento como Industria Limpia y Segura.

En la división concreto, se transformó un área de permisos en un departamento de medio ambiente, que atiende y supervisa el cumplimiento de las normas ambientales bajo criterios holísticos y no sólo jurídicos. La Compañía está en proceso de desarrollar un comité que sesionará mensualmente para analizar, evaluar y tomar decisiones respecto de un plan estratégico ambiental, gestión de riesgos, tendencias en la industria del concreto, entre otros temas.

La Empresa ha programado inversiones en instalaciones y equipos de las plantas de concreto para mejorar el reciclaje de agua, los filtros para evitar emisiones de polvos y mejorar el manejo de agregados, como parte del programa, también se están realizando mejoras en las vialidades vecinas a sus plantas.



Responsabilidad Social

Corporación Moctezuma a lo largo de su historia, ha realizado diversos programas en beneficio de las comunidades en que está inmerso, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas comunidades.

En el 2013, algunas de las actividades realizadas fueron:

➤ Apazapan:

- Feria de la salud
- Becas escolares a alumnos destacados
- Entrega de paquetes de útiles escolares
- Techado de escuelas
- Programas de capacitación para el trabajo
- Remodelación de bibliotecas y salas de cómputo escolares

➤ Cerritos:

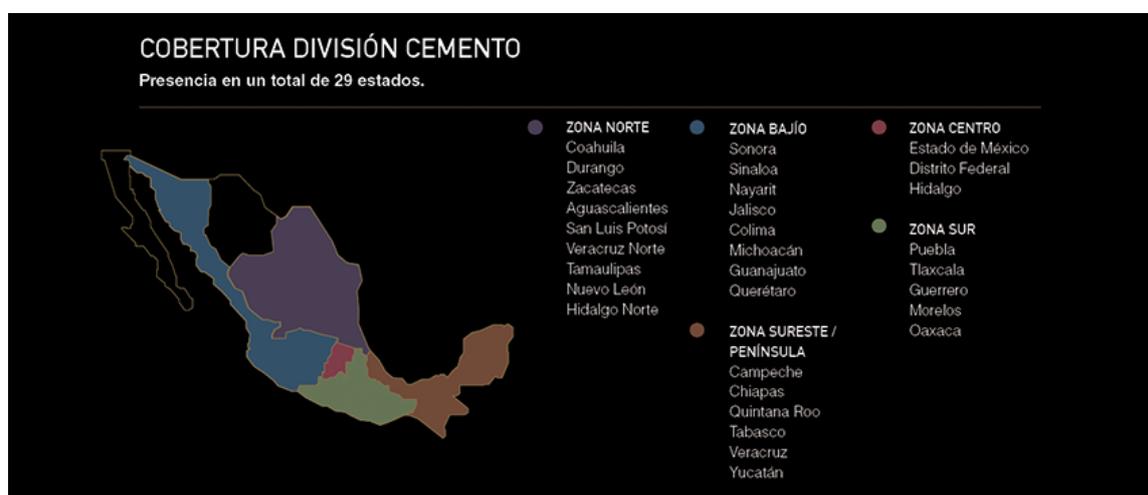
- Feria de la salud
- Becas escolares a alumnos destacados
- Entrega de paquetes de útiles escolares
- Techado de escuelas
- Programas de capacitación para el trabajo

➤ Tepetzingo:

- Feria de la salud
- Becas escolares a alumnos destacados
- Servicios dentales básicos
- Campañas de vacunación

viii) Información del Mercado:

Al cierre del año 2013, la división cemento de Corporación Moctezuma mantuvo su presencia en 29 estados del país, con lo que prácticamente tiene presencia a nivel nacional, durante el año, se enfocó en reforzar su presencia en estos estados, buscando mayor eficiencia en su operación.



Tal como lo hizo en la división cemento, en su división concreto buscó también consolidar su operación en los estados en que ya tenía presencia, e incluso, retirándose de localidades donde no se mantenían operaciones rentables, con ello se pretende una mayor eficiencia y la eliminación de costos innecesarios por el desplazamiento del equipo de transporte. Al cierre de diciembre de 2013, la división concreto de Corporación Moctezuma tiene presencia en 16 estados del país.



Sus clientes finales son compañías constructoras de infraestructura, así como de vivienda y edificios para diversos usos, así como personas físicas para autoconstrucción, éste último, es un rubro muy representativo en épocas económicas de menor actividad como las que se han vivido recientemente, ya que permite compensar las fuertes caídas que se presentan de la industria de la construcción.

La cartera de clientes de La Compañía está ampliamente diversificada y comprende, en cada una de sus divisiones, más de 600 clientes y ninguno de ellos representa más del 10.0% de sus ventas.

La Empresa coloca sus productos mediante su red de distribuidores o directamente al cliente como es el caso del concreto premezclado.

Participación de Mercado

Con las condiciones actuales, La Empresa estima que, su participación de mercado en los últimos 3 años fue:

Segmento	2013 %	2012 %	2011 %
Cemento	13.8	14.3	14.1
Concreto	8.3	7.5	7.1

Principales Competidores

La industria cementera y de concreto en México y en el mundo cuenta con unos pocos participantes. En el mercado nacional, los principales participantes son: Cemex, Holcim, que durante el año 2013 eliminó la marca Apasco de sus productos, alineándose así a su marca global, Cruz Azul, Grupo Cementos Chihuahua y Cementos Fortaleza, esta última durante el segundo semestre del año, concretó una fusión con las operaciones que la francesa Lafarge tenía en México. De estos participantes, Cemex y Holcim tienen cobertura nacional e internacional, Cruz



Azul tiene presencia a nivel nacional, mientras que, Grupo Cementos Chihuahua y Cementos Fortaleza, tienen presencia regional. La fabricación, distribución y comercialización del cemento y concreto depende, en gran medida, de la ubicación del mercado, las canteras de materia prima y de las plantas de fabricación, ya que el costo de transportación incide fuertemente en el costo del producto.

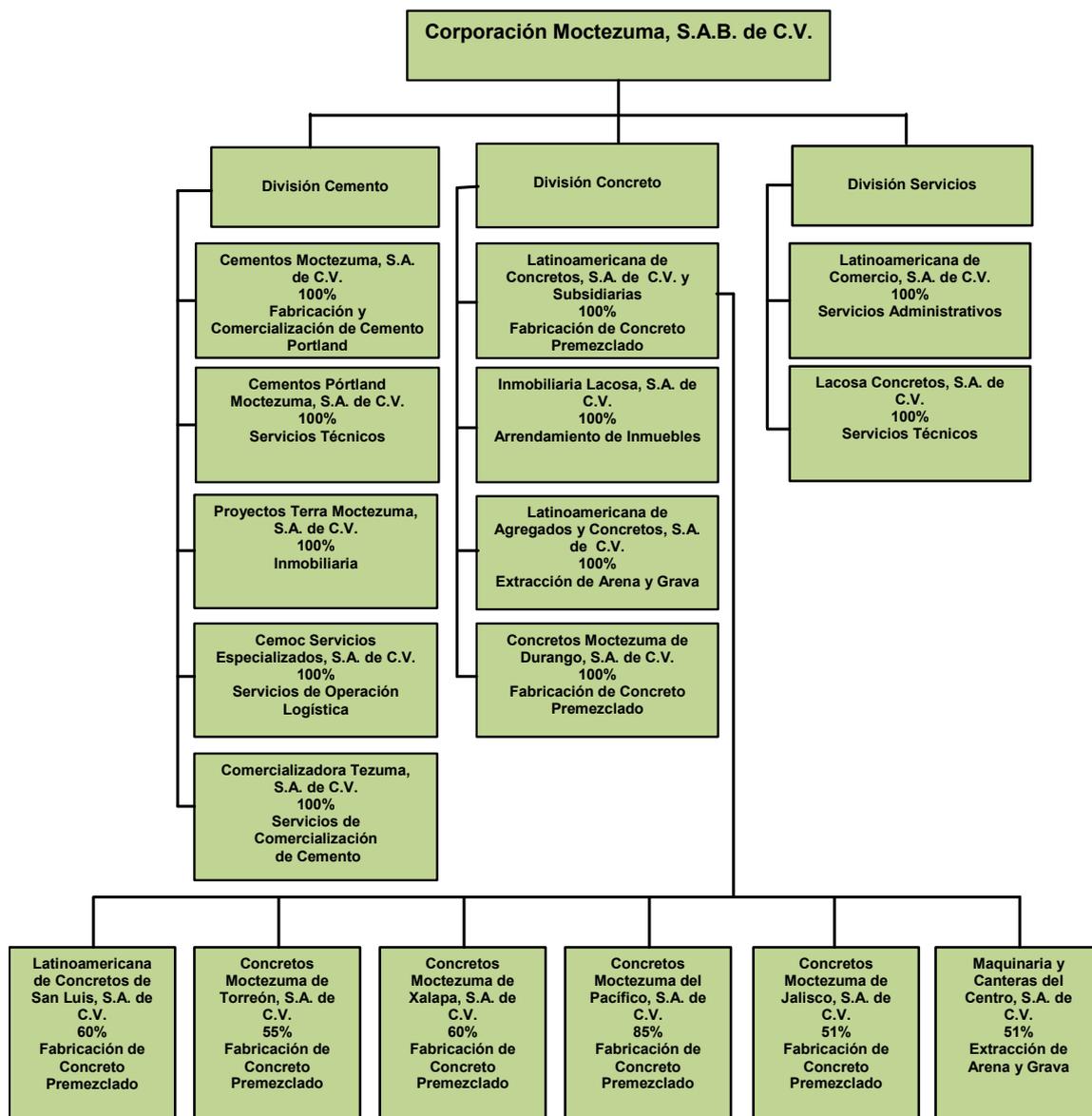
Aspectos positivos de su posición competitiva:

Algunos de los aspectos que le han permitido a La Compañía obtener un sólido posicionamiento en el mercado son:

- a) Modernas plantas cementeras equipadas con tecnología de punta, que permite ofrecer productos de alta calidad a precios competitivos.
- b) Adecuada ubicación geográfica de sus plantas que le permiten cercanía con el mercado, así como contar con canteras que le garanticen excelente calidad en sus productos y el suministro de materias primas por más de cien años.
- c) Constantes inversiones que permiten mantener una sólida posición en la industria.
- d) Estructura controlada y bien administrada de costos, que da como resultado mantener los más altos márgenes dentro de la industria del cemento.
- e) Flexibilidad para el cumplimiento de las especificaciones del cliente, respecto del producto y las condiciones de entrega.
- f) Profundo conocimiento de sus consumidores, atendidos por una fuerza de ventas, comprometida a satisfacer las necesidades de los clientes, de manera eficiente y honesta, que se apoya en una estrategia de censo y mapeo de obras, que es compartida con sus clientes y distribuidores para tener una mejor apreciación del mercado, su dimensión y las oportunidades que plantea.
- g) Las marcas mantienen un fuerte posicionamiento, alcanzando 70 años en el mercado de cemento y de 35 años en el de concreto.
- h) Implementación de sistemas de cómputo que permiten agilizar la atención y reforzar el servicio al cliente.
- i) Reingeniería de las rutas de distribución, así como utilización del ferrocarril para distribución del producto.
- j) Introducción de puntos de venta que acerca el producto a los centros de consumo.
- k) Diversificación de su base de clientes.
- l) Crecimiento con flujo propio y una sana estructura financiera que no requiere de pasivos con costo, lo que asegura su capacidad de expansión.
- m) Equipo de colaboradores ampliamente capacitados y comprometidos con los objetivos organizacionales.

ix) Estructura Corporativa:

La Empresa es una tenedora de acciones de sociedades cuya actividad principal es la producción, venta y distribución de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava. La tenencia accionaría en las subsidiarias de Corporación Moctezuma, S.A. B. de C.V. es la siguiente:



Subsidiarias Significativas:

Las subsidiarias que participan con más del 10% de los activos totales del grupo son: Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.

Las subsidiarias que participan con más del 10% de los ingresos son: Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.

x) Descripción de los Principales Activos:

Principales activos

Las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., cuentan entre sus principales activos los siguientes:

	2013	2012	2011
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	24	26	25
Tolvas Cementeras	72	66	57
Plantas Concreteras	49	57	57
Equipos de Bombeo	64	65	66
Unidades Revolvedoras	380	366	367

- 3 plantas productoras de cemento:
 - Tepetzingo. Inaugurada en 1997, está ubicada en el estado de Morelos cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas.
 - Cerritos. Inaugurada en 2004, ubicada en el estado de San Luis Potosí, cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de 2.6 millones de toneladas anuales.
 - Apazapan. Inaugurada en 2010, está ubicada en el estado de Veracruz, cuenta con una línea de producción y una capacidad de 1.3 millones de toneladas anuales.
- 24 Centros de distribución de cemento.
- 72 Tolvas cementeras
- 49 Plantas concreteras.
- 380 Unidades Revolvedora.
- 64 unidades de bombeo, que a continuación se detallan:
 - 22 Bombas Estacionarias
 - 34 Bombas Telescópicas
 - 8 Camión Bomba
- Edificios de oficinas.
- Canteras con reservas para aproximadamente 100 años.

Todos los activos de La Compañía se encuentran debidamente asegurados. Así también, al 31 de diciembre de 2013, ningún activo está en garantía de crédito.

Planes de inversión en activos:

La Empresa contempla una inversión total de \$342.8 millones de pesos para el año 2014, de los cuales, \$244.2 millones se destinarán a la división cemento y se aplicarán principalmente a obras como el gasoducto en Apazapan, a la compra de terrenos y a la construcción del almacén de petcoke en Veracruz. En la división concreto se invertirán \$98.6 millones que se destinarán a la adquisición de unidades revolventoras, diversas mejoras a las plantas, compra de equipos menores, etc.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales:

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativos o arbitrales distintos de aquellos que forman parte del curso normal del negocio de Corporación Moctezuma.

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativos o arbitrales significativos propios de su operación normal respecto de la emisora, subsidiarias, accionistas, consejeros y principales funcionarios, que solos, o en su conjunto, puedan, actualmente o en un futuro, representar un costo o beneficio de al menos el 10% de sus activos y que puedan tener impacto importante en sus resultados y su situación financiera.

La Empresa no está involucrada en ningún proceso de concurso mercantil.

Contingencias

- a. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. (Subsidiaria "CMO") por los ejercicios de 2005 por un monto de \$126.3 millones y por el ejercicio 2003 para Corporación por \$112.0, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidas en la Ley.

La administración de Corporación Moctezuma apoyada en la opinión de sus asesores legales, considera que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados. De hecho, el 12 de febrero de 2013 la autoridad falló favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2012 que había sido impuesto a Corporación Moctezuma y CMO por \$48.6 millones. Para el ejercicio fiscal de 2003, el día 10 de julio de 2013 el Tribunal Federal resuelve a favor de CMO por \$49 millones. Asimismo, para los créditos fiscales correspondientes al ejercicio 2004, de CMO y de Corporación Moctezuma por las cantidades de \$10.08 millones y \$42.03 respectivamente, la autoridad dictó sentencia el 28 de agosto de 2013 y confirmada en definitiva el 27 de enero de 2014 respectivamente, en la que declaró la nulidad de los créditos fiscales fincados, ya que la sentencia de la primera instancia quedó firme y definitiva. Por lo tanto, aún están pendientes de resolución y siguen su proceso los créditos fiscales determinados por 2003 y 2005 para Corporación Moctezuma y por 2005 sólo para la subsidiaria CMO.



- b. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

xii) Acciones Representativas del Capital Social:

El capital social de La Compañía está suscrito y pagado en su totalidad y está representado por 884'887,296 acciones. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin valor nominal, serie única y otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. El capital social, al 31 de diciembre de 2013 se conforma de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2013	Número de Acciones	Importe*
Capital Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Capital Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	\$ 155,795
Total	884,887,296	\$ 171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$171,377

* Cifras en Miles de Pesos, excepto número de acciones, que está expresado en unidades

La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

La Compañía no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Emisora o certificados de participación ordinaria sobre acciones de la misma.

xiii) Dividendos:

Incluso en situaciones económicas adversas, La Empresa ha demostrado su capacidad de generar efectivo, muestra de ello, es que ha manejado un continuo programa de inversiones y, adicionalmente, ha realizado el pago de dividendos a sus accionistas de forma continua desde hace 14 años y tiene la intención de continuar pagando dividendos en el futuro. Debido a que La Compañía es una empresa controladora, el pago de dichos dividendos dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de efectivo, los requerimientos de capital, sus proyectos futuros y la situación general de sus empresas subsidiarias, así como de la observación y cumplimiento de las reservas obligatorias. El importe y pago de los dividendos sobre las acciones estarán sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Compañía.



Los montos de los dividendos pagados en el pasado, no deberán considerarse como indicativos de los montos de los dividendos que puedan llegarse a pagar en el futuro, ya que los mismos dependerán de las circunstancias anteriormente descritas.

Las acciones representativas del capital social de La Compañía tienen los mismos derechos económicos y comparten de manera equitativa la distribución de dividendos.

Actualmente La Compañía no tiene ninguna restricción que limite el pago de dividendos o su capacidad de pago futuro.

Los pagos de dividendos por acción efectuados a la participación controladora durante los últimos años han sido:

Fecha de Pago	Importe *	Dividendo por acción **
18 de mayo, 1998	\$44,244	\$0.05
29 de diciembre, 1998	\$49,996	\$0.06
28 de marzo, 2000	\$110,499	\$0.13
26 de marzo, 2001	\$165,748	\$0.19
22 de abril, 2002	\$176,798	\$0.20
2 de abril, 2003	\$220,998	\$0.25
22 de abril, 2004	\$441,996	\$0.50
26 de abril, 2005	\$486,195	\$0.55
25 de abril, 2006	\$441,996	\$0.50
27 de junio, 2006	\$1,325,987	\$1.50
26 de abril 2007	\$574,594	\$0.65
10 de abril de 2008	\$795,592	\$0.90
19 de diciembre de 2008	\$1,760,623	\$2.00
29 de abril de 2009	\$880,312	\$1.00
15 de diciembre de 2009	\$440,156	\$0.50
21 de abril de 2010	\$440,156	\$0.50
15 de abril de 2011	\$1,144,405	\$1.30
18 de enero de 2012	\$440,156	\$0.50
9 de abril de 2012	\$1,056,374	\$1.20
13 de diciembre de 2012	\$1,760,624	\$2.00
18 de abril de 2013***	\$880,312	\$1.00
10 de diciembre de 2013***	\$880,312	\$1.00

*Cifras en miles de pesos históricos a la fecha de pago.

** Cifras en pesos históricos a la fecha de pago.

*** Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2013, en la que se aprobó que el dividendo se pagara en 2 exhibiciones.

En el pago de dividendos no se consideran las acciones recompradas por el Fondo de Recompra de La Empresa que ascienden a 4,575,500 acciones.

Como información subsecuente, el 1 de abril de 2014 se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por \$880.3 millones de pesos, correspondiéndole a cada acción, un dividendo de \$1.00, mismo que es pagadero a partir del 9 de abril de 2014.



3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

La información que se presenta a continuación se deriva de los estados financieros auditados de La Compañía. Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 que se presentan como anexos de este Reporte Anual.

a) Información Financiera Seleccionada:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2013	2012	2011
Activo Circulante	3,587,238	3,826,575	4,508,037
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,393,695	6,592,974	7,025,543
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	369,060	349,893	331,782
Activo Total	10,349,993	10,769,442	11,865,362
Pasivo a Corto Plazo	780,218	857,569	911,300
Pasivo a Largo Plazo	1,358,858	1,400,805	1,249,163
Pasivo Total	2,139,076	2,258,374	2,160,463
Capital Contable Participación Controladora	8,175,313	8,465,903	9,667,051
Capital Contable Participación No Controladora	35,604	45,165	37,848
Capital Contable Total	8,210,917	8,511,068	9,704,899

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2013	2012	2011
Ventas Netas	7,958,783	9,099,414	8,226,437
Utilidad de Operación	2,143,413	2,824,088	2,288,489
Utilidad Neta Consolidada	1,477,624	2,066,320	1,643,369
Utilidad Integral Consolidada	1,467,615	2,057,895	1,638,878
EBITDA	2,637,864	3,293,650	2,850,049

Cifras expresadas en miles pesos corrientes

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	2013	2012	2011
Depreciación y Amortización del Ejercicio	494,450	469,561	561,560
Flujos Netos de Actividades de Operación	1,980,856	2,570,450	1,996,132
Flujos Netos de Actividades de Inversión	(260,576)	(147,139)	(635,366)
Flujos Netos de Actividades de Financiamiento	(1,767,766)	(3,251,726)	(1,147,693)



Razones Financieras	2013	2012	2011
Días de Cartera (cálculo por agotamiento)	54	65	56
Días Pago Proveedores	24	26	24
Rotación de Inventarios (veces)	6.8	7.1	7.0
Utilidad Básica por Acción Ordinaria, Controladora	\$1.67	\$2.34	\$1.86
Dividendos en Efectivo por Acción Participación Controladora	\$2.00	\$3.70	\$1.30

Miles de pesos corrientes, excepto datos por acción.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación:

Las cifras presentadas a continuación están expresadas en millones de pesos corrientes.

	2013		2012		2011	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento	5,959	74.9%	7,044	77.4	6,403	77.8
Concreto	2,000	25.1%	2,055	22.6	1,823	22.2
Total	7,959	100.0%	9,099	100.0%	8,226	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes.

En 2011, La Empresa inició la exportación de cemento a Brasil, durante el año 2012, continuó, con gran éxito, la exportación de su producto al mercado amazónico, incrementando las ventas en 194% respecto al año anterior. En 2013, se presentaron condiciones favorables para continuar con la exportación de su cemento, en este año, además de Brasil, tuvo su destino en Colombia, al 31 de diciembre de 2013, el total de ventas de exportación creció 119.4% respecto al año anterior. Corporación Moctezuma es una empresa local, que continuará privilegiando el mercado mexicano, no obstante, de presentarse las condiciones adecuadas, continuará con la exportación de su cemento.

c) Informe de créditos relevantes:

La Compañía financia su crecimiento con recursos que provienen de su propia operación, manteniendo una posición financiera sana, prácticamente libre de pasivos con costo. El único pasivo con costo que tiene La Compañía, era por la adquisición vía arrendamiento capitalizable de equipo de transporte menor, al cierre de diciembre de 2013, el monto era de \$22.1 millones de Pesos, equivalente al 1.0% del pasivo total de La Compañía. El monto reportado en 2013, reflejó una disminución de 14.0% en comparación con lo registrado en 2012.

La Empresa mantiene un nivel de endeudamiento bajo que no compromete su posición financiera.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las IFRS, de acuerdo con lo que establece al artículo segundo transitorio de la Resolución que modificó la Circular Única de Emisoras (publicada el 12 de octubre de 2012), las cifras mostradas en el presente Reporte Anual correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 son comparables y se presentan de acuerdo con las IFRS.



i) Resultados de Operación:

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2013	2012	2011
Ventas Netas	7,958,783	9,099,414	8,226,437
Costo de Ventas	5,335,421	5,665,024	5,460,695
Utilidad Bruta	2,623,362	3,434,390	2,765,742
Gastos de Administración y Venta	535,760	595,458	463,849
Otros Ingresos (Gastos) de Operación	55,811	(14,844)	(13,404)
Utilidad de Operación	2,143,413	2,824,088	2,288,489
Gastos por Intereses	(4,780)	(3,829)	(2,994)
Ingreso por Intereses	32,662	50,469	43,984
(Pérdida) Utilidad Cambiaria, Neta	(11,570)	(24,801)	18,809
Participación en Negocio Conjunto	(10,062)	-	-
Utilidad Antes de Impuesto a la utilidad	2,149,663	2,845,927	2,348,288
Impuestos a la Utilidad	672,039	779,607	704,919
Utilidad Neta Consolidada	1,477,624	2,066,320	1,643,369
Otros Resultados Integrales Netos de Impuestos a la Utilidad			
(Pérdidas) Ganancias por Beneficios a Empleados	(10,009)	(8,425)	(4,491)
Utilidad Integral Consolidada	1,467,615	2,057,895	1,638,878
Participación Controladora	1,470,034	2,056,006	1,636,200
Participación No Controladota	(2,419)	1,889	2,678
EBITDA	2,637,864	3,293,650	2,850,049

Cifras expresadas en miles pesos corrientes

A finales del año 2012, se presentó en México la transmisión del poder ejecutivo federal, proceso que se observa cada 6 años. Tradicionalmente se ha visto que desde la segunda mitad del año en que se realiza el cambio de poder y los primeros 6 meses del año siguiente, se presenta una contracción en la actividad económica, producto de este proceso.

A lo largo del 2013 se presentó una severa desaceleración económica, que superó las previsiones originales, mientras que se esperaba que durante la segunda mitad del año se vieran signos de recuperación, los pronósticos de crecimiento del PIB venían a la baja, mermando la confianza de inversionistas y del consumidor. La principal razón de esta baja en el ritmo de la economía, fue el no ejercicio del gasto público a lo largo del año, a los retrasos en los procesos de licitación, así como a los fenómenos meteorológicos que golpearon fuertemente el territorio nacional.

El sector infraestructura, pilar fundamental de la industria de la construcción, depende de los recursos públicos y dado que el gobierno federal no destinó dinero a este rubro, prácticamente se detuvo la actividad en el sector, lo cual impactó directamente a las industrias que en él participan. Otro factor que sin duda afectó a la construcción en México, fue la frágil situación financiera de las grandes empresas que se dedican a la construcción de vivienda, situación que venía de años atrás, pero que se agravó durante 2013.

La construcción, es una industria que va de la mano del comportamiento que sigue la economía nacional, por lo que, si el PIB se incrementa, el PIB de la construcción aumenta, pero cuando el PIB se contrae, se refleja en caídas en el PIB de la construcción. El 2013 no fue la excepción, el PIB total cerró el año con un aumento de 1.1% en comparación con el año anterior, bajo crecimiento, ya que en el 2012, el PIB aumentó 3.9% respecto al 2011. En lo referente a la



construcción, en 2013 el PIB registró una caída de 4.5% en comparación con el 2012, mientras que en 2012, mostró un crecimiento de 2.0%.

Ante este entorno, Corporación Moctezuma buscó que el 2013 fuese un año que le permitiera consolidar su presencia en estados donde ya tenía presencia, privilegiando la rentabilidad antes que el crecimiento, asimismo, puso especial énfasis en el control de gastos y en una mayor institucionalización, que le permita mantener una sana posición financiera y estar preparado para continuar brindando productos de la más alta calidad al mercado.

Análisis 2013

Ventas

Las ventas de La Compañía en 2013 se ubicaron en \$7,958.8 millones de pesos, monto que representa una contracción de 12.5% respecto al año anterior, esta disminución se explica por el complicado entorno que se presentó en la economía mexicana, así como a una mayor competencia que se presentó en 2013. La venta de la división cemento decreció 15.4% en 2013 respecto al año anterior, mientras que, la división concreto registró una disminución de 2.7% en sus ventas.

Las ventas de exportación cerraron el año en \$31.4 millones de pesos, superando en 119.4% las exportaciones de 2012, el aumento refleja la incursión de La Empresa en el mercado colombiano, así como a la continuidad de su venta a Brasil.

Utilidad Bruta

Un total de \$2,623.4 millones de pesos se reportó en la utilidad bruta en 2013, que en comparación con el año anterior, representa una contracción de 23.6%, reflejando, principalmente, el aumento en el costo de los energéticos, que constituyen una parte importante de los costos en la industria del cemento. El margen bruto en 2013 se ubicó en 33.0%, el año anterior, fue de 37.7%.

Utilidad de Operación

Al cierre de 2013, la utilidad de operación se ubicó en \$2,143.4 millones de pesos, 24.1% menos que la utilidad de operación obtenida en 2012. El decremento de la utilidad de la operación, se debe al comportamiento de las ventas, así como el aumento en el costo de energía eléctrica. El margen de operación al 31 de diciembre de 2013 fue de 26.9%, margen menor al 31.0% de 2012.

EBITDA

La EBITDA en 2013 alcanzó un total de \$2,637.9 millones de pesos, que significa una contracción de 19.9% en comparación con el año anterior. El margen EBITDA fue de 33.1% en 2013, menor que el 36.2% registrado el año anterior.

Impuestos a la Utilidad

Los impuestos a la utilidad en 2013 se ubicaron en \$672.0 millones de pesos, 13.8% menos que en 2012, que se explica por los resultados reportados en el año.

Utilidad Neta Consolidada

Al 31 de diciembre de 2013, la utilidad neta reportada fue de \$1,477.6 millones de pesos, que representa una disminución de 28.5% en comparación con el año anterior, que refleja los factores descritos anteriormente.

El margen neto en 2013 fue de 18.6%, menor al 22.7% del año anterior. Aún cuando se presentaron condiciones adversas, conforme a información publicada por BMV, mantuvo los márgenes más altos de la industria del cemento.



Utilidad Integral Consolidada

La utilidad integral consolidada al cierre del año 2013 se ubicó en \$1,467.6 millones de pesos, que comparada con la utilidad integral de 2012, representó un decremento de 28.7%. El margen integral en 2013 fue de 18.4%, mientras que en 2012, fue de 22.6%.

Análisis 2012

Ventas

Al 31 de diciembre de 2012, las ventas totales de La Empresa ascendieron a \$9,099.4 millones de pesos, que en comparación con el año anterior, representa un incremento de 10.6% respecto a los \$8,226.4 millones de 2011, crecimiento por encima del aumento del PIB de la construcción. Las ventas de cemento en 2012 alcanzaron un total de \$7,044.3 millones de pesos, 10.0% más que los \$6,402.9 millones al cierre de 2011. Por su parte, las ventas de concreto se ubicaron al cierre del ejercicio 2012 en \$2,055.1 millones, que representa un incremento de 12.7% respecto a los \$1,823.6 millones en 2011. Los incrementos registrados corresponden a la estrategia de crecimiento mantenida por la Compañía mediante la incursión en nuevos mercados geográficos apoyada en constantes inversiones de capacidad de producción instalada.

Utilidad Bruta

En 2012, la utilidad bruta de La Compañía se ubicó en \$3,434.4 millones, que significa un incremento de 24.2% respecto al total de año anterior que fue de \$2,765.7 millones. El margen bruto en 2012 ascendió a 37.7%, de una lectura el año anterior de 33.6%. El comportamiento positivo de la utilidad bruta, se explica por una reducción en los precios internacionales de los energéticos, componente importante de los costos en la industria del cemento y que habían registrado importantes crecimientos en los últimos años.

Utilidad de Operación

En el año 2012, los gastos de administración, venta y otros gastos de operación se ubicaron en \$610.3 millones, 27.9% mayores que los \$477.3 millones en 2011. La utilidad de operación al cierre de 2012 se ubicó en \$2,824.1 millones de pesos, que comparada con los \$2,288.5 millones, representa un incremento de 23.4%. La relación utilidad de operación sobre ventas al 31 de diciembre de 2012 fue de 31.0%, 3.2 puntos porcentuales por encima de lo reportado en 2011. El comportamiento positivo de la utilidad de operación, es también reflejo de que el incremento en ventas fue mayor al aumento del costo de ventas.

EBITDA

En el 2012, la EBITDA ascendió a \$3,293.6 millones, 15.6% por encima de la EBITDA de 2011 que fue de \$2,850.0 millones. El margen EBITDA en 2012 se ubicó en 36.2%, de un 34.6% reportado en 2011.

Impuestos a la Utilidad

El total de impuestos a la utilidad al cierre del ejercicio 2012 fue de \$779.6 millones, que en comparación con los \$704.9 millones de 2011, representa un incremento de 10.6%, aumento en línea con el incremento en ventas reportado.

Utilidad Neta Consolidada

La adecuada estrategia de La Empresa de mantenerse libre de pasivos con costo, aunado a un estricto control de la operación, se reflejó en su utilidad neta, que al cierre del año 2012 se ubicó en \$2,066.3 millones de pesos, 25.7% más que la utilidad neta de 2011 que fue de \$1,643.4 millones de pesos.

El margen neto al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 22.7%, que compara favorablemente con el margen de 20.0% de 2011.



Utilidad Integral Consolidada

Al 31 de diciembre de 2012, la utilidad integral consolidada fue de \$2,057.9 millones de pesos, 25.6% más que lo reportado en 2011. En el 2012, el margen integral fue de 22.6%, superando el 19.9% de 2011.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital:

Fuentes internas y externas de liquidez:

La Compañía obtiene recursos del flujo de efectivo generado por su operación, siendo ésta su fuente de liquidez única en la actualidad. La Compañía tiene abiertas líneas de crédito, que puede utilizar en caso de ser necesario, con instituciones bancarias y proveedores.

La Compañía realiza la mayoría de sus inversiones de capital con recursos propios generados de la operación del negocio.

Fuentes de recursos importantes que aún no se utilizan:

La Compañía no tiene actualmente líneas de crédito en operación, dado que sus necesidades de efectivo son sobradamente cubiertas por el flujo proveniente de la operación, sin embargo, las mantiene abiertas para prevenir eventuales necesidades temporales que se le lleguen a presentar.

Restricciones acordadas con las subsidiarias para transferir recursos a la emisora tenedora:

La Compañía no tiene ninguna restricción acordada con las subsidiarias para que sus recursos le sean transferidos.

Nivel de endeudamiento al final de los tres últimos ejercicios:

La Empresa, al cierre de 2013, no cuenta con un nivel de endeudamiento que pudiera poner en riesgo su posición financiera, el único pasivo con costo que mantiene, es por la adquisición, vía arrendamiento capitalizable de equipo de transporte menor, el monto total es de \$22.1 millones de pesos y representa el 1.0% del pasivo total (*Para mayor detalle ver Capítulo 3 Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes*).

Estacionalidad de requerimientos de crédito:

La Compañía no tiene ningún requerimiento de crédito por estacionalidad en la operación del negocio.

Descripción de las políticas de tesorería:

En promedio, La Compañía realiza la cobranza en 54 días, que compara favorablemente con los 65 días en que se realizaba la cobranza en 2012, su flujo de efectivo proviene de sus operaciones, el excedente lo reinvierte en mercados de dinero, sin recurrir a operaciones especulativas que pudieran impactar negativamente sus resultados.

Monedas en la que se mantiene efectivo e inversiones temporales:

La Compañía maneja cuentas de cheques e inversiones, tanto en moneda nacional como en dólares americanos y euros.



Créditos o adeudos fiscales:

La Compañía se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital, detalle de inversiones y fuentes de financiamiento:

Al 31 de diciembre de 2011, La Empresa realizó inversiones por \$690.3 millones de pesos, un total de \$557.4 millones de pesos se invirtieron en la división cemento, destinándose principalmente a la conclusión de obras en la planta Apazapan. El resto, \$132.9 millones de pesos, fueron invertidos en la división concreto, aplicándose principalmente en la construcción y modernización de sus plantas concreteras, así como en el equipamiento de su flota de transporte.

Durante el año 2012, Corporación Moctezuma realizó inversiones por un total de \$249.2 millones de pesos, de los cuales, \$211.1 millones de pesos se destinaron a la división cemento, que fueron aplicados principalmente a la adquisición de terrenos, compra y mantenimiento de equipo de producción y transporte menor, mientras que \$38.1 millones se aplicaron a la división concreto, principalmente a la modernización de su equipo de transporte y plantas concreteras.

En el año 2013 se realizaron inversiones por \$312.1 millones de pesos, de los cuales, \$223.4 se destinaron a la división cemento y se enfocaron al fortalecimiento de las operaciones de la división. Un total de \$80.2 millones de pesos se invirtieron en la división concreto, destinándose principalmente a la modernización de las plantas concreteras y a la modernización del equipo de transporte. Por su parte, un total de \$8.5 millones se invirtieron en el corporativo.

La Empresa considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su plan de crecimiento sin necesidad de contratar pasivo con costo.

Cambios relevantes en las principales cuentas del Estado de Posición Financiera:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2013	2012	2011
Activo Circulante	3,587,238	3,826,575	4,508,037
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,393,695	6,592,974	7,025,543
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	369,060	349,893	331,782
Activo Total	10,349,993	10,769,442	11,865,362
Pasivo a Corto Plazo	780,218	857,569	911,300
Pasivo a Largo Plazo	1,358,858	1,400,805	1,249,163
Pasivo Total	2,139,076	2,258,374	2,160,463
Capital Contable Participación Controladora	8,175,313	8,465,903	9,667,051
Capital Contable Participación No Controladora	35,604	45,165	37,848
Capital Contable Total	8,210,917	8,511,068	9,704,899

Análisis 2013

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se ubicó en \$852.3 millones de pesos, mostrando un decremento de 6.9% respecto al año anterior, lo que se explica por la operación propia de La Empresa, así como por el pago de dividendos realizado en el año.

El rubro de clientes en 2013 fue de \$1,397.7 millones de pesos, monto que respecto a lo reportado el año anterior, representa un decremento de 16.0%. Lo anterior muestra una mayor eficiencia en la recuperación de cartera. Los días de cartera por agotamiento al cierre de 2013 se ubicaron en 54 días, 11 días menos respecto a lo reportado en 2012.



Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta de propiedades, planta y equipo, arrojó un saldo de \$6,393.7 millones, 3.0% debajo del saldo del año anterior, esto se debe al efecto neto de un mayor costo por depreciaciones en relación a las inversiones realizadas en el 2013.

La cuenta de proveedores al 31 de diciembre de 2013 presentó un saldo de \$351.2 millones, que comparado con lo reportado el año anterior, significa un decremento de 15.4%, que se explica, principalmente, porque el año anterior, por estrategia financiera, se realizó la adquisición adicional de un buque de coke.

Al cierre de 2013, se reportaron \$2,139.1 millones por pasivo total, 5.3% menos que el año anterior. Los impuestos diferidos son el rubro de mayor impacto en el pasivo, representando el 62.6% del pasivo total en 2013, los impuestos diferidos causados esencialmente por los efectos de propiedad planta y equipo. La segunda cuenta de mayor importancia en el pasivo total es la de proveedores al representar el 16.4%.

Un total de \$8,210.9 millones se reportó en el capital contable de La Empresa, de los cuales, \$8,175.3 millones correspondieron a la participación controladora, este monto, muestra una contracción de 3.5% respecto al año anterior, que se debió principalmente a una menor utilidad integral neta obtenida en 2013.

En 2013 se pagaron dividendos por \$1,760.6 millones, 45.9% menos que el año anterior. A cada acción le correspondió un dividendo de \$2.00.

Análisis 2012

La cuenta de efectivo e inversiones temporales cerró el año 2012 en \$915.3 millones, 48.0% menos que el total de \$1,759.6 millones de 2011, que se debió principalmente al pago de dividendos a accionistas, aprobado durante el año 2012 por un acumulado de \$3,257.1 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar a clientes mostraron un ligero incremento de 0.5% al ubicarse en \$1,664.7 millones; no obstante, La Empresa aumentó en 9 días su rotación de cuentas por cobrar a clientes al cerrar el 2012 en 65 días, ya que en 2011 fue de 56 días.

La cuenta de propiedades, planta y equipo, cerró el año 2012 en un total de \$6,593.0 millones, un decremento de 6.2% respecto a los \$7,025.5 millones de 2011, este decremento es el efecto neto de menores inversiones de capital que el año anterior y el registro de depreciaciones del ejercicio.

Al cierre de 2012, la cuenta de proveedores fue de \$415.4 millones, 15.3% mayor que el año anterior, este aumento se explica por una mejor negociación de crédito con algunos proveedores de fletes y materia prima; así como a la adquisición de un buque de coke adicional a finales de diciembre por estrategia financiera.

El pasivo total creció 4.5% en 2012 al llegar a \$2,258.4 millones, comparado con los \$2,160.5 millones de 2011. Estos pasivos tienen su origen principalmente por el reconocimiento de los impuestos a la utilidad que equivalen al 68.6% y lo integran los impuestos diferidos generados esencialmente por los efectos del activo fijo e impuestos causados por la operación del negocio; los impuestos a la utilidad al mismo periodo del año anterior representaron 68.0% del pasivo total.

Al cierre del año 2012 La Empresa tenía un pasivo con costo por la compra de equipo de transporte menor obtenido vía arrendamiento capitalizable que representó el 1.1% del pasivo total, su saldo ascendió a \$25.7 millones de pesos, este arrendamiento se incrementó 19.1% respecto al mismo periodo de 2011. Sin embargo, su nivel de endeudamiento no es relevante.



El capital contable de la participación controladora de La Compañía al cierre de 2012 mostró una disminución de 12.4% respecto al 2011, ubicándose en \$8,465.9 millones, este decremento es el efecto neto de la utilidad integral neta obtenida en 2012 y los dividendos decretados en el mismo año a razón de \$3.70 pesos por acción; cabe destacar que el decreto y pago de dividendos alcanzó un récord máximo en la historia de La Compañía, al llegar a un total de \$3,257.2 millones.

Información para facilitar análisis y comprensión de cambios importantes:

CONCEPTO	2013	2012	2011
LIQUIDEZ			
Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo	4.6	4.5	4.9
Activo Circulante - Inventarios / Pasivo Corto Plazo	3.6	3.5	4.1
Activo Circulante / Pasivo Total	1.7	1.7	2.1
Activo Disponible / Pasivo Corto Plazo (Veces)	1.1	1.1	1.9
Activo Disponible / Activo Total	8.2%	8.5%	14.8%
APALANCAMIENTO			
Pasivo Total / Capital Contable	0.3	0.3	0.2
Pasivo Total / Activo Total (Expresado como %)	20.7%	21.0%	18.2%
Proveedores / Pasivo Total	0.2	0.2	0.2
Pasivo con Costo / Pasivo Total	0.0	0.0	0.0
ROTACIÓN			
Ventas / Activo Total	0.8	0.8	0.7
Ventas / Activo Fijo	1.2	1.4	1.2
Ventas / Capital Contable	1.0	1.1	0.8
Rotación de Inventarios (veces)	6.8	7.2	7.0
Rotación Cuentas por Cobrar (días por agotamiento)	54	65	56
MÁRGENES			
Margen Bruto 12 Meses	33.0%	37.7%	33.6%
Margen Operación 12 Meses	26.9%	31.0%	27.8%
Margen EBITDA 12 Meses	33.1%	36.2%	34.6%
Margen Neto Consolidado 12 Meses	18.6%	22.7%	19.9%
Margen Integral Consolidado 12 Meses	18.4%	22.6%	19.9%
RENTABILIDAD			
Utilidad Neta Mayoritaria / Capital Contable Mayoritario	18.1%	24.4%	17.0%
Utilidad Integral Mayoritaria / Capital Contable Mayoritario	18.0%	24.3%	16.9%
Utilidad Neta Consolidada / Activo Total	14.3%	19.2%	13.9%
Utilidad Integral Consolidada / Activo Total	14.2%	19.1%	13.8%
Utilidad Neta Consolidada / Activo Fijo	23.1%	31.3%	23.4%
Utilidad Integral Consolidada / Activo Fijo	23.0%	31.2%	23.3%

iii) Control Interno:

Corporación Moctezuma ha establecido un sistema de control interno que cumple con las más estrictas normas de control e integridad de la información financiera, así también vigila el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Empresa cuenta en todas sus operaciones con un sistema de información que aplica puntos de control en la elaboración y registro de documentos, así como en la revisión y autorización de los mismos, con el objetivo de salvaguardar los activos de La Compañía. Se ha establecido este sistema para: control de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, tesorería, control de activos, nómina y otros.

Cada año se realiza una auditoría por un despacho de auditores externos. Ésta se realiza a partir del año 2012 bajo IFRS, ajustando cifras de 2011 para su comparabilidad. Consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros individuales y consolidados e incluye la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que a partir del primero de enero de 2012, los estados financieros de las empresas emisoras de valores inscritos en el Registro deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas en inglés que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board". También prescribe que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants".

Órganos o funcionarios responsables del control interno:

La Dirección de Auditoría Interna fue creada en el año 2007, integrándose a los procesos de Gobierno Corporativo especializados en el control interno de La Sociedad y apoyando las funciones encomendadas al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría para la verificación de los controles internos, de manera que provean de seguridad a los bienes de La Compañía y a la adecuada toma de decisiones. Auditoría Interna apoya también al Consejo de Administración para el establecimiento de los controles internos necesarios.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría está integrado exclusivamente por consejeros independientes; es un órgano que reporta directamente a la Asamblea de Accionistas y sesiona por lo menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de noviembre de 2006, nombró al Presidente del Comité y en esa misma asamblea se acordó que el Consejo de Administración en una sesión posterior acordara el nombramiento de los miembros restantes de dicho Comité.

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo integrado por consejeros y el Director General; dicho Comité se encarga de apoyar al Consejo de Administración en sus actividades.

El Comité Ejecutivo se reúne cada tres meses previo a la junta del Consejo de Administración y en él se revisan todas las operaciones de La Compañía.



e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 20, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

- Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- Estimación de vidas útiles y métodos de depreciación

La Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles y métodos de depreciación sobre sus propiedades, planta y equipo periódicamente y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados de posición financiera y de utilidad integral de la Entidad.

- Estimación de cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

- Determinación de impuestos a la utilidad

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad realiza proyecciones fiscales para definir si será causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en el cálculo de los impuestos diferidos. Como se mencionó anteriormente, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

- Provisión para reserva ambiental

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.



4. ADMINISTRACIÓN:

a) Auditores Externos:

A partir del ejercicio 2005 los servicios de auditoría externa los proporciona el despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte).

La opinión de los auditores por los tres últimos años no incluye salvedades, opiniones negativas o abstención de ningún tipo.

Procedimiento para nombrar auditor externo:

El procedimiento para nombrar auditores externos consiste en cotizar con las principales firmas de contadores. Se selecciona aquella firma que ofrezca los mejores servicios y calidad que requiere La Empresa a precio justo, en opinión de La Empresa. La decisión de elegir a los auditores externos es facultad del Consejo de Administración, escuchando la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

Servicios prestados durante el año 2013, diferentes a la auditoría:

El despacho Deloitte además ha prestado servicios adicionales relativos a: asesoría sobre tratamiento contable bajo IFRS, adicional a estas funciones, no prestó servicio alguno distinto a los permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

b) Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés:

1. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012	2011
Ingreso por servicios prestados	\$2.57	\$ 0.07	\$ 0.00
Gasto por servicios recibidos	\$18.44	\$ 10.77	\$ 13.45

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

Por cobrar	2013	2012	2011
Lone Star Industries, Inc.	\$ 0.45	\$ 0.00	\$ 0.00
Fresit B.V.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.19
	\$ 0.45	\$ 0.00	\$ 0.19

Por pagar	2013	2012	2011
Buzzi Unicem S.p.A.	\$ 3.40	\$ 2.45	\$ 4.34
Cemolins Internacional S.L.	1.65	0.98	1.73
Cementos Molins Industrial, S.A.	0.00	0.00	0.17
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1.77	0.00	0.00
	6.82	3.43	6.24

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes



2. Préstamos a partes relacionadas

La Compañía ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2013	2012	2011
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$194.0	\$28.0	\$ 0.00

Por su poca importancia el saldo por cobrar con parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se encuentran presentados dentro de otras cuentas por cobrar y el saldo por pagar a partes relacionadas se encuentra dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

3. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el periodo fue la siguiente:

	2013	2012	2011
Beneficios a corto plazo	\$ 40.6	\$ 36.7	\$ 38.4
Beneficios posteriores al retiro	\$ 1.5	\$ 1.0	\$ 0.4
Total	\$ 42.1	\$ 37.7	\$ 38.8

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Todos los productos y servicios ofrecidos, se tasan y pagan a precios similares a los prevalecientes en los respectivos mercados, contándose con los estudios de precios de transferencia formulados por un asesor independiente a La Sociedad.

c) Administradores y Accionistas:

Consejo de Administración nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril de 2014:

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de abril de 2014, se eligió y ratificó a los miembros del Consejo de Administración. De los ocho miembros que lo conforman, cuatro tienen la calidad de independientes conforme a la Ley del Mercado de Valores, los cuales desempeñarán sus cargos durante el ejercicio 2014.

Forma en que son designados:

El Consejo de Administración puede estar formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

En ningún caso podrán ser consejeros de La Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de La Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el



grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los miembros del Consejo podrán ser o no accionistas de La Sociedad y caucionarán el manejo de sus cargos en la forma y términos que determine la Asamblea de Accionistas que los designe; debiendo subsistir la caución durante todo el tiempo que dure su gestión y hasta que la Asamblea de Accionistas apruebe las cuentas de los ejercicios en que hubieren fungido. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de La Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Los miembros del Consejo de Administración estarán sujetos a los deberes de diligencia y lealtad previstos por los artículos de 30 a 37 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de los Consejeros:

La Administración y representación de La Sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintidós consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

El Consejo de Administración podrá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. El presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de La Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes mediante aviso dado por escrito, enviado por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la sesión, en forma tal que asegure que su destinatario lo reciba en el domicilio que haya sido proporcionado para tal fin a La Sociedad. El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración y a todas las sesiones de aquellos órganos intermedios de consulta en los que el Consejo de Administración haya delegado alguna facultad en calidad de invitado con voz y sin voto debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, se requerirá en todo caso la asistencia de cuando menos la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes; en caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.



Facultades del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades y deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

A) Asuntos de que deberá ocuparse

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de La Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar La Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para La Sociedad o personas morales que ésta controle.
 2. Las operaciones que se realicen entre la sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
 - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por La Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.
 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.
- Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.
- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de La Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
 - e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.

- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a La Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités de La Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia la Ley del Mercado de Valores.
- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los Principios de Contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de La Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Quando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de La Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

- IV.** Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - a) Los informes anuales sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
 - b) El informe que el director general elabore conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
 - d) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- V.** Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta La Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.
- VI.** Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- VII.** Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- VIII.** Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

- IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del Director General a que hace referencia el artículo 44, fracción V de la Ley del Mercado de Valores.
- X. Opinar respecto a la justificación del precio de la oferta pública de compra de acciones en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

B) Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá todas las facultades comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas, para administrar bienes y para ejercer actos de dominio, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y las disposiciones correlativas del Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; por tanto, representará a La Sociedad ante toda clase de particulares y autoridades administrativas y judiciales, federales, estatales y municipales, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores.

Los anteriores poderes incluyen enunciativa y no limitativamente facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos; para transigir, comprometer en árbitros, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos; para discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo; representar a La Sociedad ante las autoridades del trabajo en asuntos laborales en que la misma sea parte o tercera interesada tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo;
- b) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes a los objetos de La Sociedad;
- c) Manejar cuentas bancarias;
- d) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- e) Designar comités, elegir o remover a sus integrantes, determinar su remuneración, fijarles facultades y atribuciones, otorgándoles los poderes que juzgue necesarios, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.
- f) Nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.
- g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, en el entendido de que, igualmente, las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.

- h) Establecer sucursales, agencias o dependencias y clausurarlas.
- i) Representar a La Sociedad cuando forme parte de otras sociedades comprando o suscribiendo participaciones, o bien interviniendo como parte en su constitución.
- j) Presentar quejas y querellas de carácter penal, otorgar perdón y constituirse en coadyuvante de Ministerio Público.
- k) Admitir y ejercitar en nombre de La Sociedad, poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sean para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio.
- l) Delegar en uno o más miembros del Consejo de Administración, la facultad para actuar en situaciones particulares para las cuales dicha facultad generalmente queda reservada al propio Consejo, con las mismas modalidades establecidas en los incisos e), f) y g) de la presente cláusula.
- m) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
- n) Resolver acerca de la adquisición temporal de acciones propias de La Sociedad al amparo de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores pudiendo autorizar dicha recompra y todos los tramites que resulten necesarios. Esta facultad del Consejo será indelegable y por lo tanto podrá ser ejercitada exclusivamente por el consejo mismo.
- ñ) En general, desempeñar tales actos como sean necesarios o convenientes para la consecución de los objetos de La Sociedad y para los cuales el Consejo de Administración esté autorizado, ya sea por estos estatutos o por Ley.
- o) El Consejo de Administración tendrá además, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder general para girar, aceptar, endosar y avalar o suscribir, en cualquier forma títulos de crédito, así como para protestarlos.

Miembros del Consejo de Administración designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014:

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de abril de 2014 se eligió y ratificó a los miembros del consejo de administración, los cuales desempeñarán sus cargos durante el ejercicio social 2014.

CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Consejo de Administración	
Consejeros Patrimoniales	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Enrico Buzzi (Presidente)	Luigi Buzzi
Ingeniero Civil con 50 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 22 años como consejero de La Emisora.	
Juan Molins Amat	Carlos Martínez Ferrer
Ingeniero Civil con 48 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad como consejero de La Emisora de 25 años.	



Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Pietro Buzzi Contador Público con 31 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 11 años como consejero de La Emisora.	Benedetta Buzzi
Enric de Bobes Pellicer Ingeniero industrial, cuenta con 24 años de experiencia en la industria cementera, fue nombrado como consejero propietario de La Emisora en el año 2010.	Salvador Fernández Capo

Consejeros Independientes	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Roberto Cannizzo Consiglio Licenciado en Derecho, cuenta con 32 años como consultor en la industria cementera y 25 años participando dentro del Consejo de Administración de La Emisora.	Adrián Enrique García Huerta
Antonio Cosío Ariño Ingeniero Civil con más de 53 años de experiencia en la industria de la construcción y con una antigüedad como consejero de La Emisora de 9 años.	Antonio Cosío Pando
Guillermo Simón Miguel Ingeniero Industrial, cuenta con 12 años de experiencia en la industria de la construcción y 1 año como consejero de la Emisora.	
Carlo Cannizzo Reniú Licenciado en Derecho, con experiencia en el sector y con una antigüedad de 11 años como consejero de La Emisora.	Stefano Amato Cannizzo
Marco Cannizzo Saetta (*) Secretario del Consejo de Administración (*) No miembro del Consejo de Administración	

Parentesco por consanguinidad o afinidad:

Los consejeros con parentesco por consanguinidad son:

- Enrico Buzzi, Pietro Buzzi, Luigi Buzzi y Benedetta Buzzi.
- Roberto Cannizzo Consiglio, Carlo Cannizzo Reniu, Marco Cannizzo Saetta y Stefano Amato Cannizzo
- Antonio Cosío Ariño y Antonio Cosío Pando

En Asamblea General de Accionistas celebrada el día 1 de abril de 2014, se informó que los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración renunciaron a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social.



Tenencia de acciones de Consejeros ó Directivos Relevantes:

Actualmente el Sr. Antonio Cosío Ariño es el único consejero con tenencia accionaria de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Accionistas con tenencia mayor a 5%

Accionista	% del Capital	Número de Acciones
Fresit, B.V.	51.8	455,794,944
Antonio Cosío Ariño	10.3	90,450,200
Presa Internacional, B.V.	7.6	67,064,956
Cemolins Internacional	7.6	67,064,948

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., es subsidiaria de un negocio conjunto al 66.7% de Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.

Cambios significativos en los tres últimos años en tenencia de accionistas:

No se presentaron cambios significativos en la tenencia accionaria en el año 2013.

CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Directivos Relevantes	
Al 31 de diciembre de 2013	
Pedro Carranza Andresen Director General	Cuenta con 19 años de antigüedad en la Empresa y experiencia en la industria cementera de 23 años.
Manuel Rodríguez Lomelí Director de Recursos Humanos	Cuenta con 18 años de antigüedad en La Empresa y una experiencia en la industria cementera de 33 años.
Luiz Carlos Ortiz de Camargo Director de Finanzas y Administración	Tiene 8 años de antigüedad en La Empresa.
Mario Festuccia Director Técnico	Tiene 18 años de antigüedad en La Empresa y una experiencia en la industria del cemento de 18 años.
Secondino Quaglia Director Planta Tepetzingo	Cuenta con 1 año de antigüedad en la Empresa, tiene 39 años de experiencia internacional en la industria cementera
Miguel Guillermo Barojas Amador Director de Planta Apazapan	Cuenta con una antigüedad de 18 años en La Empresa. Tiene experiencia de 21 años en la Industria Cementera.
Octavio Adolfo Senties González Director de Planta Cerritos	Tiene 19 años de antigüedad en La Empresa. Su experiencia en la industria cementera es de 23 años.
Félix Arturo Cuevas Miguel Director de Auditoría Interna	Cuenta con 31 años de antigüedad en la Empresa y una experiencia de 35 años en la industria cementera.
José María Barroso Ramírez Director Comercial Cemento	Cuenta con 4 años de antigüedad en La Empresa y 33 años de experiencia en la industria cementera.
Alejandro del Castillo Director de Logística	Tiene 15 años de antigüedad en la Empresa, así como 20 años de experiencia en la industria del cemento.



Directivos Relevantes	
Juan Carlos Zuani Grimaldo Director Corporativo de Asuntos Jurídicos	Cuenta con 15 años de antigüedad en la Empresa y más de 29 años de experiencia en ámbitos legales.
Ignacio Machimbarrena Director de Operaciones	Tiene 1 año de antigüedad en la Empresa, en el negocio del cemento tiene más de 28 años de experiencia.
Jaime Prieto Vizoso Director de la División Concreto	Cuenta con 1 año de antigüedad en la Empresa, en el negocio del concreto y áridos tiene más de 17 años de experiencia.

En el año 2013, los Directivos Relevantes recibieron una remuneración de \$42.1 millones de pesos, para el año 2012 la remuneración fue de \$37.7 millones de pesos y en 2011, la remuneración fue de \$38.8 millones de pesos.

Los ingresos que percibieron cubren tanto sueldos como bonos y prestaciones.

Los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y el Secretario han renunciado a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social, y las prestaciones a los Directivos Relevantes son las mismas que se otorgan con carácter general al personal de La Emisora.

La Compañía no cuenta con programas en beneficio de Consejeros, Directivos Relevantes o empleados que les permita participar en su capital social.

Órganos de administración intermedios:

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo conformado por Consejeros y el Director General; Dicho Comité se encarga de apoyar las actividades del Consejo de Administración. El Comité se reúne cada tres meses previo a la junta de Consejo y en él se revisan todas las operaciones de La Empresa.

Se conforma de los siguientes miembros:

Comité Ejecutivo		
Enrico Buzzi	Consejero Propietario	Presidente del Consejo
Juan Molins Amat	Consejero Propietario	Consejero
Pietro Buzzi	Consejero Propietario	Consejero
Enric de Bobes Pellicer	Consejero Propietario	Consejero
Carlos Martínez Ferrer	Consejero Suplente	Consejero
Luigi Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Benedetta Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Salvador Fernández Capo	Consejero Suplente	Consejero
Pedro Carranza Andresen	Director General	Funcionario

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

La Ley del Mercado de Valores, la cual rige a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., establece lineamientos respecto de la forma de administrar a las sociedades anónimas bursátiles y respecto de su vigilancia.



La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de La Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de La Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

La Compañía, ha decidido que la vigilancia de La Sociedad esté a cargo un Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, con las funciones que la Ley del Mercado de Valores establece y, que en los estatutos sociales contempla, puedan ser realizadas por uno o más comités.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría reporta directamente a la Asamblea de Accionistas; está integrado exclusivamente por consejeros independientes y sesiona al menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son:

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría	
Antonio Cosío Ariño	Presidente
Roberto Cannizzo Consiglio	Miembro
Carlo Cannizzo Reniú	Miembro

Las funciones y responsabilidades del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son las siguientes:

Los comités de Prácticas Societarias y de Auditoría serán encargados del desarrollo de las actividades siguientes:

I. En materia de prácticas societarias:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos sociales.

II. En materia de auditoría:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado



auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.

- c) Discutir los estados financieros de La Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de La Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por La Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 - 3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de La Sociedad.
- f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de La Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de La Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.

- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de La Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de La Sociedad, acordes con las funciones que el presente ordenamiento legal le asigna.

Los presidentes de los comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

I. En materia de prácticas societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores y.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de La Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de

cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración de los informes aquí referidos, así como de las opiniones señaladas, los comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

Los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado consejeros provisionales conforme a lo establecido en los presentes estatutos, cualquier accionista podrá solicitar al presidente del referido consejo convocar en el término de tres días naturales, a asamblea general de accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de La Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de La Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la asamblea general de accionistas haga el nombramiento definitivo.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios:

Antecedentes

La Compañía fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., mediante la escritura número 84,469 del 28 de junio de 1982, ante la fe del titular de la notaría pública número 6, del Lic. Fausto Rico Álvarez, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 22 de octubre de 1982.

La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V., mediante la escritura número 58,676 del 27 de mayo de 1991, ante la fe del titular de la notaría pública número 89, del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 5 de septiembre de 1991.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005, incluyendo la modificación a la denominación social, la que ahora es: Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de abril de 2008, acordó la reforma al artículo vigésimo cuarto de los estatutos de La Sociedad, para quedar como sigue: "Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren



una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; el acta será firmada por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario.”

Facultad del Consejo de Administración para establecer planes de compensación de Directivos Relevantes:

El Consejo de Administración tiene la facultad de nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación y operaciones que se trate.

Convenios o Fideicomisos para retrasar, prevenir, diferir o dificultar un cambio en el control de la Compañía

No existe convenio o contrato de fideicomiso alguno para este fin.

Modificaciones realizadas a los estatutos sociales

Corporación Moctezuma ha realizado diversas modificaciones a sus estatutos sociales en los últimos años con la finalidad de adecuarlos a las normas bursátiles vigentes, las cuales han sido modificadas tanto en la Ley del Mercado de Valores, como en Circular Única y en las circulares que precedieron a esta última.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. Los principales artículos del clausulado social se presentan a continuación:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN. *La denominación de la sociedad es CORPORACION MOCTEZUMA, S.A. de C.V. e irá seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o de sus abreviaturas “S.A.B. de C.V.”*

ARTICULO TERCERO.- DURACIÓN.- *La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de constitución de la misma.*

ARTICULO SEXTO.- *El capital de la sociedad es variable y estará representado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La parte mínima fija sin derecho a retiro es la cantidad de \$15'581,692.00 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) la cual está representada por 80'454,608 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO) acciones nominativas y sin expresión de valor nominal.*

Las acciones serán de una Serie Única de suscripción libre por lo que podrán ser suscritas por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las personas morales en las cuales esta sociedad sea titular de la mayoría de las acciones o partes sociales, no deberán directamente o indirectamente intervenir en acciones de la



misma, ni de ninguna otra sociedad que sea accionista mayoritaria de esta sociedad o que sin serlo tengan aquellas conocimiento que es accionista de ésta.

ARTICULO SEPTIMO.- En tanto las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y siempre que se salvaguarden los intereses del público inversionista, se podrá llevar a cabo la cancelación de dicha inscripción de las acciones de la sociedad en el mencionado Registro, ya sea por:

1.- Solicitud de la emisora, previo acuerdo de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y con el voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento del capital social.

2. Por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en los supuestos señalados por la Ley del Mercado de Valores.

En cualquiera de los supuestos anteriores se deberá realizar una oferta pública conforme a lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y por las siguientes bases:

- a) La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas de la Sociedad que no formen parte, al momento de la operación, del grupo de personas que tenga el control de la sociedad.
- b) La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa de Valores antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la emisora respecto de la determinación del valor contable.

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

- c) La sociedad deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.

La persona o grupo de personas que tengan el control de la sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haga el requerimiento señalado en el primer párrafo de esta fracción, serán subsidiariamente responsables con la sociedad del cumplimiento de lo previsto en esta fracción.

En caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última no podrá colocar nuevamente valores entre el público inversionista hasta que transcurra un año contado a partir de la cancelación correspondiente.



El consejo de administración de la sociedad deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta pública, ajustándose a lo previsto en el artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores.

Para el caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última dejará de tener el carácter de bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores en el supuesto de que adopte la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar el uso de una base distinta para la determinación del precio de la oferta, atendiendo a la situación financiera y perspectivas de la sociedad, siempre que se cuente con la aprobación del consejo de administración de la sociedad, previa opinión del comité que desempeñe funciones en materia de prácticas societarias, en la que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, respaldada del informe de un experto independiente.

ARTICULO OCTAVO.- *Todas las acciones serán de igual valor y conferirán e impondrán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Cada acción dará derecho a un voto. La propiedad de una o más acciones implica la aceptación de estos estatutos y de las resoluciones legalmente adoptadas por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración de la sociedad, sin perjuicio de los derechos de oposición y separación, previstos por el Art. 51 de la Ley del Mercado de Valores y por los artículos, doscientos dos, doscientos tres, doscientos cuatro, doscientos cinco y doscientos seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

Las acciones estarán amparadas por títulos impresos, pudiendo expedirse certificados provisionales mientras se imprimen los títulos definitivos.

Tanto los certificados provisionales, como los títulos definitivos de acciones, deberán ser numerados progresivamente y podrán amparar una o varias acciones: deberán contener la indicación de la clase a la cual pertenecen; llevarán adheridos los cupones numerados para los efectos señalados en el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles y reunirán los demás requisitos que dicha disposición legal exige; se transcribirá en ellos, literalmente y de manera ostensible, el texto de los artículos quinto y séptimo de estos estatutos; serán firmados en forma autógrafa o facsimilar por el Presidente y por otro miembro titular del Consejo de Administración de la sociedad o por cualesquiera dos miembros de dicho Consejo, designados por éste para tal fin.

A petición de su titular, y a su costa, los certificados provisionales y títulos definitivos de acciones podrán canjearse por otros de diferentes denominaciones. En caso de pérdida, robo o destrucción de los certificados provisionales o títulos de acciones, éstos serán reemplazados a costa de su titular, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

La sociedad contará con un Libro de Registro de Acciones, que podrá ser llevado por la sociedad, por la Institución para el Depósito de Valores, denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o por alguna otra sociedad nacional de crédito. En dicho Libro se anotarán los datos exigidos por el artículo ciento veintiocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La sociedad considerará como dueño de las acciones a quien aparezca inscrito como tal en el mencionado Libro de Registro de Acciones, debiéndose efectuar a petición de los interesados, las anotaciones relativas a las transmisiones de acciones que se efectúen.

ARTICULO NOVENO.- *Los aumentos de capital social, en la parte mínima fija, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; la parte variable del capital social podrá aumentarse, con la única formalidad que el aumento sea acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El acta que se levante con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Extraordinaria como de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que apruebe*



un aumento deberán ser protocolizadas ante Notario Público y, sólo el testimonio notarial del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

No podrá decretarse aumento alguno antes de que estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad por la sociedad. Las acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social y que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que decreta su emisión deberán quedar depositadas en la Tesorería de la sociedad, para ser entregadas por el Consejo de Administración a medida de que vaya realizándose su suscripción y pago, respetando en todo caso a los accionistas de la sociedad los derechos de preferencia a que se refiere esta cláusula.

Todo aumento del capital social deberá inscribirse en un libro de registro que a tal efecto llevará la sociedad.

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitan en caso de aumento del capital social, en proporción al número de acciones de que sean titulares al momento de decretarse el aumento de que se trate. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo que para tal objeto determine la Asamblea de Accionistas que haya resuelto dicho aumento de capital, pero en ningún caso, dicho plazo será inferior a quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo correspondiente, en el Diario Oficial de la Federación. Lo anterior con la excepción de lo previsto por el último párrafo del Art. 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá emitir acciones no suscritas que conserve en Tesorería para ser suscritas con posterioridad por el público, siempre que se ajuste a lo previsto por el Art. 53 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

La parte mínima fija del capital social, sólo podrá disminuirse para absolver pérdidas y mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; tratándose de las disminuciones en la parte variable del capital social, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, excepto en aquellos casos en que la disminución del capital social, obedezca al ejercicio del derecho de retiro de los accionistas, en cuyo caso, se estará a lo dispuesto en el presente artículo y en la legislación aplicable.

El acta que se levante, con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Ordinaria así como de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que apruebe una disminución deberán ser protocolizadas ante Notario Público, y sólo el instrumento notarial que contenga la protocolización del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

Los accionistas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles de conformidad con lo previsto por el último párrafo del Art. 50 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en términos de lo previsto por el Art. 56 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- *La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social. Además de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, deberá tratar y resolver sobre la prestación del informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del ejercicio inmediato anterior*



de la sociedad. Además de lo anterior, la asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá para aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- Los accionistas podrán estar representados en las Asambleas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia sociedad, con por lo menos quince días naturales de anticipación a la celebración de cada asamblea.

Los formularios mencionados deberán reunir al menos los requisitos siguientes:

- a) Señalar de manera notoria la denominación de la sociedad, así como el respectivo orden del día.
- b) Contener espacio para las instrucciones que señale el otorgante para el ejercicio del poder.

El secretario del consejo estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en esta fracción e informar sobre ello a la asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los accionistas no podrán hacerse representar por los administradores de la Sociedad. Para ser admitidos a las Asambleas, los accionistas deberán estar debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas que la sociedad deberá llevar conforme a lo establecido en estos estatutos; adicionalmente los accionistas deberán solicitar al Secretario de la sociedad, a más tardar durante el último día hábil que preceda al de la celebración de la Asamblea, la tarjeta de admisión correspondiente, misma que les será expedida contra el depósito de los certificados provisionales o título de acciones o contra la entrega del documento que acredite el depósito de los mismos ante la institución para el Depósito de Valores denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o ante alguna institución fiduciaria o de crédito, nacional o extranjera. Los accionistas tendrán los derechos previstos por el Art. 49 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores sin perjuicio de los derechos señalados por otras leyes aplicables o por los estatutos sociales.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintidós consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. Cada accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el diez por ciento del capital social tendrán derecho a designar un Consejero Propietario y, en su caso a su suplente de acuerdo con lo estipulado por el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley del Mercado de Valores.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.



El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- *Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; dichas actas serán firmadas por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario.*

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración y a sus accionistas, quórum para asambleas mayores a la ley. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, las decisiones que representen operaciones por un monto equivalente superior al 5% de los activos totales consolidados de La Compañía deberán ser aprobados por el Consejo de Administración, mientras que las decisiones que representen operaciones por un monto superior al 20% de los activos totales consolidados de La Empresa, deberán ser autorizadas por Asamblea General de Accionistas.

5. MERCADO DE CAPITALES:

a) Estructura Accionaria:

Las acciones de Corporación Moctezuma son comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie única, de libre suscripción y que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. La clave de cotización en la BMV es CMOCTEZ *.

La Compañía no tiene Certificados de Participación Ordinaria o unidades vinculadas que amparen las acciones de CMOCTEZ *. Tampoco ha emitido obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones CMOCTEZ * sólo cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, por tal motivo no están registradas en ningún Mercado de Valores extranjero.

Al 31 de diciembre de 2013	Número de Acciones	Importe*
Capital Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Capital Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	\$ 155,795
Total	884,887,296	\$ 171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$171,377

* Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones, que están expresadas en unidades.

El número de acciones mostradas en el cuadro anterior incluyen 4,575,500 acciones que han sido adquiridas por el Fondo de recompra de acciones propias de La Empresa, por lo tanto, el número de acciones resultan en el número de acciones actualmente en circulación son 880,311,796 títulos.

La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

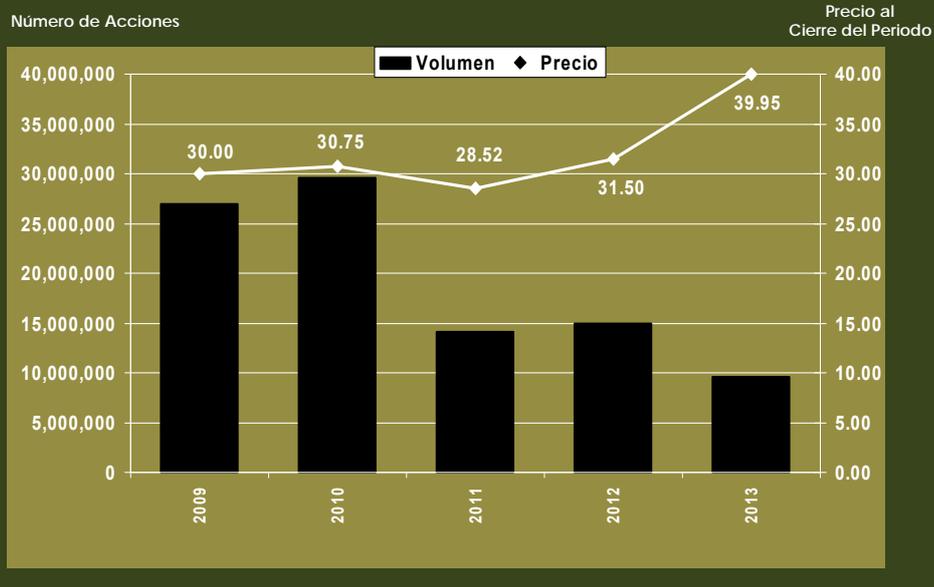
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores:

Información Anual por los últimos 5 ejercicios

Año	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2009	\$33.50	\$17.10	\$30.00	26,965,400
2010	\$36.60	\$27.80	\$30.75	29,599,600
2011	\$32.20	\$25.20	\$28.52	14,053,200
2012	\$32.97	\$28.00	\$31.50	14,926,746
2013	\$41.95	\$32.50	\$39.95	9,599,877



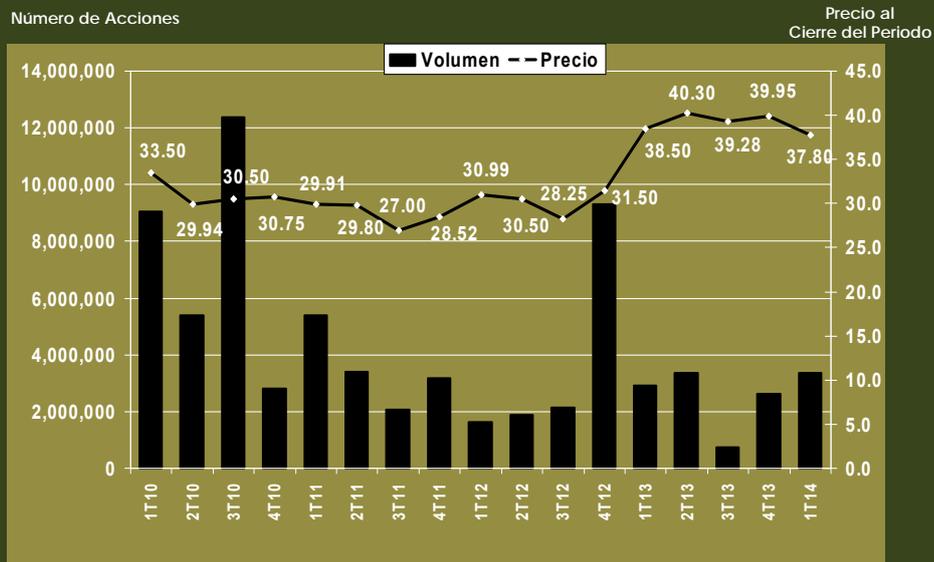
Comportamiento de la Acción Anual



Información trimestral por los 2 últimos ejercicios

Trimestre	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
1T2012	\$31.80	\$28.49	\$30.99	1,633,983
2T2012	\$31.00	\$28.30	\$30.50	1,872,986
3T2012	\$32.00	\$28.00	\$28.25	2,125,359
4T2012	\$32.97	\$28.50	\$31.50	9,294,418
1T2013	\$40.00	\$32.50	\$38.50	2,901,818
2T2013	\$41.00	\$37.51	\$40.30	3,361,202
3T2013	\$41.95	\$38.80	\$39.28	726,239
4T2013	\$40.99	\$35.00	\$39.95	2,610,618
1T2014	\$40.00	\$36.00	\$37.80	3,408,786

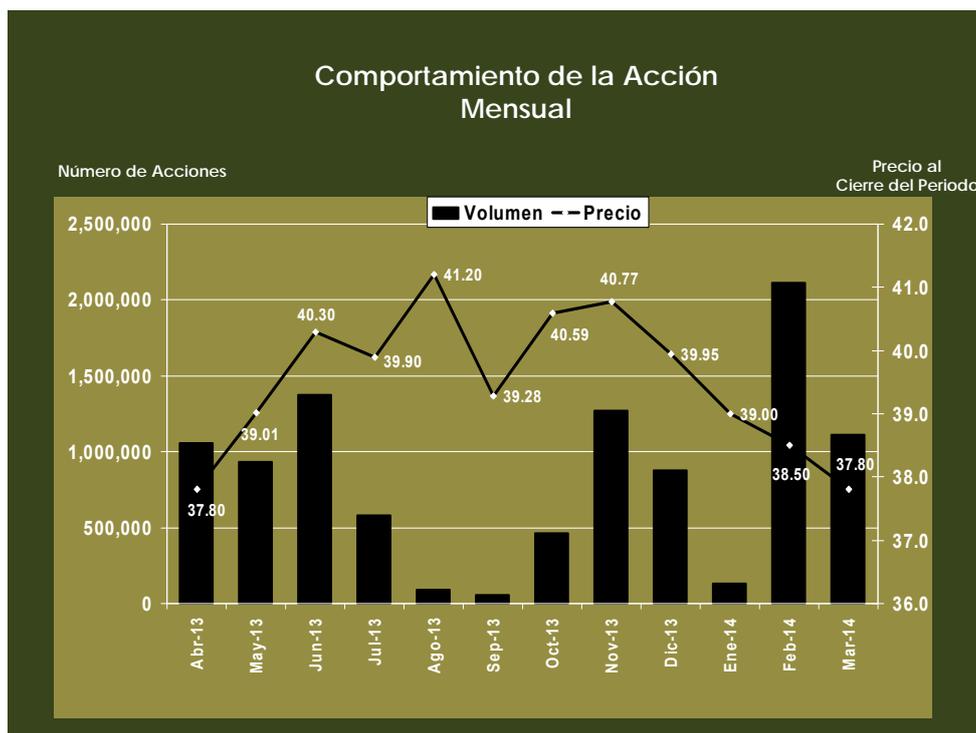
Comportamiento de la Acción Trimestral



Información mensual por los últimos 12 meses

Mes	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
Abr-13	\$41.00	\$37.51	\$37.80	1,055,985
May-13	\$40.50	\$37.81	\$39.01	929,943
Jun-13	\$40.40	\$39.00	\$40.30	1,375,274
Jul-13	\$41.24	\$39.00	\$39.90	580,032
Ago-13	\$41.95	\$38.81	\$41.20	93,026
Sep-13	\$41.45	\$38.80	\$39.28	53,181
Oct-13	\$40.99	\$35.00	\$40.59	465,238
Nov-13	\$40.98	\$38.52	\$40.77	1,269,087
Dic-13	\$40.77	\$39.54	\$39.95	876,293
Ene-14	\$40.00	\$37.00	\$39.00	130,255
Feb-14	\$39.00	\$37.50	\$38.50	2,166,373
Mar-14	\$39.50	\$36.00	\$37.80	1,112,158

Fuente: Infotel Financiero con datos de BMV



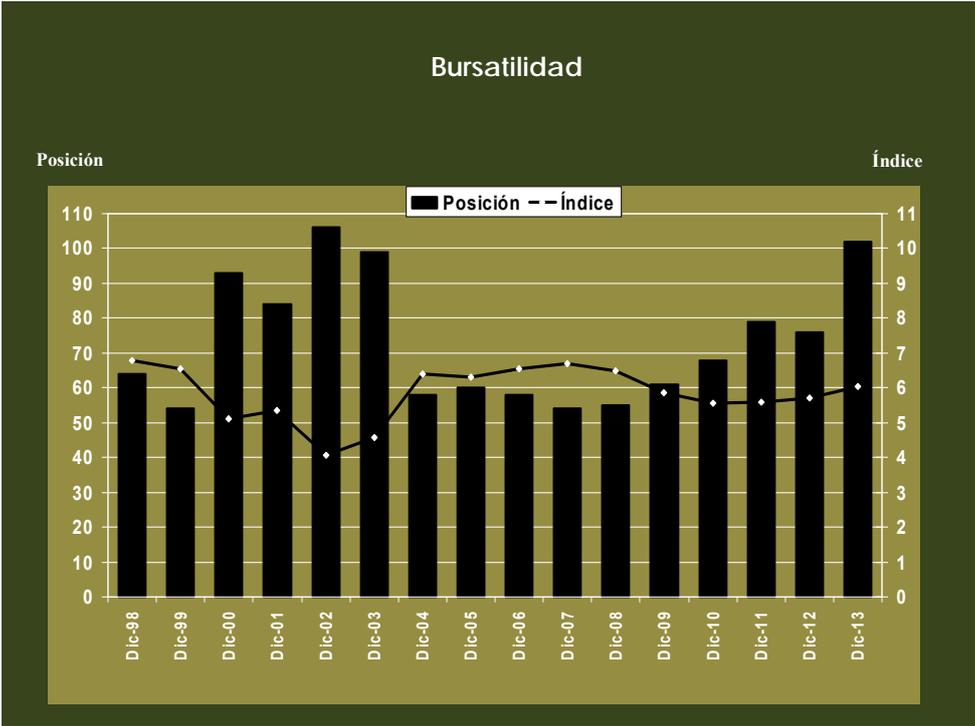
La acción CMOCTEZ* se cotiza exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. desde el año 1988.

La acción CMOCTEZ* a diciembre de 2011, reportó un precio de cierre de \$28.52, mientras que en diciembre de 2012, la acción cerró en \$31.50, que representa un incremento de 10.4%. Al cierre de diciembre de 2013, el precio de la acción fue de \$39.95, lo que representa un incremento de 26.8% en comparación con el cierre de 2012.

En el año de 2011, el volumen total operado fue de 14.0 millones de acciones, para el año 2012, el volumen total fue de 14.9 millones, mientras que durante el año 2013 se operó un total de 9.6 millones de acciones.

Conforme a información publicada mensualmente por la Bolsa Mexicana de Valores, la acción CMOCTEZ*, al 31 de marzo de 2014, se ubicó en la posición 92 del Índice de Bursatilidad, con una calificación de 5.869, ubicándose dentro de las empresas que tienen calificación de Bursatilidad Baja.

La acción CMOCTEZ * no ha sido suspendida en su cotización en la BMV en los últimos tres años.



c) Formador de Mercado:

La Compañía no ha contratado los servicios de algún intermediario financiero para que actúe como Formador de Mercado conforme a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.



6. PERSONAS RESPONSABLES:

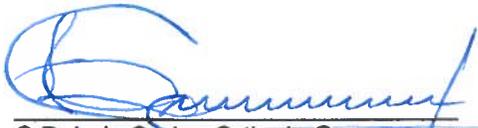
- a) **DECLARACIONES DE DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DIRECTOR JURÍDICO Y GERENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

México, D.F., a 29 de abril de 2014.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



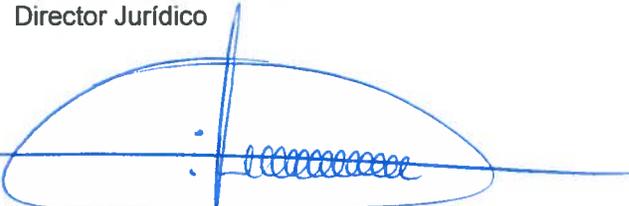
Lic. Pedro Carranza Andresen
Director General



C.P. Luiz Gatos Ortiz de Camargo
Director de Finanzas y Administración



Lic. Marco Cannizzo Saetta
Director Jurídico



L.C. Jorge Humberto López Mendoza
Gerente de Administración Financiera

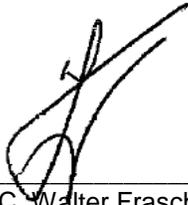
b) **DECLARACIONES DEL APODERADO DE LA PERSONA MORAL QUE PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA A CORPORACIÓN MOCTEZUMA Y DEL AUDITOR EXTERNO.**

México, D.F., a 29 de abril de 2014.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2013 y 2012 fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2014 y para los ejercicios 2012 y 2011 fueron dictaminados con fecha 14 de febrero de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.



C.P.C. Walter Frassetto V.
Auditor Externo y Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

7. ANEXOS:

- a) **Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría**
- b) **Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios 2013 y 2012.**
- c) **Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios 2012 y 2011.**

a) Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2013, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2013 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2013 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

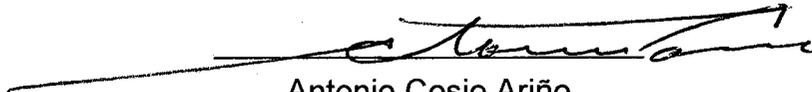
II. En materia de Auditoria:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes. En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2013, consideramos oportuno presentar la siguiente recomendación:
- 1) Continuar con las acciones necesarias que permitan la enajenación de los inmuebles no productivos disponibles para venta, que permanecen dentro de otros activos no circulantes de sociedad.
- b) No existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu ("Deloitte") que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2013, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho Deloitte, además de realizar la auditoria externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2013, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:
- 1) Dictamen para el IMSS e INFONAVIT y contribuciones locales;
 - 2) Revisión limitada al 30 de junio de 2013;
 - 3) Revisión limitada al 30 de septiembre de 2013;
 - 4) Apoyo en asuntos fiscales;
 - 5) Apoyo en asuntos de Normas Internaciones de Información Financiera.
- En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de Deloitte ha sido satisfactorio.
- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.

- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2013 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2012.
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.
- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2013, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Antonio Cosio Ariño
Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

**b) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los ejercicios 2013 y
2012.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.

Deloitte.

GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
PASEO DE LA REFORMA 489
PISO 6, COLONIA CUAUHTÉMOC
06500 MÉXICO, D.F.
TEL: +52 (55) 5080 6000
FAX: +52 (55) 5080 6001
WWW.DELOITTE.COM/MX

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estos estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante de los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar

sar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Walter Fraschetto V.

11 de marzo de 2014

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos)

	Notas	2013	2012
Activos			
<i>Activo circulante:</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 852,321	\$ 915,251
Cuentas por cobrar, neto	6	1,397,689	1,664,661
Otras cuentas por cobrar		434,191	255,204
Inventarios, neto	7	783,361	792,734
Pagos anticipados		119,676	198,725
Total del activo circulante		3,587,238	3,826,575
<i>Activo a largo plazo:</i>			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	6,393,695	6,592,974
Inversión en negocio conjunto	22	-	50
Impuesto empresarial a tasa única diferido	16	-	4,350
Impuesto sobre la renta diferido	16	104,942	67,274
Intangibles y otros activos, neto		264,118	278,219
Total del activo a largo plazo		6,762,755	6,942,867
Total de activo		\$ 10,349,993	\$ 10,769,442
Pasivos y capital contable			
<i>Pasivo circulante:</i>			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 351,222	\$ 415,375
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10,13	187,435	211,481
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	9	10,578	9,442
Impuestos por pagar		229,100	220,285
Participación de los trabajadores en las utilidades		1,883	986
Total del pasivo circulante		780,218	857,569
<i>Pasivo a largo plazo:</i>			
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,338,749	1,322,840
Impuesto sobre la renta pago diferido		68	6,606
Beneficios a empleados	11	8,482	55,053
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	9	11,559	16,306
Total del pasivo a largo plazo		1,358,858	1,400,805
Total de pasivo		2,139,076	2,258,374
<i>Capital contable:</i>			
Capital social	17	607,480	607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000
Utilidades acumuladas		5,732,584	5,437,202
Utilidad integral del período		1,470,034	2,056,006
Participación controladora		8,175,313	8,465,903
Participación no controladora		35,604	45,165
Total del capital contable		8,210,917	8,511,068
Total pasivo y capital contable		\$ 10,349,993	\$ 10,769,442

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2013	2012
Ventas netas		\$ 7,958,783	\$ 9,099,414
Costo de ventas		5,335,421	5,665,024
Gastos de administración		297,717	368,651
Gastos de venta		238,043	226,807
Otros (ingresos) gastos de operación		(55,811)	14,844
Total costos de operación	18	5,815,370	6,275,326
Utilidad de operación		2,143,413	2,824,088
Gastos por intereses		(4,780)	(3,829)
Ingreso por intereses		32,662	50,469
Pérdida cambiaria, neta		(11,570)	(24,801)
Participación en negocio conjunto	22	(10,062)	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,149,663	2,845,927
Impuestos a la utilidad	16	672,039	779,607
Utilidad neta consolidada		1,477,624	2,066,320
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad: <i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
Pérdidas por beneficios a empleados		(10,009)	(8,425)
Utilidad integral consolidada		\$ 1,467,615	\$ 2,057,895
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,480,043	\$ 2,064,431
Participación no controladora		(2,419)	1,889
		\$ 1,477,624	\$ 2,066,320
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,470,034	\$ 2,056,006
Participación no controladora		(2,419)	1,889
		\$ 1,467,615	\$ 2,057,895
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	23	\$ 1.67	\$ 2.34
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		880,312	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	Capital contribuido	
	Capital social	Prima en suscripción de acciones
Saldos al 1o. de enero de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Incremento en participación de subsidiarias	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215
Saldos al 1o. de enero de 2013	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 607,480	\$ 215,215

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Capital ganado						
Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Otras partidas de utilidad integral	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable	
\$ 150,000	\$ 8,715,585	\$ (21,229)	\$ 9,667,051	\$ 37,848	\$ 9,704,899	
-	(3,257,154)	-	(3,257,154)		(3,257,154)	
-	-	-	-	5,428	5,428	
-	2,064,431	(8,425)	2,056,006	1,889	2,057,895	
\$ 150,000	\$ 7,522,862	\$ (29,654)	\$ 8,465,903	\$ 45,165	\$ 8,511,068	
\$ 150,000	\$ 7,522,862	\$ (29,654)	\$ 8,465,903	\$ 45,165	\$ 8,511,068	
-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	(7,142)	(1,767,766)	
-	1,480,043	(10,009)	1,470,034	(2,419)	1,467,615	
\$ 150,000	\$ 7,242,281	\$ (39,663)	\$ 8,175,313	\$ 35,604	\$ 8,210,917	

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,149,663	\$ 2,845,927
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	15,444	15,975
Depreciación y amortización	494,450	469,561
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	(5,352)	1,481
Pérdida (utilidad) en venta de otros activos	1,488	(2,972)
Cancelación venta de terreno	(34,846)	-
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(10,012)	-
Intereses a favor	(32,662)	(50,469)
Intereses a cargo	3,423	2,524
	2,581,596	3,282,027
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	112,991	103,896
Inventarios	9,373	(7,705)
Pagos anticipados	79,049	(2,907)
Otros activos	47,267	(19,161)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(64,154)	55,060
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(17,406)	(50,751)
Impuestos por pagar	-	-
Impuestos a la utilidad pagados	(721,443)	(785,872)
Participación de los trabajadores en las utilidades	897	118
Obligaciones laborales al retiro	(47,314)	(4,255)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	1,980,856	2,570,450
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(312,052)	(249,216)
Venta de propiedades, planta y equipo	37,369	24,139
Adquisición de otros activos	(26,538)	(15,117)
Venta de otros activos	7,983	42,636
Inversión en asociadas	-	(50)
Intereses cobrados	32,662	50,469
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(260,576)	(147,139)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(1,767,766)	(3,257,154)
Incremento en participación de subsidiarias	-	5,428
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(1,767,766)	(3,251,726)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(47,486)	(828,414)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	915,251	1,759,640
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(15,444)	(15,975)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 852,321	\$ 915,251

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDADES

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (la Entidad) se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (compañía italiana) y Cementos Molins, S.A. (compañía española). La Entidad esta constituida en México.

El principal lugar de negocios de la sociedad es:
Monte Elbruz 134 PH • Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000 México, D.F.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad re-evalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones entre las compañías de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en su capital social se muestra a continuación.

Compañía	2013	2012	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Inmobiliaria
Nuevo Horizonte Agropecuario, S.A. de C.V.	-	100%	Servicios de representaciones mercantiles
Cemoc Servicios Especializados, S.A. de C.V.	100%	-	Servicios de operación logística
Comercializadora Tezuma, S.A. de C.V.	100%	-	Servicios de comercialización de cemento
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	85%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

d. Inversión en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocios conjunto se incorpora a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad en negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en el negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación al negocio conjunto con la misma base que requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se descontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", costo amortizado, "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros disponibles para su venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "préstamos y cuentas por cobrar". Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

g. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

h. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depre-

ciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de adquisiciones realizadas hasta el 1 de enero de 2004, se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha, conforme a la opción utilizada en la transición a IFRSs.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Activos intangibles

i. Activos intangibles adquiridos de forma separada.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

ii. Baja de activos intangibles.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

l. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

m. Pasivos financieros

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

n. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.

o. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdi-

das fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Entidad revisó el portafolio de propiedades de inversión de la Entidad, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Entidad se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

p. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos, se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuó, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

q. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados.

r. Reserva para recompra de acciones

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada Reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

s. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y PRINCIPALES FACTORES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 2, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- **Contingencias por litigios**

Como se menciona en la Nota 20, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- **Estimación de vidas útiles**

Como se describe en la Nota 2 i, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados de posición financiera y de utilidad integral de la Entidad.

- **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

- **Determinación de impuestos a la utilidad**

Para efectos de determinar el impuesto diferido para el año 2012, la Entidad realizó proyecciones fiscales para definir si sería causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en el cálculo de los impuestos diferidos. Como se indicó anteriormente, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

- **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

4. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Durante el ejercicio, la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero en 2013 y 2012 por \$4,653 y \$10,911. Esta actividad no monetaria de inversión no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo.

En la División Cemento, en diciembre de 2013 se reincorpora a las propiedades de inversión el terreno ubicado en Jiutepec Morelos por un valor de \$34,846, el cual había sido vendido el 26 de julio de 2012 a Tiendas de Descuento Monterrey, S.A. de C.V. "Soriana;" sin embargo, el 18 de diciembre de 2013 se canceló la venta debido a que la Entidad incumplió las cláusulas contenidas en el contrato de compra-venta (entrega del inmueble desmantelado de equipos y materiales así como la certificación sobre la descontaminación de hidrocarburos y/o cualquier otro material contaminante). De igual forma que la anterior, esta actividad no se refleja, en los estados consolidados de flujos de efectivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2013	2012
Efectivo en caja y bancos	\$ 152,688	\$ 111,364
Certificados de la Tesorería de la Federación	266,923	573,410
Certificados de depósito	16,413	140,012
Mesa de dinero	-	65,676
Certificados de Europa	26,297	24,789
Fondos de inversión	25,000	-
Papel bancario	365,000	-
Total	\$ 852,321	\$ 915,251

6. CUENTAS POR COBRAR

	2013	2012
Clientes	\$ 1,497,617	\$ 1,764,292
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(99,928)	(99,631)
	\$ 1,397,689	\$ 1,664,661

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles. Las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son por \$9,872 y \$8,757 en la división concreto respectivamente y por \$79,000 y \$82,000 en la división de cemento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en la división concreto se cuenta con aproximadamente 4,262 y 4,100 clientes, respectivamente, por lo que no existe concentración de crédito; en la división cemento a las mismas fechas se cuenta aproximadamente con 1,350 clientes y 1,710 clientes respectivamente, sin embargo, el 80% de las cuentas por cobrar de esta división está concentrado en 800 clientes al 31 de diciembre de 2013 y 1,050 al 31 de diciembre de 2012.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2013	2012
1-60 días	\$ 129,657	\$ 161,804
61-90 días	52,052	45,299
91-180 días	61,476	141,967
Más de 180 días	409,929	343,061
Total	\$ 653,114	\$ 692,131
Antigüedad promedio (días)	54	65

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ 99,631	\$ 90,465
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(28,209)	(11,342)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	28,506	20,508
Saldo al final del año	\$ 99,928	\$ 99,631

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

7. INVENTARIOS

a. Se integran por:

	2013	2012
Productos terminados	\$ 71,257	\$ 71,311
Producción en proceso	113,062	165,991
Materia prima	53,356	51,625
Refacciones y materiales para la operación	400,552	389,974
Envases	6,759	6,745
Combustibles	82,514	43,868
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(2,784)	(628)
	724,716	728,886
Mercancías en tránsito	58,645	63,848
Total	\$ 783,361	\$ 792,734

b. Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ (628)	\$ (628)
Incremento en la estimación	(2,156)	-
Saldo al final del año	\$ (2,784)	\$ (628)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2013 y 2012 de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Costo:					
Edificios	\$ 2,230,007	\$ 4,885	\$ (565)	\$ -	\$ 2,234,327
Maquinaria y equipo	7,832,109	95,036	(52,750)	1,746	7,876,141
Vehículos	36,956	1,353	(18,465)	-	19,844
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	33,255	4,653	(10,581)	-	27,327
Equipo de cómputo	84,026	163	(78)	-	84,111
Mobiliario y equipo de oficina	35,804	860	-	-	36,664
Construcciones en proceso	278,166	175,751	-	(2,776)	451,141
Terrenos	516,811	29,351	(14,592)	-	531,570
Total	\$ 11,047,134	\$ 312,052	\$ (97,031)	\$ (1,030)	\$ 11,261,125

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Depreciación:				
Edificios	\$ (757,274)	\$ (101,670)	\$ 52	\$ (858,892)
Maquinaria y equipo	(3,544,746)	(362,955)	38,227	(3,869,474)
Vehículos	(43,761)	(2,050)	17,107	(28,704)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(9,916)	(8,685)	10,581	(8,020)
Equipo de cómputo	(76,456)	(1,911)	78	(78,289)
Mobiliario y equipo de oficina	(22,007)	(2,044)	-	(24,051)
Total	\$ (4,454,160)	\$ (479,315)	\$ 66,045	\$ (4,867,430)
Inversión neta	\$ 6,592,974	\$ (167,263)	\$ (32,016)	\$ 6,393,695

	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Costo:					
Edificios	\$ 2,282,985	\$ 4,106	\$ (4,757)	\$ (52,327)	\$ 2,230,007
Maquinaria y equipo	7,711,282	54,139	(38,433)	105,121	7,832,109
Vehículos	43,323	373	(6,740)	-	36,956
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	22,494	10,911	(150)	-	33,255
Equipo de cómputo	78,754	320	(320)	5,272	84,026
Mobiliario y equipo de oficina	35,130	630	-	44	35,804
Construcciones en proceso	352,730	178,098	-	(252,662)	278,166
Terrenos	518,092	639	-	(1,920)	516,811
Total	\$ 11,044,790	\$ 249,216	\$ (50,400)	\$ (196,472)	\$ 11,047,134

	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Depreciación:				
Edificios	\$ (664,880)	\$ (92,850)	\$ 456	\$ (757,274)
Maquinaria y equipo	(3,212,721)	(349,502)	17,477	(3,544,746)
Vehículos	(41,247)	(9,128)	6,614	(43,761)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(4,280)	(5,786)	150	(9,916)
Equipo de cómputo	(76,116)	(423)	83	(76,456)
Mobiliario y equipo de oficina	(20,003)	(2,004)	-	(22,007)
Total	\$ (4,019,247)	\$ (459,693)	\$ 24,780	\$ (4,454,160)
Inversión neta	\$ 7,025,543	\$ (210,477)	\$ (222,092)	\$ 6,592,974

Las vidas útiles aplicadas por la Entidad son las siguientes:

	Tasas promedio
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	5% a 7%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25%
Equipo de cómputo	33.33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Montaje e instalaciones	10%

9. ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

	2013	2012
Arrendamiento capitalizable de vehículos con GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.30%	\$ 22,137	\$ 25,748
Menos- porción circulante del arrendamiento a corto plazo	10,578	9,442
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 11,559	\$ 16,306

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2013
2015	\$ 7,431
2016	2,927
2017	1,201
	\$ 11,559

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ACUMULADOS

	2013	2012
Anticipos de clientes	\$ 82,298	\$ 101,399
Cuenta por pagar con partes relacionadas (Nota 13)	6,821	3,429
Provisiones para gastos	34,376	28,322
Acreedores diversos	42,956	60,157
Provisión para bonos	10,972	18,174
Pérdidas de negocio conjunto	10,012	-
	\$ 187,435	\$ 211,481

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Entidad operaba un plan de beneficios definidos para empleados calificados que se administraba por un fondo legalmente independiente de la Entidad. En diciembre de 2013, se liquidó anticipadamente el plan reconociéndose los efectos a través del estado de resultados, y reintegrándose el activo del plan a la Entidad, tal y como se muestra en el detalle abajo descrito.

La Entidad cuenta con un plan que cubre primas de antigüedad que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calcula por actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento de salarial	5.50%	5.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	2013	2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 7,612	\$ 6,208
Costo financiero	7,265	6,710
Rendimiento esperado de los activos	(4,314)	(3,591)
Reconocimiento de los servicios pasados	33	-
Efecto de reducción o liquidación anticipada	(81,521)	-
Costo neto del período	\$ (70,925)	\$ 9,327

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 8,482	\$ 117,637
Valor razonable de los activos del plan	-	62,584
Pasivo neto generado por la obligación por beneficios definidos	\$ 8,482	\$ 55,053

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2013	2012
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 117,637	\$ 96,599
Costo laboral del servicio actual	7,613	6,208
Costo financiero	7,265	6,710
Ganancias y pérdidas actuariales	(1,899)	10,510
Adquisición	34	-
Liquidaciones anticipadas	(81,522)	-
Beneficios pagados	(40,646)	(2,390)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 8,482	\$ 117,637

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

	2013	2012
Saldo inicial de los activos del plan a valor razonable	\$ 62,584	\$ 48,177
Rendimiento esperado	1,673	3,215
Contribuciones efectuadas por el empleador	18,832	13,160
Beneficios pagados	(36,542)	(1,968)
Cancelación de beneficios	(46,547)	-
Saldo final de los activos del plan a valor razonable	\$ -	\$ 62,584

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$7,798 y \$ 10,724, respectivamente.

Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$9,345 y \$12,766, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

La distribución de los activos del plan al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
Deuda gubernamental y corporativa	\$ -	\$ 45,557
Renta variable local	-	10,943
Renta variable internacional	-	6,084
Activos del plan	\$ -	\$ 62,584

12. SALDOS Y OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

	2013	2012
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	3,551	7,915
Pasivos monetarios	(2,656)	(7,732)
Posición larga	895	183
Miles de Euros:		
Activos monetarios	2,607	8,854
Pasivos monetarios	(941)	(2,399)
Posición larga	1,666	6,455

b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación.

	2013	2012
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	7	31
Compras	83,535	75,127
	(En miles de euros)	
Ingresos por intereses	15	137
Compras	12,196	7,326

C. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre		11 de marzo de
	2013	2012	2014
Dólar estadounidense	\$ 13.0652	\$ 12.9880	\$ 13.2430
Euro	\$ 18.0038	\$ 17.1675	\$ 18.3416

13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Ingreso por servicios prestados	\$ 2,570	\$ 66
Gasto por servicios recibidos	\$ 18,441	\$ 10,770

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2013	2012
Por cobrar- Lone Star Industries, Inc.	\$ 453	\$ -
Por pagar- Buzzi Unicem S.P.A.	\$ 3,400	\$ 2,449
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1,769	-
Cemolins Internacional S.L.	1,652	980
	\$ 6,821	\$ 3,429

b. Préstamos a partes relacionadas

La Entidad ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2013	2012
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$ 194,002	\$ 27,966

Por su poca importancia el saldo por cobrar con parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se encuentran presentados dentro de otras cuentas por cobrar y el saldo por pagar a partes relacionadas se encuentra dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

c. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el período fue la siguiente:

	2013	2012
Beneficios a corto plazo	\$ 40,659	\$ 36,738
Beneficios posteriores al retiro	1,464	973
Total	\$ 42,123	\$ 37,711

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2013	2012
Arrendamientos financieros	\$ 22,137	\$ 25,748
Capital	8,210,917	8,511,068
Capital total	\$ 8,233,054	\$ 8,536,816
%	0.27%	0.30%
Arrendamientos financieros	\$ 22,137	\$ 25,748
Flujos de operación	1,980,856	2,570,450
	1.12%	1.00%

b. Categorías de los instrumentos financieros

	2013	2012
Activos financieros:		
Activos medidos a valor razonable		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 852,321	\$ 915,251
Cuentas por cobrar	\$ 1,831,880	\$ 1,919,865
Pasivos financieros:		
Pasivos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar	\$ 538,657	\$ 626,856
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	\$ 10,578	\$ 9,442
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 11,559	\$ 16,306

c. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

d. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares americanos y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 12.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$1,170 y \$238, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$ 2,999 y \$11,082, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

e. Administración del riesgo de tasa de interés.

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

f. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

g. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 5. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 9. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

h. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 6, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 5, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 6.

15. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integra de la siguiente forma:

	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos medidos a valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 852,321	\$ 852,321	\$ 915,251	\$ 915,251
Cuentas por cobrar	1,831,880	1,579,637	1,919,865	1,820,500
Pasivos financieros				
Pasivos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ 538,657	\$ 538,657	\$ 626,856	\$ 626,856
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	\$ 10,578	\$ 10,578	\$ 9,442	\$ 9,442
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	11,559	11,559	16,306	16,306

16. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR – La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (continuará al 30% para 2014 y años posteriores). La Entidad y sus subsidiarias causaron ISR en forma consolidada hasta 2013. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios de 2007 y anteriores, conforme a las disposiciones citadas hasta incluir su pago.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagaría ISR y sus subsidiarias Lacosa Concretos, S.A. de C.V. y Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V. pagarían IETU. Por lo tanto, la Entidad reconoce ISR diferido e IETU diferido. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$ 686,852	\$ 593,987
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(29,030)	195,613
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) corriente	11,863	15,816
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) diferido	2,354	(25,809)
	\$ 672,039	\$ 779,607

b. Activos y pasivos por impuestos

Impuesto sobre la renta.- Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2013	2012
Activo- ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	\$ 104,942	\$ 67,274
(Pasivo) activo-		
Propiedades, planta y equipo	\$ (1,239,171)	\$ (1,262,459)
Inventarios	(116,586)	(103,735)
Anticipos de clientes	32,661	31,705
Reservas y provisiones	102,867	86,718
Pagos anticipados	(5,214)	(802)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	(113,306)	(74,267)
	\$ (1,338,749)	\$ (1,322,840)

Impuesto empresarial a tasa única.- Los principales conceptos que originan el saldo del activo por IETU diferido, neto de los créditos fiscales son:

	2013	2012
Activo		
Cuentas por pagar y provisiones	\$ -	\$ 6,505
Propiedades, planta y equipo	-	(43)
Pagos anticipados	-	(178)
Anticipos a proveedores	-	(73)
Cuentas por cobrar	-	(3,157)
Otros	-	1,296
	\$ -	\$ 4,350

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El resultado derivado de la aplicación de diversas tasas se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

c. Consolidación fiscal

a) El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2013, relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2014	\$ 11,429
2015	9,902
2016	1,506
	\$ 22,837

b) El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2013 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2014	\$ 19,886
2015	19,886
2016	15,908
2017	11,931
2018	11,931
	\$ 79,542

d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2013	2012
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(1.50%)	(1.20%)
IETU diferido	0.67%	(0.40%)
Pasivos laborales	(0.87%)	(0.00%)
Otros	2.96%	(1.00%)
Tasa efectiva	31.26%	27.40%

17. CAPITAL CONTABLE

Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

Capital ganado

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2013, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,760,624 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$2 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,760,624 aplicado a la CUFIN, equivalente a \$2 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,056,374 aplicado a la CUFIN, equivalente a \$1.20 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de enero de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$440,156 aplicado a la CUFIN, equivalente a \$0.50 pesos por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe asciende a \$130,024.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2013	2012
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 1,842,053	\$ 1,771,716
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	4,645,317	4,241,412
	\$ 6,487,370	\$ 6,013,128

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El costo de ventas, gastos de venta, administración, generales y otros gastos de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

	2013	2012
Costo de ventas		
Fletes, combustibles, mantenimiento y materias primas	\$ 3,809,630	\$ 4,157,128
Depreciaciones y amortizaciones	471,179	452,474
Otros costos	1,054,612	1,055,422
Total	\$ 5,335,421	\$ 5,665,024
Gastos de venta, administración y generales		
Sueldos, prestaciones y honorarios	\$ 239,231	\$ 248,792
Depreciaciones	23,272	17,087
Otros	273,257	329,579
Total	\$ 535,760	\$ 595,458
Otros gastos de la operación		
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$ (1,014)	\$ 10,203
Crédito mercantil	-	6,628
Utilidad por carretera Apazapan	(35,968)	-
Cancelación de donativo distribuidor vial Temixco CMO	(11,600)	-
(Pérdida) utilidad en venta de activo fijo	776	(1,491)
Indemnización por recuperación de seguros	(1,351)	(1,125)
Otros	(6,654)	629
Total	\$ (55,811)	\$ 14,844

19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cementos, Concretos y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
2013				
Cementos	\$ 5,958,568	\$ 8,633,081	\$ 223,374	\$ 430,438
Concretos	1,999,735	1,453,341	80,240	61,588
Corporativo	480	263,571	8,438	2,425
	\$ 7,958,783	\$ 10,349,993	\$ 312,052	\$ 494,451
2012				
Cementos	\$ 7,044,256	\$ 9,013,078	\$ 211,112	\$ 409,764
Concretos	2,055,158	1,614,810	38,104	59,714
Corporativo	-	141,554	-	83
	\$ 9,099,414	\$ 10,769,442	\$ 249,216	\$ 469,561

20. CONTINGENCIAS

- a. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. (Subsidiaria "CMO") por los ejercicios de 2005 por un monto de \$126.3 millones y por el ejercicio 2003 para Corporación por \$112, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidas en la Ley.

La administración de Corporación Moctezuma apoyada en la opinión de sus asesores legales, considera que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados. De hecho, el 12 de febrero de 2013 la autoridad falló favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2002 que había sido impuesto a Corporación Moctezuma y CMO por \$48.6 millones. Para el ejercicio fiscal de 2003, el día 10 de julio de 2013 el Tribunal Federal resuelve a favor de CMO por \$49 millones. Asimismo, para los créditos fiscales correspondientes al ejercicio 2004, de CMO y de Corporación Moctezuma por las cantidades de \$10.08 millones y \$42.03 respectivamente, la autoridad dictó sentencia el 28 de agosto de 2013 y confirmada en definitiva el 27 de enero de 2014 respectivamente, en la que declaró la nulidad de los créditos fiscales fincados, ya que la sentencia de la primera instancia quedó firme y definitiva. Por lo tanto, aún están pendientes de resolución y siguen su proceso los créditos fiscales determinados por 2003 y 2005 para Corporación Moctezuma y por 2005 sólo para la subsidiaria CMO.

- b. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

21. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos

	2013	2012
Pagos mensuales promedio	\$ 3,716	\$ 3,338
Costo del periodo	\$ 44,589	\$ 40,057

Compromisos de arrendamientos operativos

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

Año convenido	Importe
2014	\$ 30,255
2015- 2019	21,928
Total de pagos convenidos	\$ 52,183

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concreto, S.A, de C.V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Participación y derechos de voto de la Entidad	
			2013	2012
CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	México, Distrito Federal	\$ -	\$ 50

El negocio conjunto anterior se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados. Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2013	2012
Activos circulantes	\$ 158,674	\$ -
Activos no circulantes	\$ 87,205	\$ -
Pasivos circulantes	\$ 265,904	\$ -
Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:		
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 52,591	\$ -
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	\$ 215,030	\$ -
Ventas	\$ 108,914	\$ -
Pérdida del año y pérdida integral del año	\$ (20,125)	\$ -
La pérdida anterior del año incluye lo siguiente:		
Depreciación	\$ 7,413	\$ -
Gastos por intereses	\$ 6,754	\$ -
Impuestos a la utilidad (beneficio)	\$ (4,455)	\$ -

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2013	2012
Activos (pasivos) netos del negocio conjunto	\$ (20,025)	\$ -
Proporción de la participación de la Entidad en el negocio conjunto	(10,062)	-
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 50	\$ 50
Pérdida del año	\$ (10,012)	\$ -

Participación no reconocida en las pérdidas del negocio conjunto

	2013	2012
Participación no reconocida en las pérdidas del negocio conjunto del año	\$ (10,012)	\$ -

23. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2013	2012
Utilidad integral participación controladora	\$ 1,470,034	\$ 2,056,006
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	880,312	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	1.67	2.34

24. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

La Entidad no ha aplicado anticipadamente las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros²

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición³

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión¹

Modificaciones a la IAS 32, – Compensación de Activos y Pasivos Financieros¹

1 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada

2 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

3 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

25. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2014 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**c) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los ejercicios 2012 y
2011.**

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. (la Entidad), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 y los estados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito

de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Walter Frascetto V.
14 de febrero de 2013

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (En miles de pesos)

	NOTA	2012	2011	1 DE ENERO 2011
ACTIVO				
Activo circulante:				
Efectivo		\$ 690	\$ 423	\$ 398
Cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar compañías subsidiarias	8	704,282	1,511,205	1,110,953
Otras cuentas por cobrar		31	270	92,270
Impuestos a la utilidad por recuperar		140,409	-	-
		844,722	1,511,475	1,203,223
Pagos anticipados		11	15	16
Total del activo circulante		845,423	1,511,913	1,203,637
Inversiones en acciones de compañías subsidiarias	5	8,700,388	8,700,339	8,606,567
Impuesto sobre la renta diferido	11	43,907	59,286	81,360
Total		\$ 9,589,718	\$ 10,271,538	\$ 9,891,564
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		\$ 6,605	\$ 895	\$ 4,437
Cuentas por pagar a compañías afiliadas y subsidiarias	8	486	1,106	1,901
Impuestos por pagar		19,356	19,344	18,006
Impuestos a la utilidad		-	51,980	79,938
Total del pasivo circulante		26,447	73,325	104,282
Impuesto sobre la renta diferido	11	76,565	101,580	112,626
Impuesto sobre la renta pago diferido		68	68	68
Beneficios a empleados	6	2,476	2,779	2,982
Total del pasivo		105,556	177,752	219,958
Capital contable:				
Capital contribuido -				
Capital social		\$ 607,480	\$ 607,480	\$ 607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215	215,215
		822,695	822,695	822,695
Capital ganado -				
Reserva de recompra de acciones		150,000	150,000	150,000
Utilidades acumuladas		8,511,467	9,121,091	8,698,911
		8,661,467	9,271,091	8,848,911
Total del capital contable	12	9,484,162	10,093,786	9,671,606
Total		\$ 9,589,718	\$ 10,271,538	\$ 9,891,564

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos)

	NOTA	2012	2011
Ingresos por :			
Dividendos		\$ 2,509,521	\$ 1,456,645
Servicios a subsidiarias		13,867	13,827
		2,523,388	1,470,472
Gastos de operación		13,144	12,712
Otros gastos (ingresos) de operación, neto		15,274	(63)
	13	28,418	12,649
Utilidad de operación		2,494,970	1,457,823
Gastos por intereses		(3)	(1,380)
Ingreso por intereses		150,196	121,363
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta		(7,097)	35
Comisiones bancarias		(5)	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,638,061	1,577,841
Impuestos a la utilidad	11	(9,591)	11,037
Utilidad neta		\$ 2,647,652	\$ 1,566,804

Estados de utilidad integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos)

	NOTA	2012	2011
Utilidad neta		\$ 2,647,652	\$ 1,566,804
Otras partidas de la utilidad integral:			
Pérdidas y (ganancias) de beneficios a empleados		122	219
Utilidad integral		\$ 2,647,530	\$ 1,566,585

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos).

	CAPITAL CONTRIBUIDO	
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES
Saldos al 1o. de enero de 2011	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 607,480	\$ 215,215
Saldos al 1o. de enero de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215

RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	CAPITAL GANADO		TOTAL CAPITAL CONTABLE
	UTILIDADES ACUMULADAS	OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL	
\$ 150,000	\$ 8,700,181	\$ (1,270)	\$ 9,671,606
-	(1,144,405)	-	(1,144,405)
-	1,566,804	(219)	1,566,585
\$ 150,000	\$ 9,122,580	\$ (1,489)	\$ 10,093,786
\$ 150,000	\$ 9,122,580	\$ (1,489)	\$ 10,093,786
-	(3,257,154)		(3,257,154)
-	2,647,652	(122)	2,647,530
\$ 150,000	\$ 8,513,078	\$ (1,611)	\$ 9,484,162

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011. (En miles de pesos)

	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,638,061	\$ 1,577,841
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	7,156	-
Intereses a favor	(150,196)	(121,363)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	3	1,380
	2,495,024	1,457,858
Cambios en el capital de trabajo		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	666,753	(302,580)
Pagos anticipados	4	1
Aumento (disminución) en:		
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,710	(3,795)
Cuentas por pagar a compañías afiliadas y subsidiarias	(620)	(795)
Impuestos por pagar	12	1,338
Impuestos a la utilidad pagados	(52,025)	(27,965)
Obligaciones laborales al retiro	(425)	(422)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,114,433	1,123,640
Actividades de inversión:		
Intereses cobrados	150,196	115,688
Aportación de capital en compañía subsidiaria	(49)	(93,772)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	150,147	21,916
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(3,257,154)	(1,144,405)
Intereses pagados	(3)	(1,126)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(3,257,157)	(1,145,531)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	7,423	25
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	423	398
Efectos de tipos de cambio en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera	(7,156)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 690	\$ 423

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. (la "Entidad") es tenedora de acciones de entidades que se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava y prestadoras de servicios, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A (compañía italiana) y Cementos Molins, S.A. (compañía española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es:

Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec

Miguel Hidalgo 11000

México, D.F.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos son los primeros estados financieros de la Entidad conforme a IFRSs y, consecuentemente, ha aplicado IFRS 1 "Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Transición a IFRS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros a la fecha de transición, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados de posición financiera, de resultado integral y de flujos de efectivo se explican en la Nota 15.

b. Costo histórico - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que están determinados a valor razonable. Generalmente, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación recibida por los activos.

c. Estados financieros como entidad jurídica - Estos estados financieros han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de estados financieros de la Entidad como ente jurídico. Por separado se presentan estados financieros consolidados, los cuales fueron dictaminados sin salvedades, y

deben ser consultados para la toma de decisiones. Las principales cifras condensadas de los estados financieros consolidados son las siguientes:

	2012	2011
Activos totales	\$ 10,769,442	\$ 11,864,763
Pasivos totales	\$ 2,258,374	\$ 2,159,864
Capital contable	\$ 8,511,068	\$ 9,704,899
Ventas netas	\$ 9,099,414	\$ 8,226,437
Utilidad de operación	\$ 2,824,088	\$ 2,288,489

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. es tenedora directa e indirecta de acciones de las compañías que se muestran a continuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011.

COMPAÑÍA	31 DICIEMBRE DE 2012	31 DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011	ACTIVIDAD
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios técnicos
Cementos Moctezuma de San Luis, S.A. de C.V.	-	-	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	-	Inmobiliaria
Nuevo Horizonte Agropecuario, S.A. de C.V.	100%	-	-	Servicios de representaciones mercantiles
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios técnicos
Grupo Impulsor Industrial, S.A. de C.V.	-	100%	100%	Servicios administrativos
Materiales Pétreos Moctezuma, S.A. de C.V.	-	-	100%	Extracción de arena y grava
Moctezuma Industrial, S.A. de C.V.	-	-	100%	Arrendamiento de propiedades, planta y equipo
Cementos Moctezuma de Veracruz, S.A. de C.V.	-	-	100%	Servicios técnicos
Arrendadora de Equipos de Transporte, S.A. de C.V.	-	-	100%	Arrendamiento de equipo

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. Activos financieros - Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como cuentas por cobrar compañías subsidiarias.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros.

ii. Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a compañías subsidiarias y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias y otras cuentas por cobrar”. Las cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

iv. Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados.

- b. Inversiones en acciones de compañías subsidiarias** - Las inversiones en compañías subsidiarias se valúan al costo. A la fecha de transición a las IFRS, la Entidad eligió valorar las inversiones en compañías subsidiarias a su costo asumido, determinado a partir del saldo que mantenían a esa fecha bajo las normas contables utilizadas anteriormente.
- c. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- d. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

- e. Beneficios a empleados** - Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

La Entidad adoptó de manera anticipada los lineamientos de la IAS 19 (revisada en 2011), “Beneficios a los Empleados”, efectiva a partir de los ejercicios anuales que inicien el 1° de enero de 2013; los principales efectos de esta adopción son: a) reconocimiento de las pérdidas y ganancias en utilidad integral para que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera refleje el valor total del déficit del plan, b) la generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos ajustada por los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

- f. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años, partidas que nunca serán gravables o deducibles y partidas gravables o deducibles que nunca afectarán la utilidad neta. El pasivo de la Entidad por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del periodo sobre el cual se informa.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes, se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998, podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

Impuestos diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que pagará en cada ejercicio. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos a causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- g. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por dividendos provenientes de las subsidiarias se reconocen en el estado de resultados cuando se establece el derecho legal para recibirlos; generalmente, cuando son aprobados

en la asamblea correspondiente. Los ingresos por servicios se reconocen al cierre de cada mes, cuando se prestan los servicios de asesoría y las compañías subsidiarias están de acuerdo con los mismos.

- h. Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. La partida de utilidad integral está representada por las pérdidas y ganancias actuariales por beneficios a empleados, neta de impuesto diferido.
- i. Clasificación de los costos y gastos** - Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Entidad y del sector al que pertenece.
- j. Reserva para recompra de acciones** - La Entidad constituyó, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas, denominada Reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado, se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.
- k. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional de la Entidad es el peso. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados.

4. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables, la Administración de la Entidad requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos que no están disponibles de manera evidente por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Cambios a las estimaciones contables se reconocen en el periodo del cambio y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

- **Contingencias por litigios**

Como se menciona en la Nota 14, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero.

- **Determinación de impuestos a la utilidad**

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad no reconoce impuestos diferidos a los saldos de sus inversiones en compañías subsidiarias dado que es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y considera que es probable que la diferencia temporal no se reversará en el futuro previsible.

5. Inversión en acciones de compañía subsidiarias

COMPAÑÍA	% PARTICIPACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2012	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Arrendadora de Equipos de Transporte, S.A. de C.V. ²	-	\$ -	\$ -	\$ 201,496
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	7,825,898	7,808,289	6,072,653
Cementos Moctezuma de San Luis, S.A. de C.V. ³	-	-	-	583
Cementos Moctezuma de Veracruz, S.A. de C.V. ³	-	-	-	63
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	(13,260)	(13,260)	75,941
Grupo Impulsor Industrial, S.A. de C.V. ¹	-	-	17,609	16,963
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	252,135	252,135	252,135
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	14,739	14,739	14,739
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	235,001	235,001	235,001
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	16,739	16,739	16,739
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	279,886	279,886	(40,486)
Materiales Pétreos Moctezuma, S.A. de C.V. ²	-	-	-	118,876
Moctezuma Industrial, S.A. de C.V. ¹	-	-	-	1,641,864
Nuevo Horizonte Agropecuario, S.A de C.V.	100%	49	-	-
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%	89,201	89,201	-
		\$ 8,700,388	\$ 8,700,339	\$ 8,606,567

¹ Entidades fusionadas con Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.

² Entidades fusionadas con Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.

³ Entidades fusionadas con Grupo Impulsor Industrial, S.A. de C.V.

6. Beneficios a empleados

La Entidad opera un plan de beneficios definidos para su empleado. Bajo este plan, el empleado tiene derecho a las prestaciones de jubilación al llegar a la edad de jubilación de 65 años. No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a este empleado.

Como se menciona en la Nota 3, la Entidad adoptó de manera anticipada los lineamientos de la IAS 19 (revisada), los principales efectos de esta adopción son: a) reconocimiento de las pérdidas y ganancias en utilidad integral para que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera refleje el valor total del déficit del plan y b) la generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados. Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Las hipótesis financieras en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.50%	7.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	6.50%	7.50%
Tasa de incremento de salarios	5.50%	5.50%

b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ 209	\$ 160
Costo financiero	295	226
Reconocimiento de los servicios pasados	(118)	(27)
Costo neto del período	\$ 386	\$ 359

c. El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 4,787	\$ 3,926	\$ 2,875
Valor razonable de los activos del plan	2,311	1,147	345
Situación actual	2,476	2,779	2,530
Partidas pendientes de amortizar:			
Pérdidas actuariales reconocidas	-	-	452
Pasivo neto proyectado	\$ 2,476	\$ 2,779	\$ 2,982

d. Las obligaciones por beneficios definidos son como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 3,926	\$ 2,875
Costo laboral del servicio actual	383	512
Costo financiero	295	226
Ganancias y pérdidas actuariales	174	313
Beneficios pagados	-	-
Liquidaciones anticipadas	-	-
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 4,787	\$ 3,926

e. El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 1,147	\$ 345
Rendimiento esperado	306	20
Contribuciones efectuadas por el empleador	858	782
Beneficios pagados	-	-
Liquidaciones anticipadas	-	-
Activos del plan	\$ 2,311	\$ 1,147

f. Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$133 y \$142, respectivamente. Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral en \$139 y \$149, respectivamente. Si la tasa de incremento salarial hubiera tenido un incremento de 1%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado negativamente en \$139 y \$151, respectivamente. Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el capital contable y la utilidad integral en \$135 y \$149, respectivamente.

g. La distribución de los activos del plan al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero es como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Deuda gubernamental y corporativa	\$ 1,682	\$ 853	\$ 235
Renta variable local	404	236	75
Renta variable internacional	225	58	35
Activos del plan	\$ 2,311	\$ 1,147	\$ 345

7. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera es:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Miles de Euros:			
Activos monetarios	9	6	17
Pasivos monetarios	(60)	(60)	(57)
Posición corta	(51)	(54)	(40)

- b. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad efectuó operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada operación.

(MILES DE EUROS)

	2012	2011
Servicios recibidos	41	60

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 DE DICIEMBRE 2012	31 DE DICIEMBRE 2011	14 DE FEBRERO DE 2013
Euro	\$ 17.1675	\$ 18.1444	\$ 16.9216

8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Ingresos por dividendos	\$ 2,509,521	\$ 1,456,645
Ingresos por servicios administrativos	\$ 13,867	\$ 13,827
Intereses pagados	\$ -	\$ (1,375)
Intereses ganados	\$ 150,196	\$ 121,362
Otros gastos	\$ 681	\$ 1,101

b. Los saldos por cobrar y por pagar a compañías subsidiarias y afiliadas son:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Por cobrar:			
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	\$ 699,880	\$ 1,509,936	\$ 1,048,620
Latinoamericana de Comercio, S. A. de C. V.	4,402	1,269	7,520
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S. A. de C. V.	-	-	23,845
Moctezuma Industrial, S. A. de C.V.	-	-	20,105
Inmobiliaria Lacosa, S. A. de C.V.	-	-	4,902
Latinoamericana de Concretos, S. A. de C.V.	-	-	3,179
Arrendadora de Equipos de Transporte, S. A. de C.V.	-	-	1,476
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S. A. de C. V.	-	-	1,252
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	-	-	32
Cementos Moctezuma de San Luis, S. A. de C.V.	-	-	22
	\$ 704,282	\$ 1,511,205	\$ 1,110,953

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Por pagar-			
Buzzi Unicem SPA	\$ 481	\$ 518	\$ 146
Cemolins International SL	-	583	490
Latinoamericana de Agregados y Concreto, S.A. de C.V.	5	5	-
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	-	-	1,265
	\$ 486	\$ 1,106	\$ 1,901

9. Administración del riesgo

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

b. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.

c. Categorías de los instrumentos financieros

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 690	\$ 423	\$ 398
Pasivos financieros :			
Pasivos a costo amortizado	\$ 6,605	\$ 895	\$ 4,437

d. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

e. Administración del riesgo cambiario

La Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 7.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2012, y 2011, y por el periodo terminado en esa fecha, se hubiera afectado negativamente en \$88 y \$98, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

f. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad no tiene financiamientos. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

g. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

11. Impuestos a la utilidad

Para ISR la tasa es 30% de 2011 a 2013, 29% para 2014 y 28% para 2015. Para IETU la tasa es 17.5% a partir de 2009 a la fecha.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta diferido	\$ (9,591)	\$ 11,030
Impuesto sobre la renta corriente	-	7
	\$ (9,591)	\$ 11,037

- b. El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

Impuesto sobre la renta. - Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Activo -			
Provisiones	\$ 338	\$ 667	\$ 1,154
ISR por pérdidas fiscales propias	43,569	58,619	80,206
	\$ 43,907	\$ 59,286	\$ 81,360
Pasivos -			
ISR por pérdidas fiscales propias y de subsidiarias	\$ (76,565)	\$ (101,580)	\$ (112,626)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El resultado derivado de la aplicación de diversas tasas se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen por un monto actualizado de:

VENCIMIENTO	IMPORTE
2015	\$ 51,023
2016	35,514
2018	38,339
2019	30,729
	\$ 155,605

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Mas (menos) :		
Otros	(1.9%)	(1.6%)
Dividendos recibidos provenientes de CUFIN	(28.5%)	(27.7%)
Tasa efectiva	(0.4%)	0.7%

12. Capital contable

Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	ACCIONES	IMPORTE
Fijo -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	105,229,304	\$ 15,582
Variable -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	779,657,992	155,795
	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

Capital ganado

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,760,624, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$2 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,056,374, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$1.20 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de enero de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$440,156, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$0.50 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2011, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,144,405, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$1.30 pesos por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su importe asciende a \$130,024.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,771,716	\$ 1,710,811
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	4,241,412	5,647,460
	\$ 6,013,128	\$ 7,358,271

13. Costos y gastos por naturaleza

Los gastos de operación y otros ingresos, neto que se presentan en el estado de resultados se integran como sigue:

	2012	2011
<i>Gastos de operación</i>		
Sueldos y prestaciones	\$ 5,310	\$ 4,985
Honorarios	4,498	5,384
Otros	3,336	2,343
Total	\$ 13,144	\$ 12,712
<i>Otros gastos (ingresos), neto</i>		
Actualización y recargos	\$ 9,670	\$ (632)
Crédito mercantil	5,532	-
Otros	72	569
Total	\$ 15,274	\$ (63)

14. Contingencias

- a. Las autoridades fiscales en una subsidiaria y en la Entidad, han determinado créditos fiscales por los ejercicios de 2003, 2004 y 2005 por un monto de \$160.3, \$52.1 y \$8 millones, respectivamente, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidas en la Ley. Adicionalmente, se tiene revisión de la Entidad por el mismo concepto para el año 2005, quedando pendiente únicamente la determinación del crédito fiscal.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados. De hecho, tal como se menciona en la Nota 17, el 12 de febrero de 2013 la autoridad falló favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2002 que había sido impuesto a la Entidad por \$48.6 millones.

- b. En octubre de 2011, la Comisión Federal de Competencia (la "Comisión") dictó resolución en la investigación a la industria cementera respecto a supuestas prácticas monopólicas absolutas. La resolución final señala que no existen elementos para determinar responsabilidad a ninguna de las empresas involucradas y, por tanto, se cierra en definitiva el expediente, sin multa ni sanción. Sin embargo, el 1° de diciembre de 2011 las empresas denunciadas y que originaron la investigación promovieron un recurso de reconsideración solicitándole a la Comisión que revalore las pruebas ofrecidas. A la fecha de estos estados financieros, ya fue resuelto el Recurso de Reconsideración interpuesto por los denunciantes en contra de la Resolución inicialmente emitida y el resultado fue el mismo, exoneración para todas las empresas contra las que se había iniciado dicho procedimiento.

Sin embargo, las empresas denunciadas interpusieron Juicio de Amparo en contra de la Resolución dictada en el recurso de Reconsideración, Amparo que ya fue resuelto por una Sentencia que determinó el sobreseimiento del juicio, es decir lo declararon sin materia, razón por la cual, en contra de dicha resolución los denunciantes interpusieron un recurso de revisión que ahora será analizado por un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa quien determinará si el juicio tiene materia o no y en consecuencia si puede resolverse de fondo, por lo que nos encontramos en espera de dicha resolución.

- c. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

15. Explicación de la transición a IFRSs

a. Bases de transición a IFRS

La fecha de transición de la Entidad a las IFRSs es el 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros de la Entidad bajo IFRSs, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con Normas de Información Financiera mexicanas (NIFs).

La Entidad aplicó la IFRS 1, Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera, en su transición, la IFRS 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición.

Exención voluntaria de “costo asumido” para las inversiones en compañías subsidiarias en la fecha de transición.

A la fecha de transición la Entidad optó por valuar las inversiones en compañías subsidiarias a su costo asumido, determinado a partir del saldo que mantenían a esa fecha bajo las NIFs.

b. Conciliaciones de NIFs a IFRSs

Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de la transición de NIFs a IFRSs: a) en el capital contable, a la fecha de transición y del año comparativo; y b) en la utilidad integral, por el periodo anual 2011. Los impactos en el flujo de efectivo por la transición no son importantes.

c. Conciliación del capital contable - Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 previamente reportados bajo NIF con el capital contable para esas fechas determinados bajo IFRS:

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Total capital contable bajo NIFs		\$ 10,162,402	\$ 9,673,320
Provisión asimilable a pensiones y jubilaciones y participación			
de los trabajadores en las utilidades diferidas	i	(442)	(617)
Efecto de impuestos diferidos	ii	124	173
Pérdidas actuariales de beneficios a empleados	iii	(1,270)	(1,270)
Cancelación método de participación	iv	(1,523,673)	-
Dividendos recibidos de las subsidiarias	v	1,456,645	-
Total ajustes al capital		(68,616)	(1,714)
Total capital contable bajo IFRSs		\$ 10,093,786	\$ 9,671,606

d. Conciliación de la utilidad integral

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2011
Utilidad neta bajo NIFs		\$ 1,633,487
Provisión asimilable a pensiones y jubilaciones y participación		
de los trabajadores en las utilidades diferidas	i	175
Efecto de impuestos diferidos	ii	(49)
Cancelación método de participación	iv	(1,523,673)
Dividendos recibidos de las subsidiarias	v	1,456,645
Total ajustes		(66,902)
Utilidad integral bajo IFRS		\$ 1,566,585

Explicación de los efectos de transición más relevantes de NIF a IFRS al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esta fecha.

- i. Beneficios a empleados* - Conforme a IAS 19, Beneficios a empleados, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la Entidad tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se elimina el pasivo reconocido bajo NIFs.
- ii. Impuestos diferidos* - Se recalculan los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRSs.
- iii. Pérdidas y ganancias actuariales de beneficios a empleados* - Conforme a IAS 19 (revisada en 2011), Beneficios a los empleados - Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son reemplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.
- iv. Método de participación.*- Se elimina el método de participación que se reconocía bajo NIF.
- v. Dividiendo recibidos*- Se registra dentro de ingresos los dividendos recibidos de las subsidiarias.

16. Nuevos pronunciamientos contables

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros³

IFRS 10, Estados Financieros Consolidados¹

IFRS 11, Acuerdos Conjuntos¹

IFRS 12, Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades¹

IFRS 13, Medición del Valor Razonable¹

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición³

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición⁴

La IAS 27 (revisada en 2011), Estados Financieros Separados¹

La IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos¹

Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros²

Modificaciones a las IFRS, Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS1

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 9, Instrumentos Financieros - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

IFRS 10, Estados Financieros Consolidados - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

IFRS 11, *Negocios Conjuntos* - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 Participaciones en Coinversiones. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

IFRS 12, *Revelación de Participaciones en Otras Entidades* - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable* - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

Modificaciones a las IFRS, Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS 1 - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, Propiedad, Planta y Equipo; y
- Modificaciones a IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, Impuestos a la utilidad.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluar el impacto que estas normas tendrán en sus estados financieros consolidados.

La Entidad se encuentra evaluando el impacto que pueda tener la aplicación de las normas.

17. Hecho posterior

El 12 de febrero de 2013, se publicó que el Tribunal Colegiado consideró que el Recurso de Revisión sobre la no deducibilidad de los diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, mencionados en la Nota 14, intentado por la autoridad fiscal es infundado, por lo que el fallo es en forma definitiva en favor de la Entidad, anulando así el crédito fiscal por el ejercicio 2002 que había sido impuesto a la subsidiaria y en consecuencia a la controladora por \$48.6 millones.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de febrero de 2013 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 y los estados consolidados de resultados y de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los

auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Walter Frascetto V.
14 de febrero de 2013

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (En miles de pesos)

	NOTA	2012	2011	1 DE ENERO 2011
ACTIVO				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 915,251	\$ 1,759,640	\$ 1,517,726
Cuentas por cobrar, neto	6	1,664,661	1,656,968	1,393,161
Otras cuentas por cobrar		255,204	110,582	337,343
Inventarios, neto	7	792,734	785,029	708,365
Pagos anticipados		198,725	195,818	90,498
Total del activo circulante		3,826,575	4,508,037	4,047,093
Propiedades, planta y equipo, neto	8	6,592,974	7,025,543	6,920,865
Inversión en asociadas		50	-	-
Impuesto empresarial a tasa única diferido	16	4,350	1,336	2,374
Impuesto sobre la renta diferido	16	67,274	92,662	103,422
Intangibles y otros activos, neto		278,219	237,784	248,444
Total		\$ 10,769,442	\$ 11,865,362	\$ 11,322,198
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 415,375	\$ 360,315	\$ 331,248
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10	211,481	259,708	301,015
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	9	9,442	6,216	3,444
Impuestos por pagar		220,285	284,193	221,509
Participación de los trabajadores en las utilidades		986	868	3,746
Total del pasivo circulante		857,569	911,300	860,962
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,322,840	1,158,228	1,185,627
Impuesto empresarial a tasa única diferido	16	-	21,960	-
Impuesto sobre la renta pago diferido		6,606	5,155	5,155
Beneficios a empleados	11	55,053	48,422	50,077
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	9	16,306	15,398	6,663
Total del pasivo		2,258,374	2,160,463	2,108,484
Capital contable:				
Capital contribuido -				
Capital social		\$ 607,480	\$ 607,480	\$ 607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215	215,215
Capital ganado -				
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000	150,000
Utilidades acumuladas		7,493,208	8,694,356	8,202,561
Participación controladora		8,465,903	9,667,051	9,175,256
Participación no controladora		45,165	37,848	38,458
Total del capital contable	17	8,511,068	9,704,899	9,213,714
Total		\$ 10,769,442	\$ 11,865,362	\$ 11,322,198

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	NOTA	2012	2011
Ventas netas		\$ 9,099,414	\$ 8,226,437
Costo de ventas		5,665,024	5,460,695
Gastos de administración		368,651	243,598
Gastos de venta		226,807	220,251
Otros gastos de operación		14,844	13,404
Total costos de operación	18	6,275,326	5,937,948
Utilidad de operación		2,824,088	2,288,489
Gastos por intereses		(3,829)	(2,994)
Ingreso por intereses		50,469	43,984
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta		(24,801)	18,809
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,845,927	2,348,288
Impuestos a la utilidad	16	779,607	704,919
Utilidad neta consolidada		\$ 2,066,320	\$ 1,643,369
Utilidad neta consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 2,064,431	\$ 1,640,691
Participación no controladora		1,889	2,678
		\$ 2,066,320	\$ 1,643,369
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora		\$ 2.35	\$ 1.86
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		880,312	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de utilidad integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos)

NOTA	2012	2011
Utilidad neta consolidada	\$ 2,066,320	\$ 1,643,369
Otras partidas de la utilidad integral:		
Pérdidas y ganancias de beneficios a empleados	(8,425)	(4,491)
Utilidad integral consolidada	\$ 2,057,895	\$ 1,638,878
Utilidad integral consolidada aplicable a:		
Participación controladora	\$ 2,056,006	\$ 1,636,200
Participación no controladora	1,889	2,678
	\$ 2,057,895	\$ 1,638,878

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos).

	CAPITAL CONTRIBUIDO	
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES
Saldos al 1o. de enero de 2011	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 607,480	\$ 215,215
Saldos al 1o. de enero de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Incremento en participación de subsidiarias	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 607,480	\$ 215,215

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

		CAPITAL GANADO					
RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	UTILIDADES ACUMULADAS	OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE		
\$ 150,000	\$ 8,219,299	\$ (16,738)	\$ 9,175,256	\$ 38,458	\$ 9,213,714		
-	(1,144,405)	-	(1,144,405)	(3,288)	(1,147,693)		
-	1,640,691	(4,491)	1,636,200	2,678	1,638,878		
\$ 150,000	\$ 8,715,585	\$ (21,229)	\$ 9,667,051	\$ 37,848	\$ 9,704,899		
\$ 150,000	\$ 8,715,585	\$ (21,229)	\$ 9,667,051	\$ 37,848	\$ 9,704,899		
-	(3,257,154)	-	(3,257,154)	-	(3,257,154)		
-	-	-	-	5,428	5,428		
-	2,064,431	(8,425)	2,056,006	1,889	2,057,895		
\$ 150,000	\$ 7,522,862	\$ (29,654)	\$ 8,465,903	\$ 45,165	\$ 8,511,068		

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011. (En miles de pesos)

	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,845,927	\$ 2,348,288
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	15,975	(28,841)
Depreciación y amortización	469,561	561,560
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	1,481	8,150
(Utilidad) pérdida en venta de otros activos	(2,972)	2,494
Intereses a favor	(50,469)	(43,985)
Intereses a cargo	2,524	1,544
	3,282,027	2,849,210
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(7,399)	(37,046)
Inventarios	(7,705)	(76,664)
Pagos anticipados	(2,907)	(105,320)
Otros activos	(19,161)	24,636
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	6,833	(12,240)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(2,524)	(1,544)
Impuestos por pagar	(63,908)	62,684
Impuestos a la utilidad pagados	(613,130)	(698,560)
Participación de los trabajadores en las utilidades	118	(2,878)
Obligaciones laborales al retiro	(1,794)	(6,146)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,570,450	1,996,132
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(249,216)	(690,283)
Venta de propiedades, planta y equipo	24,139	13,104
Adquisición de otros activos	(15,117)	(11,819)
Venta de otros activos	42,636	9,647
Inversión en asociadas	(50)	-
Intereses cobrados	50,469	43,985
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(147,139)	(635,366)
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(3,257,154)	(1,147,693)
Incremento en participación de subsidiarias	5,428	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(3,251,726)	(1,147,693)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	(828,414)	213,073
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,759,640	1,517,726
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(15,975)	28,841
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 915,251	\$ 1,759,640

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (la "Entidad") se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (compañía italiana) y Cementos Molins, S.A. (compañía española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es:
Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec
Miguel Hidalgo 11000
México, D.F.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos son los primeros estados financieros de la Compañía conforme a IFRSs y, consecuentemente, ha aplicado IFRS 1 "Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Transición a IFRS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros a la fecha de transición, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados consolidados de posición financiera, de resultado integral y de flujos de efectivo se explican en la Nota 22.

b. Costo histórico - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que están determinados a valor razonable. Generalmente, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación recibida por los activos.

c. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y compañías controladas por la Entidad (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Entidad posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables y alinearlas con las políticas utilizadas por la Entidad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías que se consolidan son eliminados en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Entidad tiene en ellas. Las participaciones no controladoras fueron inicialmente valuadas a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores del estado de variaciones en el capital contable. La utilidad integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, en su capital social se muestra a continuación.

COMPAÑÍA	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011	ACTIVIDAD
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios técnicos
Cementos Moctezuma de San Luis, S.A. de C.V.	-	-	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	-	Inmobiliaria
Nuevo Horizonte Agropecuario, S.A. de C.V.	100%	-	-	Servicios de representaciones mercantiles
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Servicios técnicos
Grupo Impulsor Industrial, S.A. de C.V.	-	100%	100%	Servicios administrativos
Materiales Pétreos Moctezuma, S.A. de C.V.	-	-	100%	Extracción de arena y grava
Moctezuma Industrial, S.A. de C.V.	-	-	100%	Arrendamiento de propiedades, planta y equipo
Cementos Moctezuma de Veracruz, S.A. de C.V.	-	-	100%	Servicios técnicos
Arrendadora de Equipos de Transporte, S.A. de C.V.	-	-	100%	Arrendamiento de equipo

- i. Subsidiarias* - Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. La existencia y efectos de los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercibles o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.
- ii. Asociadas* - Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo histórico y posteriormente a través del método de participación. La inversión de la Entidad en las asociadas incluirá el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiera) identificado al momento de la adquisición.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (Ver Nota 4). Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. Activos financieros** - Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

- i. Método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad

reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

v. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de noventa días a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, mesa de dinero y Certificados de Europa.

- b. Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de costos promedios. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de operaciones, menos los gastos de venta aplicables.
- c. Activos de larga duración disponibles para su venta** - Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su venta se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del periodo de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su venta) clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos. Debido a su relevancia al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los activos de larga duración disponibles para su venta se presentan dentro del rubro de otros activos en los estados de posición financiera.

- d. Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de adquisiciones realizadas hasta el 1 de enero de 2004, se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha, conforme a la opción utilizada en la transición a IFRSs.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Compañía ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Entidad son las siguientes:

Edificios	5%
Maquinaria y equipo	5% a 7%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25%
Equipo de cómputo	33.33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Montaje e instalaciones	10%

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de mobiliario y equipo de oficina, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

- e. Inversiones en asociadas** - Una asociada es una compañía sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa, y que no constituye una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en entidades asociadas se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en los activos netos de la entidad asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual. Las pérdidas de una compañía asociada en exceso a la participación de la Entidad en la misma (la cual incluye cualquier inversión a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Entidad en la compañía asociada) se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

- f. Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto

recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

- g. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

- h. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- i. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

- j. Beneficios a empleados** - Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

La Entidad adoptó de manera anticipada los lineamientos de la IAS 19 (revisada en 2011), “Beneficios a los Empleados”, efectiva a partir de los ejercicios anuales que inicien el 1° de enero de 2013; los principales efectos de esta adopción son: a) reconocimiento de las pérdidas y ganancias en utilidad integral para que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit del plan, b) la generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos ajustada por los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

- k. Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años, partidas que nunca serán gravables o deducibles y partidas gravables o deducibles que nunca afectarán la utilidad neta. El pasivo de la Entidad por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del periodo sobre el cual se informa.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes, se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998, podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

Impuestos diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima que pagará en cada ejercicio. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos a causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales sur-

gen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- I. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

- m. Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. La partida de utilidad integral está representada por las pérdidas y ganancias actuariales por beneficios a empleados, neta de impuesto diferido.

- n. Clasificación de los costos y gastos** - Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Entidad y del sector al que pertenece.

- o. Reserva para recompra de acciones** - La Entidad constituyó, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas, denominada Reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado, se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

- p. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional de la Entidad es el peso. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y

pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados.

- q. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables, la Administración de la Entidad requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos que no están disponibles de manera evidente por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Cambios a las estimaciones contables se reconocen en el periodo del cambio y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- **Determinación de impuestos a la utilidad**

Cuando la Entidad realiza deducciones aceleradas utiliza su juicio para determinar si los montos no deducibles califican para la excepción al reconocimiento de impuestos diferidos por diferencias temporales que surgen al reconocimiento inicial en operaciones que no afectan la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En esta determinación, la Entidad considera, entre otros, las condiciones específicas de la regulación fiscal aplicable a la deducción y el periodo en el que la Entidad decide tomar la deducción acelerada. Lo anterior ha resultado en el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos relevantes.

- **Contingencias por litigios**

Como se menciona en la Nota 20, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- **Estimación de vidas útiles y métodos de depreciación**

La Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles y métodos de depreciación sobre sus propiedades, planta y equipo periódicamente y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados de posición financiera y de utilidad integral de la Entidad.

- **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

- **Determinación de impuestos a la utilidad**

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad realiza proyecciones fiscales para definir si será causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en el cálculo de los impuestos diferidos.

- **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la fabricación de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Efectivo en caja y bancos	\$ 111,364	\$ 139,958	\$ 165,256
Certificados de la Tesorería de la Federación	573,410	1,132,635	938,461
Certificados de depósito	140,012	-	-
Mesa de dinero	65,676	84,331	61,960
Certificados de Europa	24,789	402,716	352,049
Total	\$ 915,251	\$ 1,759,640	\$ 1,517,726

6. Cuentas por cobrar

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Clientes	\$ 1,764,292	\$ 1,747,433	\$ 1,471,050
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(99,631)	(90,465)	(77,889)
	\$ 1,664,661	\$ 1,656,968	\$ 1,393,161

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
1-60 días	\$ 161,804	\$ 257,736	\$ 226,585
61-90 días	45,299	62,274	78,210
91-180 días	141,967	126,478	199,055
Más de 180 días	343,061	322,490	216,868
Total	\$ 692,131	\$ 768,978	\$ 720,718

Antigüedad promedio (días)	65	56	57
----------------------------	----	----	----

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto, que por agotamiento de ventas el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 90,465	\$ 77,889
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(11,342)	(9,355)
Provisión a resultados	20,508	21,931
Saldos al final del año	\$ 99,631	\$ 90,465

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito, hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

7. Inventarios

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Productos terminados	\$ 71,311	\$ 74,038	\$ 47,556
Producción en proceso	165,991	118,698	107,037
Materia prima	51,625	53,231	50,332
Refacciones y materiales para la operación	389,974	338,945	320,987
Envases	6,745	-	13,022
Combustibles	43,868	98,178	82,232
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(628)	(628)	(628)
	728,886	682,462	620,538
Mercancías en tránsito	63,848	102,567	87,827
Total	\$ 792,734	\$ 785,029	\$ 708,365

8. Propiedades, planta y equipo, neto

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2012 y 2011 de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ADQUISICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
Costo:					
Edificios	\$ 2,282,985	\$ 4,106	\$ (4,757)	\$ (52,327)	\$ 2,230,007
Maquinaria y equipo	7,711,282	57,119	(38,433)	105,121	7,835,089
Vehículos	43,323	373	(6,740)	-	36,956
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	22,494	10,911	(150)	-	33,255
Equipo de cómputo	78,754	320	(320)	5,272	84,026
Mobiliario y equipo de oficina	35,130	630	-	44	35,804
Construcciones en proceso	352,730	175,118	-	(252,662)	275,186
Terrenos	518,092	639	-	(1,920)	516,811
Total	\$ 11,044,790	\$ 249,216	\$ (50,400)	\$ (196,472)	\$ 11,047,134

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	GASTO POR DEPRECIACIÓN	BAJAS DE DEPRECIACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
<i>Depreciación:</i>				
Edificios	\$ (664,880)	\$ (92,850)	\$ 456	\$ (757,274)
Maquinaria y equipo	(3,212,721)	(349,502)	17,477	(3,544,746)
Vehículos	(41,247)	(9,128)	6,614	(43,761)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(4,280)	(5,786)	150	(9,916)
Equipo de cómputo	(76,116)	(423)	83	(76,456)
Mobiliario y equipo de oficina	(20,003)	(2,004)	-	(22,007)
Total	\$ (4,019,247)	\$ (459,693)	\$ 24,780	\$ (4,454,160)

	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2011	ADQUISICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<i>Costo</i>					
Edificios	\$ 2,107,331	\$ 4,165	\$ -	\$ 171,489	\$ 2,282,985
Maquinaria y equipo	7,546,451	83,464	(57,320)	138,687	7,711,282
Vehículos	50,245	1,405	(8,184)	(143)	43,323
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	10,355	12,139	-	-	22,494
Equipo de cómputo	86,313	392	(7,951)	-	78,754
Mobiliario y equipo de oficina	42,203	116	(7,745)	556	35,130
Construcciones en proceso	128,909	534,983	(438)	(310,724)	352,730
Terrenos	476,142	53,619	-	(11,669)	518,092
Total	\$ 10,447,949	\$ 690,283	\$ (81,638)	\$ (11,804)	\$ 11,044,790

	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2011	GASTO POR DEPRECIACIÓN	BAJAS DE DEPRECIACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<i>Depreciación:</i>				
Edificios	\$ (549,852)	\$ (115,028)	\$ -	\$ (664,880)
Maquinaria y equipo	(2,829,352)	(419,707)	36,338	(3,212,721)
Vehículos	(38,004)	(11,593)	8,350	(41,247)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(630)	(3,650)	-	(4,280)
Equipo de cómputo	(83,645)	(422)	7,951	(76,116)
Mobiliario y equipo de oficina	(25,601)	(2,147)	7,745	(20,003)
Total	\$ (3,527,084)	\$ (552,547)	\$ 60,384	\$ (4,019,247)

9. Arrendamiento capitalizable

Se integra como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Arrendamiento capitalizable de vehículos con GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.30%	\$ 25,748	\$ 21,614	\$ 10,107
Menos- porción circulante del arrendamiento a corto plazo	9,442	6,216	3,444
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 16,306	\$ 15,398	\$ 6,663

Los vencimientos por pagar al 31 de diciembre de 2012 son como sigue:

2013	\$ 9,442
2014	9,442
2015	6,669
2016	195
	\$ 25,748

10. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Anticipos de clientes	\$ 101,399	\$ 121,608	\$ 172,416
Cuenta por pagar con partes relacionadas	3,429	6,244	28,455
Provisiones para gastos	28,322	11,503	12,362
Acreedores diversos	60,157	107,476	78,885
Provisión para bonos	18,174	12,877	8,897
	\$ 211,481	\$ 259,708	\$ 301,015

11. Beneficios a empleados

La Entidad opera un plan de beneficios definidos para empleados calificados en ella misma y en sus subsidiarias Lacosa Concretos, S.A. de C.V., Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V. y Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V. Bajo estos planes, los empleados tienen derecho a las prestaciones de jubilación al llegar a la edad de jubilación de 65 años. No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Como se menciona en la Nota 3, la Entidad adoptó de manera anticipada los lineamientos de la IAS 19 (revisada), los principales efectos de esta adopción son: a) reconocimiento de las pérdidas y ganancias en utilidad integral para que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit del plan y b) la generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis financieras en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.50 %	7.50 %
Tasa de rendimiento esperado de los activos	6.50 %	7.50 %
Tasa de incremento de salarios	5.50 %	5.50 %

- b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ 6,208	\$ 4,836
Costo financiero	6,710	5,202
Rendimiento esperado de los activos	(3,591)	(2,202)
Reconocimiento de los servicios pasados	-	(2,347)
Costo neto del período	\$ 9,327	\$ 5,489

- c. El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 117,637	\$ 96,599	\$ 79,590
Valor razonable de los activos del plan	62,584	48,177	37,807
Situación actual	55,053	48,422	41,783
Partidas pendientes de amortizar:			
Pérdidas actuariales reconocidas	-		8,294
Pasivo neto proyectado	\$ 55,053	\$ 48,422	\$ 50,077

d. Las obligaciones por beneficios definidos son como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 96,599	\$ 79,590	\$ 56,148
Costo laboral del servicio actual	6,208	4,836	3,796
Costo financiero	6,710	5,202	4,527
Costo de los servicios pasados	-	-	2,358
Ganancias y pérdidas actuariales	10,510	14,839	8,765
Adquisición	-	(5,761)	7,192
Beneficios pagados	(2,390)	(2,107)	(6,396)
Liquidaciones anticipadas	-	-	3,200
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 117,637	\$ 96,599	\$ 79,590

e. El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 48,177	\$ 37,807	\$ 22,173
Rendimiento esperado	3,215	842	(233)
Contribuciones efectuadas por el empleador	13,160	11,636	12,825
Beneficios pagados	(1,968)	(2,108)	(158)
Liquidaciones anticipadas	-	-	3,200
Activos del plan	\$ 62,584	\$ 48,177	\$ 37,807

f. Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$10,724 y \$8,141, respectivamente. Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$12,766 y \$9,605, respectivamente.

Si la tasa de incremento salarial hubiera tenido un incremento de 1%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se hubiera afectado negativamente en \$11,994 y \$9,097, respectivamente. Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$10,243 y \$7,828, respectivamente.

- g. La distribución de los activos del plan al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero es como sigue:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Deuda gubernamental y corporativa	\$ 45,557	\$ 35,830	\$ 24,453
Renta variable local	10,943	9,909	7,751
Renta variable internacional	6,084	2,438	3,603
Activos del plan	\$ 62,584	\$ 48,177	\$ 37,807

12. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera es:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Miles de dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	7,915	6,382	5,798
Pasivos monetarios	(7,732)	(2,244)	(4,727)
Posición larga	183	4,138	1,071
Miles de Euros:			
Activos monetarios	8,854	22,240	22,318
Pasivos monetarios	(2,399)	(2,049)	(3,051)
Posición larga	6,456	20,191	19,267

- b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación.

(EN MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

	2012	2011
Ingresos por intereses	31	18
Compras	2,245	67,214

(EN MILES DE EUROS)

	2012	2011
Ingresos por intereses	137	260
Compras	1,704	10,560

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 DE DICIEMBRE 2012	31 DE DICIEMBRE 2011	14 DE FEBRERO DE 2013
Dólar estadounidense	\$ 12.988	\$ 13.9787	\$ 12.7116
Euro	\$ 17.1675	\$ 18.1444	\$ 16.9216

13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Ingreso por servicios prestados	\$ 66	\$ -
Gasto por servicios recibidos	\$ 10,770	\$ 13,450

- b. Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Por cobrar-			
Fresit B.V.	\$ -	\$ 192	\$ 39
Por pagar-			
Cemolins Internacional S.L.	\$ 980	\$ 1,735	\$ 1,422
Buzzi Unicem S.P.A.	2,449	4,340	25,422
Cementos Molins Industrial, S.A.	-	169	1,611
	\$ 3,429	\$ 6,244	\$ 28,455

- c. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el período fue la siguiente:

	2012	2011
Beneficios a corto plazo	\$ 36,738	\$ 38,365
Beneficios posteriores al retiro	973	475
Total	\$ 37,711	\$ 38,840

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

14. Administración del riesgo

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2012	2011
Arrendamientos financieros	\$ 25,748	\$ 21,614
Capital	8,511,068	9,704,899
Capital total	\$ 8,536,816	\$ 9,726,513
%	0.30%	0.22%
Arrendamientos financieros	25,748	21,614
Flujos de operación	2,570,450	1,996,132
	1.00%	1.08%

b. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.

c. Categorías de los instrumentos financieros

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 915,251	\$ 1,759,640	\$ 1,517,726
Cuentas por cobrar – Neto	\$ 1,664,661	\$ 1,656,968	\$ 1,393,161
Pasivos financieros :			
Pasivos a costo amortizado	\$ 626,856	\$ 620,023	\$ 632,263

d. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

e. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares americanos y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 12.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$239 y \$5,784, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10%, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$11,083 y \$36,635, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

f. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

g. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

h. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 5. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 9. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

i. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 6, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la nota 5, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 6.

15. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Garantías

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles. Las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 son por \$8,757, \$40,193 y \$54,790, respectivamente en la división de concreto. Las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2012 son \$82,000, al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 \$58,000 en la división de cemento.

En la división concreto de la Entidad se cuenta aproximadamente con 4,100 y 5,200 clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente y no existe concentración de crédito; en la división cemento se cuenta aproximadamente con 1,710 y 2,000 clientes, sin embargo el 80% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de esta división está concentrado en 1,050 y 700 clientes, respectivamente.

16. Impuestos a la utilidad

Para ISR la tasa es 30% de 2011 a 2013, 29% para 2014 y 28% para 2015. Para IETU la tasa es 17.5% a partir de 2009 a la fecha.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 593,987	\$ 689,544
Impuesto sobre la renta diferido	195,613	(17,980)
Impuesto empresarial a tasa única corriente	15,816	9,015
Impuesto empresarial a tasa única diferido	(25,809)	24,340
	\$ 779,607	\$ 704,919

b. El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

Impuesto sobre la renta. - Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Activo-			
ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	\$ 67,274	\$ 92,662	\$ 103,422
(Pasivo) activo-			
Propiedades, planta y equipo	(1,262,459)	(1,049,922)	(1,077,705)
Inventarios	(103,735)	(108,735)	(106,150)
Anticipos de clientes	31,705	36,482	51,576
Reservas y provisiones	86,718	71,228	67,949
Pagos anticipados	(802)	(3,888)	(3,774)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	(74,267)	(103,393)	(117,523)
	\$ (1,322,840)	\$ (1,158,228)	\$ (1,185,627)

Impuesto empresarial a tasa única. - Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por IETU diferido, neto de los créditos fiscales son:

	2012	2011	1 DE ENERO DE 2011
Activo			
IETU diferido activo (pasivo):			
Cuentas por pagar y provisiones	\$ 6,505	\$ 1,523	\$ 1,844
Propiedades, planta y equipo	(43)	(71)	(111)
Pagos anticipados	(178)	(92)	(259)
Anticipos a proveedores	(73)	(24)	(2)
Cuentas por cobrar	(3,157)	-	-
Otros	1,296	-	902
	\$ 4,350	\$ 1,336	\$ 2,374
Pasivo			
IETU diferido activo (pasivo):			
Cuentas por pagar y provisiones	\$ -	\$ (21,896)	\$ -
Pagos anticipados	-	(63)	-
Anticipos a proveedores	-	(1)	-
	\$ -	\$ (21,960)	\$ -

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El resultado derivado de la aplicación de diversas tasas se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2012, relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

AÑO	IMPORTE
2013	\$ 14,480
2014	13,013
2015	16,418
2016	7,638
2017	8,203
2018	8,742
2019	6,473
2020	3,184
2021	2,833
2022	808
\$ 81,792	

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(1.2%)	(1.2%)
IETU Diferido	(0.4%)	-
Otros	(1.0%)	1.3%
Tasa efectiva	27.4%	30.0%

17. Capital contable

Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	ACCIONES	IMPORTE
Fijo -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	105,229,304	\$ 15,582
Variable -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	779,657,992	155,795
Acciones en tesorería	884,887,296 (4,575,500)	171,377 -
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

Capital ganado

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,760,624, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$2 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,056,374, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$1.20 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de enero de 2012, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$440,156, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$0.50 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2011, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,144,405, aplicado a la CUFIN, equivalente a \$1.30 pesos por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su importe asciende a \$130,024.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 1,771,716	\$ 1,710,811
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	4,241,412	5,647,460
	\$ 6,013,128	\$ 7,358,271

18. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas, otros costos de la operación y gastos de venta, administración y generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

	2012	2011
Costo de ventas		
Fletes, combustibles, mantenimiento y materias primas	\$ 4,157,128	\$ 3,948,746
Depreciaciones y amortizaciones	452,474	532,203
Otros costos	1,055,422	979,746
Total	\$ 5,665,024	\$ 5,460,695

	2012	2011
Gastos de venta, administración y generales		
Sueldos y prestaciones	\$ 248,792	\$ 220,330
Depreciaciones	17,087	27,329
Otros	329,579	216,190
Total	\$ 595,458	\$ 463,849
Otros gastos de la operación		
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$ 10,203	\$ -
Crédito mercantil	6,628	-
Donativos	-	12,280
Depreciaciones y amortizaciones	-	2,028
Pérdida en venta de activo fijo	(1,491)	9,391
Indemnización por recuperación de seguros	(1,125)	(6,713)
Otros	629	(3,582)
Total	\$ 14,844	\$ 13,404

19. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cementos, Concretos y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas.

2012	VENTAS NETAS	ACTIVOS TOTALES	INVERSIONES DE CAPITAL	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
Cementos	\$ 7,044,256	\$ 9,013,078	\$ 211,112	\$ 409,764
Concretos	2,055,158	1,614,810	38,104	59,714
Corporativo	-	141,554	-	83
	\$ 9,099,414	\$ 10,769,442	\$ 249,216	\$ 469,561

2011				
Cementos	\$ 6,402,866	\$ 10,231,625	\$ 557,375	\$ 500,073
Concretos	1,823,571	1,547,801	132,908	61,327
Corporativo	-	85,337	-	160
	\$ 8,226,437	\$ 11,864,763	\$ 690,283	\$ 561,560

20. Contingencias

- a. Las autoridades fiscales en una subsidiaria y en la Entidad, han determinado créditos fiscales por los ejercicios de 2003, 2004 y 2005 por un monto de \$160.3, \$52.1y \$8 millones, respectivamente, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidas en la Ley. Adicionalmente, se tiene revisión de la Entidad por el mismo concepto para el año 2005, quedando pendiente únicamente la determinación del crédito fiscal.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados. De hecho, tal como se menciona en la Nota 24, el 12 de febrero de 2013 la autoridad falló favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2002 que había sido impuesto a la Entidad por \$48.6 millones.

- b. En octubre de 2011, la Comisión Federal de Competencia (la “Comisión”) dictó resolución en la investigación a la industria cementera respecto a supuestas prácticas monopólicas absolutas. La resolución final señala que no existen elementos para determinar responsabilidad a ninguna de las empresas involucradas y, por tanto, se cierra en definitiva el expediente, sin multa ni sanción. Sin embargo, el 1° de diciembre de 2011 las empresas denunciadas y que originaron la investigación promovieron un recurso de reconsideración solicitándole a la Comisión que revalore las pruebas ofrecidas. A la fecha de estos estados financieros, ya fue resuelto el Recurso de Reconsideración interpuesto por los denunciados en contra de la Resolución inicialmente emitida y el resultado fue el mismo, exoneración para todas las empresas contra las que se había iniciado dicho procedimiento.

Sin embargo, las empresas denunciadas interpusieron Juicio de Amparo en contra de la Resolución dictada en el recurso de Reconsideración, Amparo que ya fue resuelto por una Sentencia que determinó el sobreseimiento del juicio, es decir lo declararon sin materia, razón por la cual, en contra de dicha resolución los denunciados interpusieron un recurso de revisión que ahora será analizado por un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa quien determinará si el juicio tiene materia o no y en consecuencia si puede resolverse de fondo, por lo que nos encontramos en espera de dicha resolución.

- c. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

21. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales para plantas y bodegas. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos

	2012	2011
Pagos mensuales promedio	\$ 13,352	\$ 10,134
Costo del periodo	\$ 40,145	\$ 30,402

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

AÑO QUE TERMINARÁ EN	IMPORTE
2013	\$ 3,762
Total de pagos convenidos	\$ 3,762

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

22. Explicación de la transición a IFRSs

a. Bases de transición a IFRS

La fecha de transición de la Entidad a las IFRSs es el 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros consolidados de la Entidad bajo IFRSs, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con Normas de Información Financiera mexicanas (NIFs).

La Entidad aplicó la IFRS 1, Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera, en su transición. La IFRS 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición.

Exención voluntaria de "activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos"

La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem, S.p.A. y Cementos Molins, S.A. (compañías tenedoras). Ambas compañías tenedoras adoptaron las IFRSs en 2005, teniendo como fecha de transición el 1 de enero de 2004.

La Entidad optó por tomar la exención opcional de “activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos”, la cual establece que cuando una tenedora adopta antes que su asociada (en este caso, la Entidad), le permite a esta última, utilizar los importes registrados en los estados financieros de la tenedora, en vez de recalcular su estado de posición financiera inicial a la fecha de transición. Es decir, con base en esta exención, la Entidad mide sus activos y pasivos utilizando los montos incluidos en los estados financieros consolidados bajo IFRSs de sus inversionistas, después de ajustarlos, en su caso, por efectos de consolidación y por la combinación de negocios en la cual fue adquirida.

Al elegir utilizar esta exención opcional, generalmente otras exenciones opcionales y excepciones obligatorias provistas por IFRS 1 no le son aplicables a la Entidad a su fecha de transición (1 de enero de 2011), ya que fueron aplicadas en la fecha de transición de sus compañías tenedoras (1 de enero de 2004).

Exención voluntaria de “costo asumido” en la fecha de transición de sus compañías tenedoras

A la fecha de transición de las compañías tenedoras (1 de enero de 2004) se optó por tomar la exención opcional de “costo asumido”, que consistió en valuar las propiedades, planta y equipo a su monto registrado manteniendo los efectos de la inflación que fueron reconocidos bajo NIFs hasta esa fecha. Los efectos de esa decisión tienen impacto relevante en las cifras que utiliza la Entidad en su transición al 1 de enero de 2011, derivado de la aplicación de la exención voluntaria de “activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” mencionada anteriormente. Estos impactos se describen más adelante en las notas a las conciliaciones entre NIFs e IFRSs.

b. Conciliaciones de NIFs a IFRSs

Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de la transición de NIFs a IFRSs: a) en el capital contable, a la fecha de transición y del año comparativo; y b) en la utilidad integral, por el periodo anual 2011. Los impactos en el flujo de efectivo por la transición no son importantes.

c. Conciliación del capital contable - Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 previamente reportados bajo NIF con el capital contable para esas fechas determinados bajo IFRS:

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Total capital contable bajo NIFs		\$ 10,200,425	\$ 9,711,953
Eliminación de los efectos de la inflación	i	(712,672)	(714,855)
Cancelación de costos y amortización de montaje de plantas no productivas		(3,169)	(4,134)
Provisión asimilable a pensiones y jubilaciones y participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	ii	16,274	10,784
Cancelación de la fluctuación cambiaria capitalizada	iii	11,641	9,429
Pérdidas actuariales de beneficios a empleados	v	(16,738)	(16,738)
Efecto de impuestos diferidos	iv	209,138	217,274
Total ajustes al capital		(495,526)	(498,240)
Total capital contable bajo IFRSs		\$ 9,704,899	\$ 9,213,713

d. Conciliación de la utilidad integral

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2011
Utilidad neta consolidada bajo NIFs		\$ 1,636,165
Eliminación de los efectos de la inflación	i	2,183
Cancelación de costos y amortización de montaje de plantas no productivas		965
Provisión asimilable a pensiones y jubilaciones y participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	ii	5,490
Cancelación de la fluctuación cambiaria capitalizada	iii	2,212
Efecto de impuestos diferidos	iv	(8,137)
<hr/>		
Total ajustes		2,713
<hr/>		
Utilidad integral bajo IFRS		\$ 1,638,878

Explicación de los efectos de transición más relevantes de NIF a IFRS al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esta fecha.

i. Efectos de la inflación - Conforme a IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, los efectos inflacionarios se reconocen en los estados financieros cuando la economía de la moneda utilizada por la Entidad califica como hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999.

Conforme a IFRS 1, la Entidad optó por mantener los efectos de la inflación conforme a la exención opcional de "costo asumido", descrita arriba, que fueron reconocidos bajo NIFs hasta el 31 de diciembre de 2003 (fecha de transición de las entidades tenedoras). Los ajustes mostrados en la conciliación representan la eliminación de la inflación del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2007, fecha en que se suspendió el reconocimiento bajo las NIFs.

ii. Beneficios a empleados - Conforme a IAS 19, Beneficios a empleados, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la Entidad tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se elimina el pasivo reconocido bajo NIFs.

iii. Cancelación de la fluctuación cambiaria capitalizada - Conforme a IAS 23, Costos por préstamos, se permite capitalizar la fluctuación cambiaria de préstamos obtenidos en moneda extranjera en la medida que se consideren como ajuste al costo por interés. Así mismo, bajo IAS 16, Propiedades, planta y equipo, generalmente no se permite la capitalización de la fluctuación cambiaria de proveedores como parte del costo de las propiedades, planta y equipo.

iv. Impuestos diferidos - Se recalculan los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRSs.

- v. *Pérdidas y ganancias actuariales de beneficios a empleados* - Conforme a IAS 19 (revisada en 2011), Beneficios a los empleados por las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son remplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

23. Nuevos pronunciamientos contables

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros³

IFRS 10, Estados Financieros Consolidados¹

IFRS 11, Acuerdos Conjuntos¹

IFRS 12, Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades¹

IFRS 13, Medición del Valor Razonable¹

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición³

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición⁴

La IAS 27 (revisada en 2011), Estados Financieros Separados¹

La IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos¹

Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros²

Modificaciones a las IFRS, Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS1

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 9, Instrumentos Financieros - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es co-

brar los flujos de efectivo contractuales y que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

IFRS 10, Estados Financieros Consolidados - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

IFRS 11, Negocios Conjuntos - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 Participaciones en Coinversiones. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

IFRS 12, Revelación de Participaciones en Otras Entidades - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, Medición del Valor Razonable - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

Modificaciones a las IFRS, Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS 1 - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, Propiedad, Planta y Equipo; y
- Modificaciones a IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, Impuestos a la utilidad.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluar el impacto que estas normas tendrán en sus estados financieros consolidados.

La Entidad se encuentra evaluando el impacto que pueda tener la aplicación de las normas.

24. Hecho posterior

El 12 de febrero de 2013, se publicó que el Tribunal Colegiado consideró que el Recurso de Revisión sobre la no deducibilidad de los diversos gastos relacionados con la construcción y puesta en marcha de una línea de producción de cemento, mencionados en la Nota 20, intentado por la autoridad fiscal es infundado, por lo que el fallo es en forma definitiva en favor de la Entidad, anulando así el crédito fiscal por el ejercicio 2002 que había sido impuesto a la subsidiaria y en consecuencia a la controladora por \$48.6 millones.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 14 de febrero de 2013 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.